



Contenido

1	RECAUDO CUOTA DE FOMENTO PANELERO INFORME GESTION 2018.....	3
1.1	Introducción.....	3
1.2	Metas y Logros 2018.....	3
1.3	Desarrollo de Actividades.....	4
1.3.1	Capacitaciones a la Policía.....	4
1.4	Comparativo Recaudo 2017-2018.....	4
2	PROGRAMA ASISTENCIA TÉCNICA INFORME GESTION 2018.....	5
2.1	Introducción.....	5
2.2	Metas y Logros 2018.....	6
2.3	Desarrollo de Actividades del Programa.....	30
2.3.1	Seguridad Social y Salud Laboral.....	30
2.3.2	Capital Social y Fortalecimiento Organizacional.....	31
2.3.3	Calidad, desarrollo de producto y valor agregado.....	37
2.3.4	Gestión Ambiental.....	47
2.3.5	Crédito Asobancaria.....	49
3	PROGRAMA SISTEMAS DE INFORMACION DE PRECIOS GESTION 2018.....	50
3.1	Introducción.....	50
3.2	Metas y Logros 2018.....	51
3.3	Desarrollo de Actividades del Programa.....	51
3.3.1	Sistema de Información de Precios.....	51
3.3.2	Sistema de Información Geográfico (SIG).....	62
3.3.3	Áreas, Rendimientos y Producción.....	64
3.3.4	Participación Departamental de áreas sembradas.....	65
3.3.5	Participación Departamental de Áreas Cosechadas.....	66
3.3.6	Participación Departamental de Producción.....	67
3.4	Costos de Producción.....	68
3.4.1	Costos de Producción vs Precios al Productor.....	71
3.5	Otros.....	72
3.5.1	Valor de la producción 2017.....	72
3.5.2	Página Web (Sipa).....	73
4	PROGRAMA COMERCIAL INFORME GESTION 2018.....	74
4.1	Introducción.....	74



4.2 Metas y Logros 2018	76
4.3 Desarrollo de Actividades del Programa Comercial	78
4.3.1 Fortalecer agroempresas en el proceso de desarrollo y gestión de mercados	78
4.3.2 Consolidar encadenamientos productivos	80
4.3.3 Diseñar e implementar modelos de desarrollo e instrumentos de gestión	83
4.3.4 Inteligencia de mercados	86
4.4 Convenios o Contratos en Ejecución	90
4.5 Otros	90
5 PROGRAMA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL (RSE) – ACOMPAÑAMIENTO AL PROGRAMA COMERCIAL – INFORME GESTION 2018	96
5.1 Introducción	96
5.2 Metas y Logros 2018	97
5.3 Desarrollo de Actividades del Programa	99
6 PROGRAMA PROMOCIÓN AL CONSUMO GESTION 2018	100
6.1 Introducción	100
6.2 Metas y Logros 2018	100
6.3 Actividades Desarrolladas	101
6.3.1 Eventos Nacionales, Regionales y Locales.....	101
6.3.2 Activaciones.....	103
6.4 Producción y Emisión de Mensajes	105
6.5 Producción de Piezas y Merchandising	106
6.6 Registro Fotográfico	106
7 PROGRAMA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA PARA LA CALIDAD DE LA PANELA GESTION 2018	112
7.1 Introducción	112
7.2 Metas y Logros 2018	112
7.3 Desarrollo Actividades de la Comisión	112



1 RECAUDO CUOTA DE FOMENTO PANELERO INFORME GESTION 2018

1.1 Introducción

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 40 de 1990, el pago de la cuota de fomento panelero corresponde al 0.5% del precio de cada kilo gramo de panela que produzcan los trapiches paneleros a lo que están obligadas todas las personas naturales y jurídicas que adquieran o reciban a cualquier título, transformen o comercialicen panela de producción nacional.

Por lo anterior y dado que más del 80% de los productores paneleros trabajan en la informalidad se dificulta controlar el pago de la cuota de fomento a estas personas informales por lo que Fedepanela ha desarrollado un procedimiento de verificación cobro de la cuota que consiste en que cada empaque de panela tenga adherida una etiqueta que evidencia el pago de la cuota de fomento.

La informalidad del Subsector no solo dificulta el cobro de la cuota de fomento, sino que perjudica a los productores y comerciantes en temas de precios y desarrollo del subsector.

1.2 Metas y Logros 2018

Para el año 2018, la Administración del Fondo desarrolló una nueva estrategia de recaudo de la cuota de fomento panelero que tiene como objetivo el mayor recaudo de la cuota y además obligar a la formalización de los productores y comerciantes paneleros.

La estrategia de recaudo se enfocó en realizar la verificación del pago de la cuota de fomento panelero en Grandes Superficies y Almacenes de Cadena, amparada jurídicamente en lo dispuesto en el Decreto 1071 de 2015, artículo 2.10.3.5.4.....

*Parágrafo 5. (...) **Los segundos compradores** que adquieran el producto sin verificar el pago de la cuota, **responderán solidariamente** de las obligaciones adquiridas por el agente recaudador” (subraya y negrilla fuera de texto)*

Aunado a lo anterior, el artículo 2.10.3.5.5. del decreto en mención, concluyó de manera expresa que la Cuota de Fomento **se liquidará sobre el precio del producto que figure en la correspondiente factura de venta**, precio que en ningún caso será inferior al señalado semestralmente por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

A octubre de 2018 están reteniendo todas las grandes superficies y principales almacenes de cadena de país por quienes se está recaudando mensualmente un valor aproximado de \$56 millones de pesos, cumpliendo la meta propuesta en la estrategia.

Entre los principales almacenes están:

ALMACENES DISTRIBUCIÓN NACIONAL		
ÉXITO	OLIMPICA	KOBA
LA 14	ARA	ALKOSTO
CENCOSUD	MAKRO	COLSUBSIDIO

ALMACENES DISTRIBUCIÓN DEPARTAMENTAL		
MERCATODO	MERCADOS BUCAROS	MAS POR MENOS
MERCAMIO	MERCADOS BLANCO TORRES	EL SUPER
COMFANDI	EURO SUPERMERCADO	ALMACENES PARAISO
SURTFAMILIAR	SUPERMERCADOS BOON	SUPERMERCADOS PASADENA
SUPERMERCADOS CAÑAVERA	COOTRACOLTA	MERCALDAS
SUPERMERCADOS LIDER-EL A	MEGA REDIL	CONFENALCO
MERCADOS ZAPATOCA	GRUPO FEXVAD - MERCASUR	COORATIENDAS
SUPERMERCADOS ROMI	CAJASAN	

1.3 Desarrollo de Actividades

1.3.1 Capacitaciones a la Policía

Otra de las estrategias es realizar capacitaciones a la Policía en los diferentes departamentos, sobre la Ley 40 de 1990 y la verificación del pago de la cuota de fomento en carretera, plaza y almacenes. En el año 2018 fecha se han realizado 110 capacitaciones en los 14 departamentos del país y la Costa Atlántica.

1.4 Comparativo Recaudo 2017-2018

COMPARATIVO RECAUDO ENERO -DICIEMBRE 2017/2018			
DEPARTAMENTOS	ENERO/DICIEMBRE/ 2017	ENERO/DICEIMBRE 2018	DIFERENCIA
Antioquia	612.545.579	563.723.446	-8%
Almacenes	154.121.418	450.946.655	193%
Exportaciones	129.686.309	158.138.144	22%
Boyaca - Cinta	744.483.204	637.351.499	-14%
Caldas	109.136.298	112.497.802	3%
Caqueta	605.000	2.298.000	280%
Cauca	98.481.788	91.551.338	-7%
C\Marca	539.150.992	519.129.809	-4%
Huila	149.558.501	150.429.693	1%
Nariño	309.711.000	371.712.000	20%
Risaralda	95.370.030	99.064.610	4%
Quindio	7.856.844	3.693.280	-53%
Santander	372.937.804	331.078.722	-11%
Norte de Santander	30.190.000	21.381.000	-29%
Tolima	96.704.113	122.064.147	26%
Valle	836.900.955	566.345.520	0%
TOTALES	4.287.439.834	4.201.405.665	-2%

Como se observa en el anterior cuadro, en el año 2018 el recaudo de la cuota de fomento disminuyó en un 2% comparado con el año 2017, pasando de \$4.287 millones a \$4.201, siendo el aumento más representativo el recaudo recibido por Grandes Superficies, que pasó de \$154 millones a \$450 millones.

La disminución en el recaudo se debió específicamente al precio, como se muestra en el siguiente cuadro, para el segundo semestre de 2018 el precio de resolución bajó en un 38% comparado con el mismo semestre de 2017. Pese a lo anterior el recaudo de la cuota de fomento sólo presentó una disminución de un 2%

COMPARATIVO PRECIOS RESOLUCION		
SEGUNDO SEMESTRE 2017	SEGUNDO SEMESTRE 2018	DISMINUCIÓN
\$ 3.154	\$ 1.969	-38%

En la siguiente gráfica se observa el comportamiento del recaudo años 2014 al 2018 en donde se destacan los años 2017 y 2018. Dicho aumento del recaudo para el año 2017 se debió principalmente al aumento histórico del precio. Para el año 2018 aunque el precio de resolución bajó un 38% como vimos en el cuadro anterior, el recaudo se sostuvo por la estrategia de liquidaciones a Grandes Superficies y Almacenes de Cadena.



Fuente: Contabilidad FFP

2 PROGRAMA ASISTENCIA TÉCNICA INFORME GESTION 2018

2.1 Introducción

El Área Técnica es la dependencia encargada de la transferencia de tecnología a los productores paneleros en lo referente a cultivo, procesos, normatividad, aspectos ambientales, organizativos, de valor agregado del producto, entre otros y está articulada directamente con las áreas comercial y de comunicaciones como ejecutor de algunas de sus actividades en las regiones. De igual manera apoya el perfilamiento de organizaciones y productores involucrados en la estrategia de encadenamientos productivos, que consiste en establecer vínculos directos entre aliados comerciales y organizaciones de productores, buscando condiciones favorables para ambas partes en el marco de la formalidad y con destino a mercados nacionales e internacionales.

2.2 Metas y Logros 2018

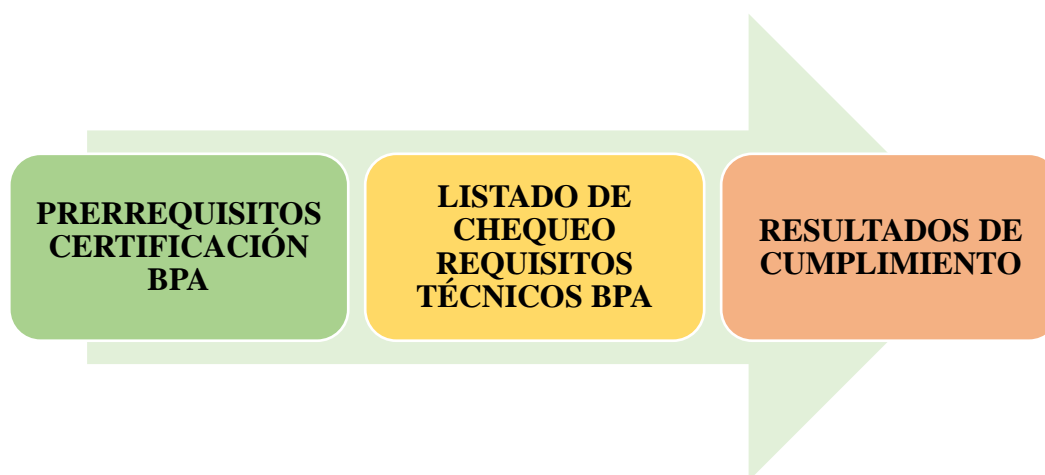
Mediante el programa de Asistencia Técnica se cubrió los 15 principales Departamentos productores de panela, brindando a los productores un acompañamiento técnico integral, en cultivo de caña, en el proceso de producción de panela, en infraestructura productiva, en fortalecimiento organizacional, agroempresarial y comercial, así como en el cumplimiento de la normatividad ambiental y sanitaria entre otros.

METAS	AÑO 2018		
	PROGRAMADO	EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO
Establecer la implementación de 250 planes enfocados en la certificación BPA para potenciales proveedores de las centrales de mieles y otros encadenamientos productivos.	250	250	100%
Capacitar a 622 productores beneficiarios y prestar asesoría técnica en BPA, BPM, aspectos normativos y requerimientos de mercados	622	658	100%
Incrementar las Competencias Organizacionales 27 asociaciones beneficiarias mediante la metodología ICO	20%	20%	100%
Actualizar a 24 productores vinculados a procesos orgánicos en normatividad e insumos orgánicos	24	24	100%
Realizar un diagnóstico ambiental por departamento que permita identificar el estado actual de las unidades productivas atendidas.	14	14	100%
Gestionar 14 proyectos a nivel nacional y regional por parte de los Coordinadores Departamentales con el fin de ubicar recursos para inversión.	14	37	100%
Poner en conocimiento a los productores y operarios los principales aspectos de la prevención y promoción de seguridad en el trabajo a través de 150 capacitaciones	150	281	100%
Obtener concepto sanitario INVIMA bajo requerimientos de la Resolución 779 de 2006 de los trapiches vinculados a los 4 encadenamientos productivos promovidos por el área comercial	4	4	100%
Obtener concepto sanitario INVIMA bajo requerimientos de la Resolución 2674 de 2013 de las plantas de las centrales de mieles vinculadas a los 4 encadenamientos productivos promovidos por el área comercial	4	85%	85%
Generar un (1) reglamento que incluya los requerimientos legales, técnicos y complementarios para la obtención de sello de calidad de panela tipo exportación. (El porcentaje de avance de esta meta es de 100%).	1	1	100%

A continuación se presenta el cumplimiento de las metas del programa de Asistencia Técnica del año 2018.

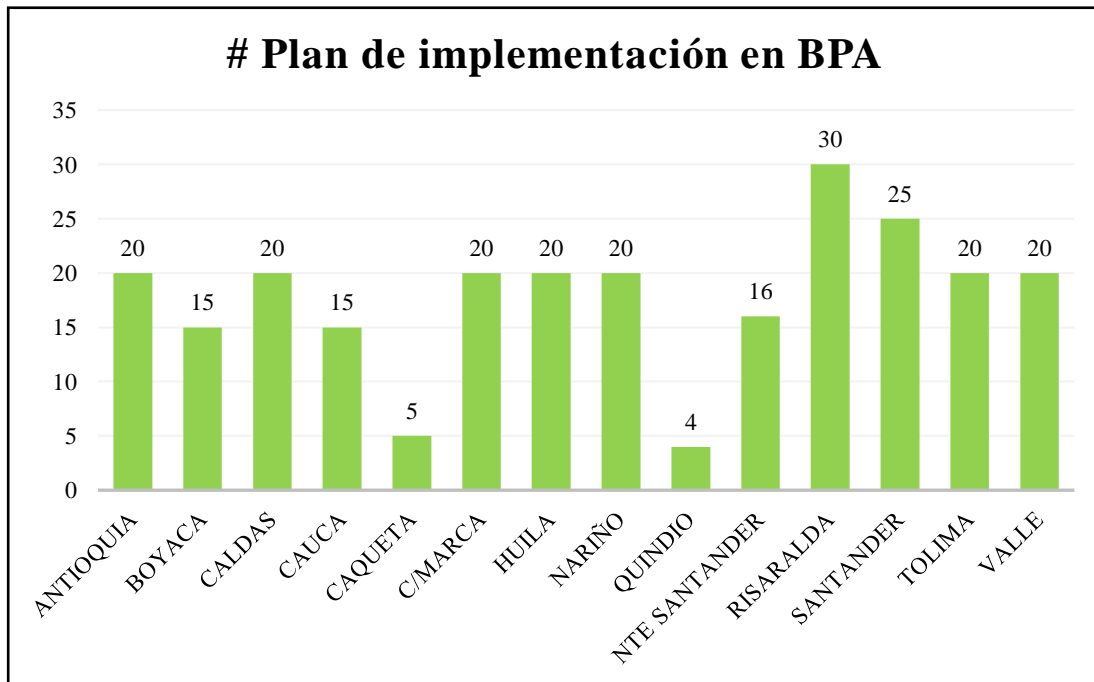
- ***Establecer la implementación de 250 planes enfocados en la certificación de Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) para potenciales proveedores de las centrales de mieles y otros encadenamientos productivos. (El porcentaje de avance de esta meta es de 100%).***

Para el establecimiento de los planes de implementación enfocados en certificación en BPA, el equipo técnico realizó previamente la caracterización de BPA, que consistió básicamente en la verificación del cumplimiento de los requisitos de Buenas Prácticas Agrícolas de acuerdo con la Resolución 30021 de 2017-ICA, la cual estuvo estructurada de la siguiente manera:



Con los resultados de cumplimiento obtenidos de la caracterización realizada inicialmente se estableció el plan de implementación que relaciona las observaciones/hallazgos, la actividad que subsana a cada observación, un presupuesto estimado en la realización de la actividad, el responsable y una fecha de cumplimiento.

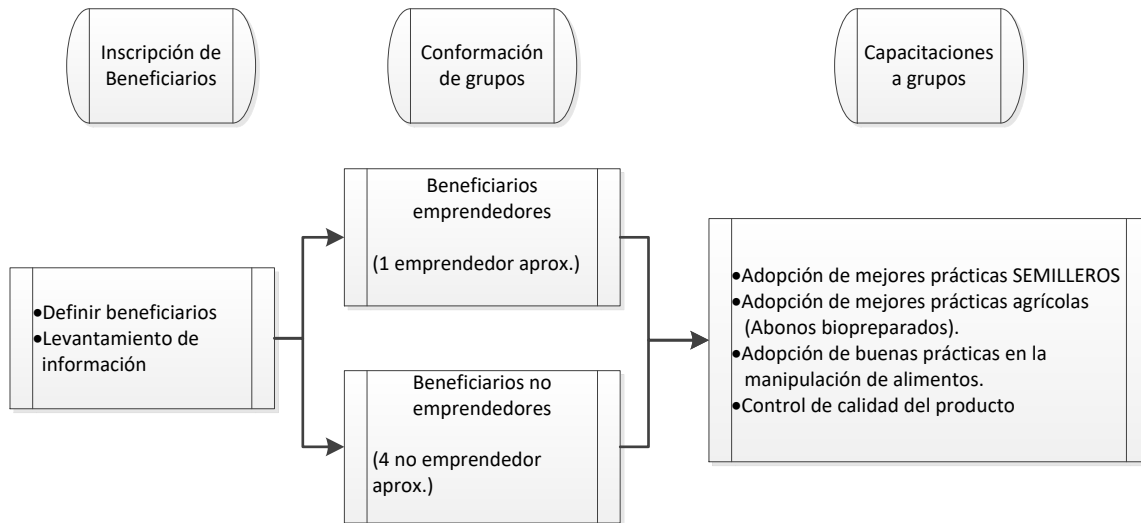
En el año 2018 se establecieron 250 planes de implementación de certificación en BPA a unidades productivas inscritas en el programa de Asistencia Técnica.



- **Capacitar a 622 productores beneficiarios y prestar asesoría técnica en Buenas Prácticas Agrícolas (BPA), Buenas Prácticas de Manufactura (BPM), Aspectos Normativos y Requerimientos de Mercados. (El porcentaje de avance de esta meta es de 100%).**

Para la realización de las capacitaciones y asesoría técnica a los productores beneficiarios del programa de Asistencia Técnica, se realizó la inscripción de Beneficiarios Directos Emprendedores y Directos No emprendedores, posterior a esto se conformaron los grupos de trabajos donde se integraron estos dos tipos de beneficiarios, con una proporción aproximada de 1 beneficiario emprendedor y 4 no emprendedores.

Se realizó la capacitación y asesoría técnica a estos grupos de trabajo en diferentes temas como Adopción de mejores prácticas agrícolas (Semilleros), Adopción de mejores prácticas agrícolas (Abonos orgánicos-biopreparados), Adopción de buenas prácticas en la manipulación de alimentos y de control de calidad del producto.



Conformación de grupos de trabajo

➤ **Adopción de mejores prácticas agrícolas (Semilleros)**

Se realizaron 126 capacitaciones en adopción de mejores prácticas agrícolas (semilleros), en la cual se trataron temas de cómo seleccionar la semilla de caña y el establecimiento del semillero, buscando que ésta se encontrara libre de plagas y enfermedades, que tuviera un estado nutricional adecuado, así mismo se brindó la asesoría en la edad de corte de la caña para semilla y revisión de las yemas necesarias para que estas fueran funcionales, así mismo el establecimiento del semillero para que respondiera a necesidades de la plantación y la época de siembra.

➤ **Adopción de mejores prácticas agrícolas (Abonos orgánicos-biopreparados)**

Se realizaron 126 capacitaciones en Adopción de mejores prácticas agrícolas (Abonos orgánicos-biopreparados), los cuales cumplieron un papel decisivo en el mantenimiento de la capacidad productiva del cultivo de caña, por lo que se capacito a los productores en los diferentes tipos de abonos, el aprovechamiento de los diferentes residuos que se disponen en la finca, la manera de almacenar y preparación de estos abonos y la zona adecuada para su almacenamiento.

➤ **Adopción de buenas prácticas en la manipulación de alimentos**

Se realizaron 126 capacitaciones en la Adopción de buenas prácticas en la manipulación de alimentos, ya que en el proceso de producción de panela es de gran importancia la manipulación del alimento, se buscó que los productores crearan conciencia sobre los procesos que deben tener en su producción, tales como el cuidado del personal, mantenimiento de los trapiches y sus alrededores, realizar un manejo higiénico en el trapiche y el buen manejo y mantenimiento de los equipos e implementos necesarios para el proceso de producción.

➤ **Control de Calidad del producto**

Se realizaron 126 capacitaciones en control de calidad del producto, en búsqueda de que los productores beneficiarios del programa empezaran o fortalecieran sus procesos en la producción de panela para



llegar a mercados formales, se capacito en temas de trazabilidad del producto desde la fase de cultivo hasta la fase de empaque y almacenamiento.

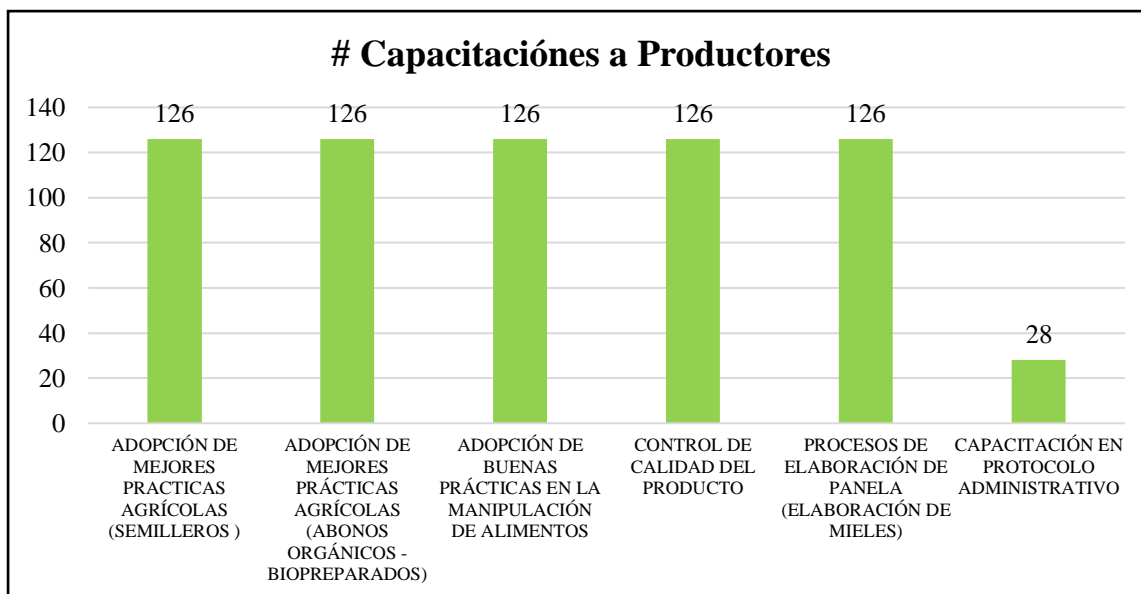
➤ **Procesos de Elaboración de Panela (Elaboración de mieles)**

Se realizaron 126 capacitaciones en procesos de elaboración de panela (elaboración de mieles), Las cuales estaban dirigidas a los productores, estaba enfocada a realizar un proceso de elaboración de la miel de alta calidad, teniendo en cuenta aspectos sanitarios importantes, como son el abastecimiento de agua, la limpieza y desinfección de equipos y canecas, cumplimientos de los requisitos de apronte y cocción, los requisitos de calidad de la miel y la manipulación de alimentos. El cumplimiento de estos aspectos conlleva a ser un proveedor de miel de alta calidad, viéndose reflejado en un mayor valor por su producto.

➤ **Capacitación en Protocolo Administrativo**

Se realizaron 28 capacitaciones en protocolo administrativo, con el cual se buscó establecer los principios y las directrices que permitieran a los productores de panela adoptar un enfoque basado en procesos para la gestión de sus actividades y recursos. La calidad implicaba mejorar permanentemente la eficacia y eficiencia de la organización y de sus actividades y estar siempre muy atento a las necesidades del cliente y a sus quejas o muestras de insatisfacción. La calidad percibida por el cliente estaba condicionada por la forma en que la organización realiza todas las actividades que repercuten en el servicio que presta a sus clientes (la contratación, las compras o las subcontrataciones, el mantenimiento, el control del servicio, la documentación, la detección y corrección de fallos o incidencias a tiempo, la formación adecuada del personal, entre otras).

En la ejecución del plan operativo del programa de Asistencia Técnica y Extensión Rural, se realizaron 658 capacitaciones a nivel nacional, en los componentes anteriormente descritos.





Adopción de mejores prácticas agrícolas

- ***Incrementar las competencias Organizacionales a 27 asociaciones beneficiarias mediante la metodología ICO. (El porcentaje de avance de esta meta es de 100%).***

En 2018 se inició el proceso de fortalecimiento socio empresarial con las 27 Empresas Asociativas en la que se levantó una línea base que evalúa los índices de competencias organizacionales que dio una calificación promedio de 56.0 sobre 100 puntos. Para el segundo semestre de ese año se incluyeron 2 empresas asociativas más de Quindío y Tolima las cuales vienen participando en procesos de encadenamientos productivos, para un total de 29 empresas asociativas en el año 2018.

Partiendo de esta realidad se inició un trabajo por parte de los equipos regionales de acompañamiento técnico y el diseño e implementación de un Plan de Fortalecimiento socio – empresarial que de manera específica trabajara sobre las debilidades encontradas en cada una de las empresas asociativas.

Los resultados de la Tercera evaluación del Índice de Competencias Organizacionales a las 29 Empresas Asociativas seleccionadas nos arrojan los resultados que se muestran en la siguiente tabla:

➤ **Resultado Comparativo de las Evaluaciones ICO realizadas durante 2018**

No.	Nombre Organización	Departamento	Municipio	No. Asociados	Resultados ICO I	Resultados ICO II	Resultados ICO III	Meta %
1	CODULSAC	Antioquia	Urrao	90	59	62	62	5%
2	ECODULA	Antioquia	San Roque	38	64	77	77	20%
3	ASOBUENACAÑA	Boyacá	Buenavista	30	63	74	73	16%
4	LENGUPANELAS	Boyacá	Prov.Lengupá	40	52	60	66	27%
5	CORMAPANELA	Caldas	Manzanares	56	48	51	53	10%
6	EL CRUCERO	Caldas	Supía	13	60	63	66	10%
7	ASOPANELA	Caquetá	Florencia	150	82	85	92	12%
8	AGROPANELA (13 Asociaciones)	Cauca	Cajibío	500	57	60	62	9%
9	ASODIAMANTE	Cauca	El Tambo	14	57	65	72	26%
10	ASPRUT	Cundinamarca	Utica	120	60	67	70	17%
11	ASOPROMIELES	Cundinamarca	Quipile	43	47	47	68	45%
12	COOPAMO	Cundinamarca	La Peña	43	47	55	65	38%
13	ASOPROMACOL	Huila	San Agustín	20	50	60	74	48%
14	APASSI	Huila	Isnos	24	65	73	78	20%
15	ASOPROMAC	Huila	San Agustín	29	65	72	76	17%



16	ASOPAGUA	Nariño	Ricaurte	55	65	77	85	31%
17	ASOCAMPARI	Nariño	Ricaurte	71	58	65	68	17%
18	EPASTAM	Nariño	El Tambo	110	62	70	72	16%
19	APROPANELA	N de Santander	Teorama	42	38	40	42	11%
20	COOINCAPRO	N Santander	Convención	67	57	62	64	12%
21	ASCAPACORPIGEN	Quindío		34	50	53	55	10%
22	ASOPRI	Risaralda	Pueblo Rico	151	50	65	78	56%
23	ASOPANELA QUINCHÍA	Risaralda	Quinchía	93	75	78	80	7%
24	ASOPAGA	Santander	Onzaga	0	35	42	46	31%
25	ASOPROPACON	Santander	Confines	0	40	45	48	20%
26	COOPAMAT	Tolima	Mariquita	30	45	50	70	56%
27	ASOPAL	Tolima	Palocabildo	40	57	57	60	5%
28	APROALVARADO	Tolima	Alvarado	76	47	49	69	47%
29	ASOPROCAÑA	Valle	Bolívar	42	69	74	74	7%
	Resultados ICO			2021	56,0	62,0	67,8	22%

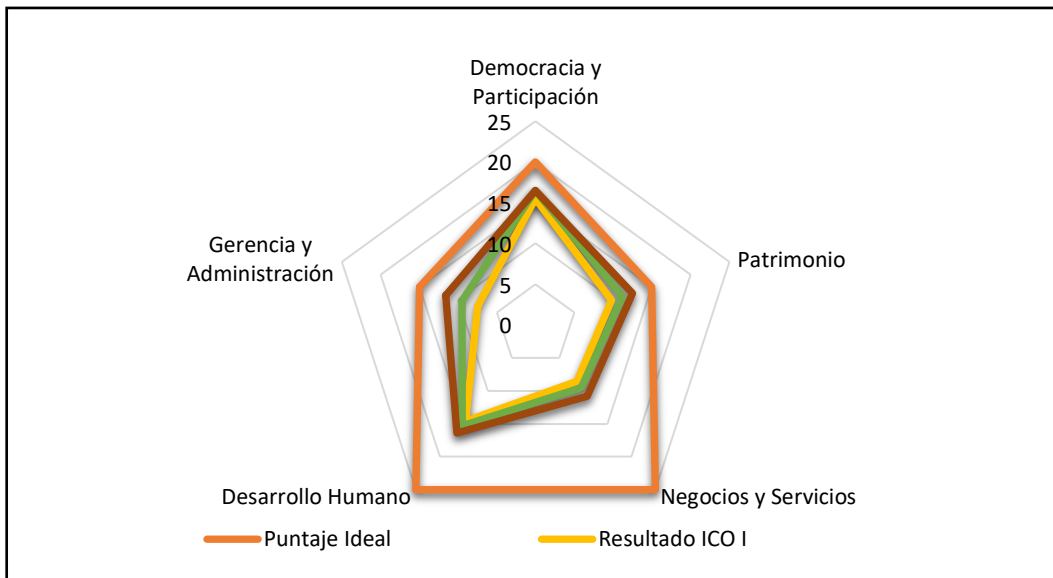
Los resultados de mejoramiento de los índices de Competencias organizacionales fueron constantes logrando para la segunda evaluación realizada a mitad del año un puntaje de 62.0 sobre 100 puntos y para la última evaluación del año se alcanzó un puntaje de 67,8 en promedio para las 29 Empresas Asociativas.

Uno de los aspectos importantes es que al inicio del año se tuvo sólo tres Empresas Asociativas en un Estado Organizacional Consolidado y a fin de año cinco (5) y otras cinco (5) que están con puntajes por encima de 74 puntos encontrándose muy cerca de entrar en esta condición.

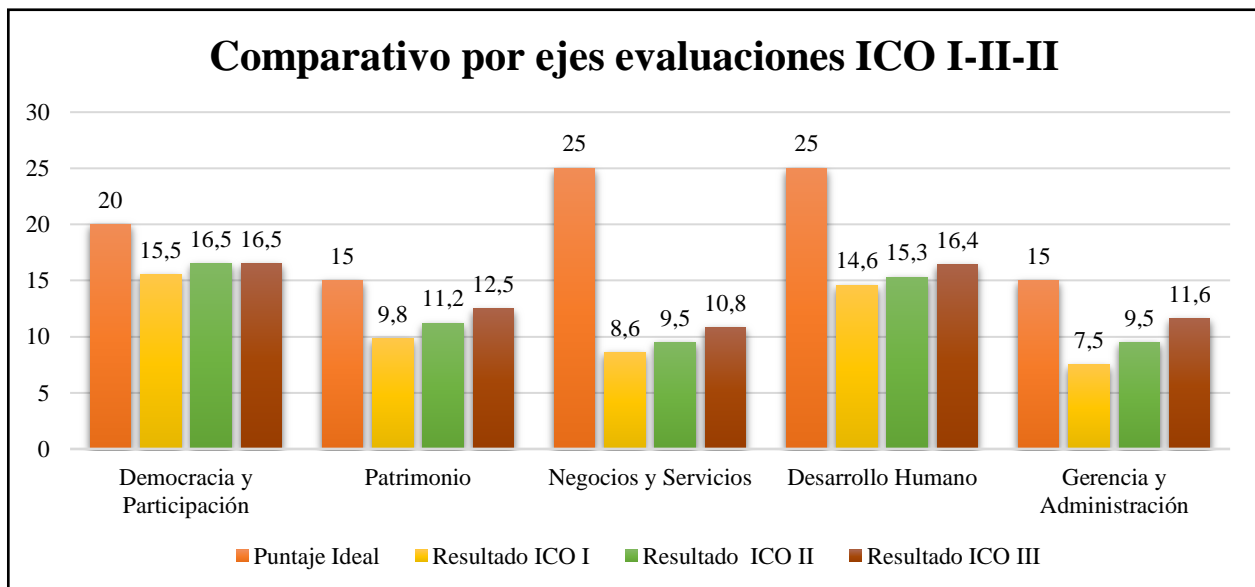
Estado	Puntaje	%
Precario	47 o menos	6,8
En Desarrollo	48 a 78	82,7
Consolidado	79 a 100	10,3

Teniendo en cuenta que la metodología ICO maneja un ícono pedagógico que es la Casita como alegoría a que la Empresa Asociativa para ser sostenible debe ser equilibrada en todos sus ejes como una casa. En ese sentido podemos ver gráficamente como se han mejorado los índices de Competencias Organizacionales por Eje, como se muestra en la siguiente tabla y gráficas.

Eje Analizado	Puntaje Ideal	Resultado ICO I	Resultado ICO II	Resultado ICO III
Democracia y Participación	20	15,5	16,5	16,5
Patrimonio	15	9,8	11,2	12,5
Negocios y Servicios	25	8,6	9,5	10,8
Desarrollo Humano	25	14,6	15,3	16,4
Gerencia y Administración	15	7,5	9,5	11,6
TOTAL	100	56,0	62,0	67,8



Comparativo de los resultados obtenidos en las tres (3) evaluaciones ICO realizadas en el presente año.





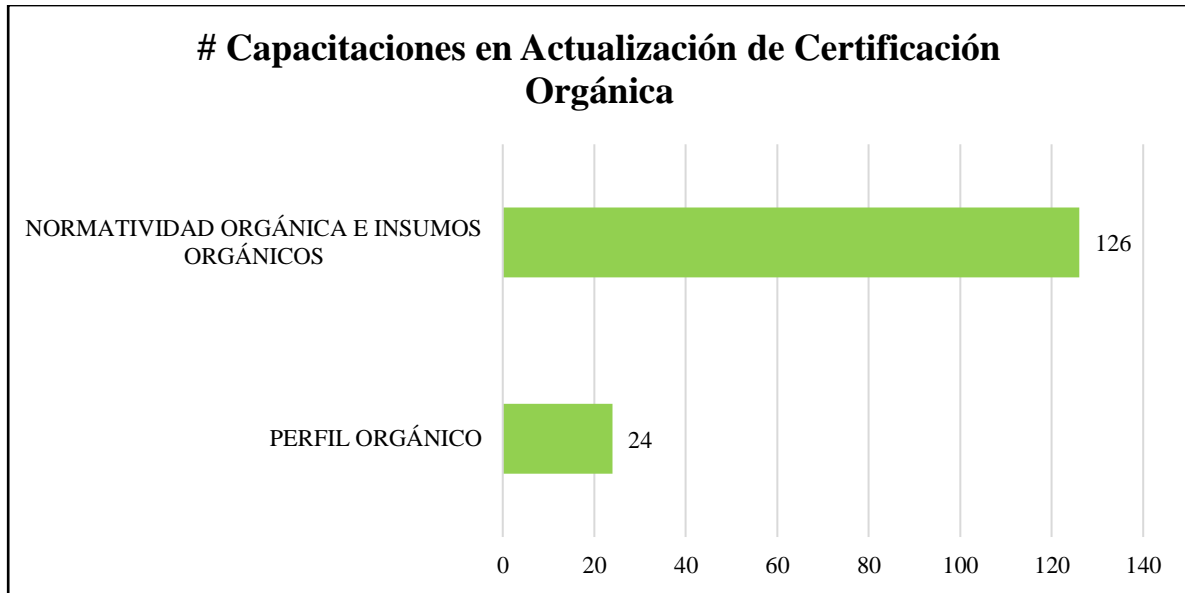
Comparativamente como se muestra en las gráficas, los ejes que presentaron una mejoría significativa fueron los de participación y democracia y el de gerencia y administración. Sin embargo la mayor brecha como se muestra fue en el eje de negocios y servicios con comportamientos positivos en las empresas asociativas que se encuentran participando en un encadenamiento productivo, como son las del Tolima, Cundinamarca, Risaralda, Huila y Nariño.

- **Actualizar a 24 productores vinculados a procesos orgánicos en normatividad e insumos orgánicos. (El porcentaje de avance de esta meta es de 100%).**

A través de capacitaciones y/o brigadas se actualizó a los productores en la normatividad orgánica vigente, la cual se clasifica de acuerdo al mercado al que se aspire, para el caso de Colombia la Norma Nacional – Resolución 187 de 2006, para mercado en Estados Unidos Programa nacional Orgánico –NOP/USDA y para el mercado en Europa el Reglamento 889 de 2008. Así mismo se realizó una actualización de los insumos orgánicos que están aprobados para su uso en un proceso de producción de panela orgánica, a continuación se describen dichos insumos:

PRODUCTOS NOMBRE COMERCIAL	USO DEL PRODUCTO	EU	NOP	RES 187/2006 - 199-
PROCESO				
Hipoclorito de sodio	Desinfectante	Aprobado	Aprobado	Aprobado
Bicarbonato de Sodio EL REY (grado alimenticio)	Corrector de pH	Aprobado	Aprobado	Aprobado
Calcipanela	Corrector de pH	Aprobado	Aprobado	Aprobado
Aceite de coco	Anti-espumante	Aprobado	Aprobado	Aprobado
Aceite de Oliva	Anti-espumante	Aprobado	Aprobado	Aprobado
Balzo, Guásimo, cadillo	Aglutinantes	Aprobado	Aprobado	Aprobado
CULTIVO				
Biocane	Abono	Aprobado	Aprobado	Aprobado
Humus "San Rafael"	Fertilizante	Aprobado	Aprobado	Aprobado
Tierras de Diatomeas	Acondicionador algas de diatomeas	Aprobado	Aprobado	Aprobado
Cal Dolomita Rivera	Enmienda	Aprobado	Aprobado	Aprobado

En 2018 se realizó un total de 126 capacitaciones de actualización en normatividad orgánica e insumos orgánicos y se estableció 24 planes de implementación de perfil orgánico.

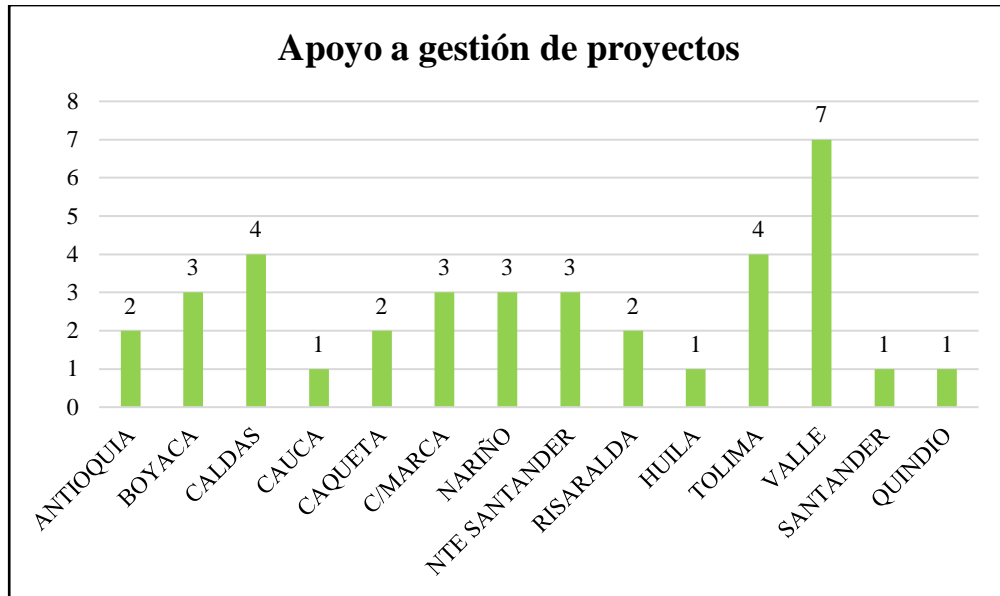


Capacitaciones de normatividad orgánica e insumos orgánicos

- ***Gestionar 14 proyectos a nivel nacional y regional por parte de Coordinadores Departamentales con el fin de ubicar recursos para inversión (El porcentaje de avance de esta meta es de 100%).***

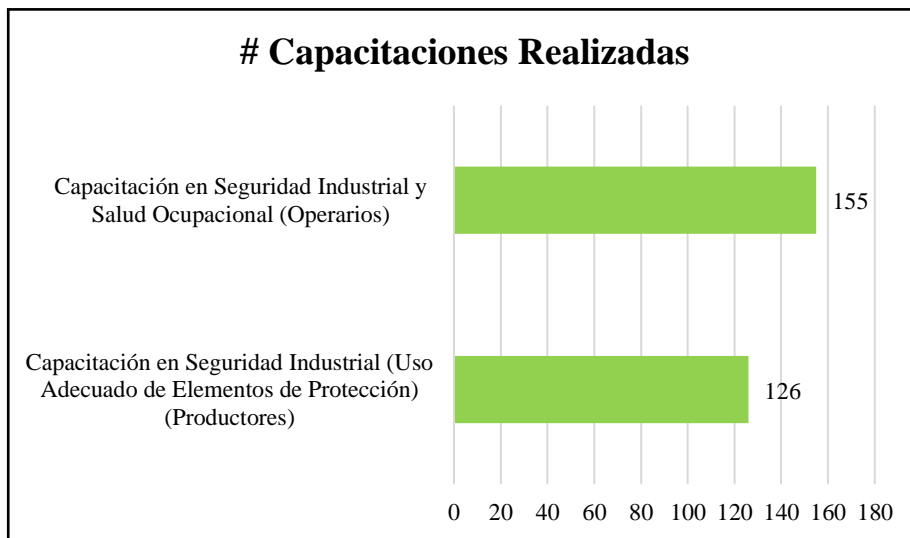
A nivel nacional se apoyó la gestión de 37 proyectos en los 14 departamentos atendidos en el programa de asistencia técnica, de los cuales 5 fueron aprobados y se encuentran en ejecución, 7 fueron aprobados y están pendientes de la legalización del contrato, 5 radicados y se encuentran en estudio, 10 se encuentran en gestión y formulación, 4 están radicados a espera de respuesta de las entidades a las que se presentó, 1 está en banco de proyectos pendiente de recursos para su aprobación y 1 que fue radicado, estudiado y no fue aprobado.

Como se puede observar en la siguiente grafica el apoyo en gestión de proyectos para el subsector panelero, el departamento con el mayor número de apoyo a proyectos fue en el Departamento de Valle, Tolima y Caldas, con 7, 4 y 4 respectivamente.



- ***Poner en conocimiento a los productores y operarios de los principales aspectos de la prevención y promoción de seguridad en el trabajo a través de 150 capacitaciones. (El porcentaje de avance de esta meta es de 100%).***

Se capacitaron productores y operarios beneficiarios del programa de Asistencia Técnica y Extensión Rural en aspectos de prevención y promoción de seguridad en el trabajo a través de talleres en seguridad industrial y salud ocupacional dirigida a los operarios y en uso de elementos de protección, dirigida a los productores, teniendo una suma total de 281 capacitaciones en los dos temas, distribuidas así:





Capacitación en Seguridad Industrial (Uso Adecuado de Elementos de protección).



Capacitación en Seguridad Industrial y Salud Ocupacional.

- ***Realizar un diagnóstico ambiental por departamento que permita identificar el estado actual de las unidades productivas atendidas.***

El objetivo del diagnóstico ambiental fue que a partir de las caracterizaciones integrales de unidades productivas departamentales, se realizó un análisis de resultados de las caracterizaciones ambientales, identificando los problemas generados en el ambiente por la actividad panelera y el planteamiento de posibles alternativas de solución.

Resultados y Análisis

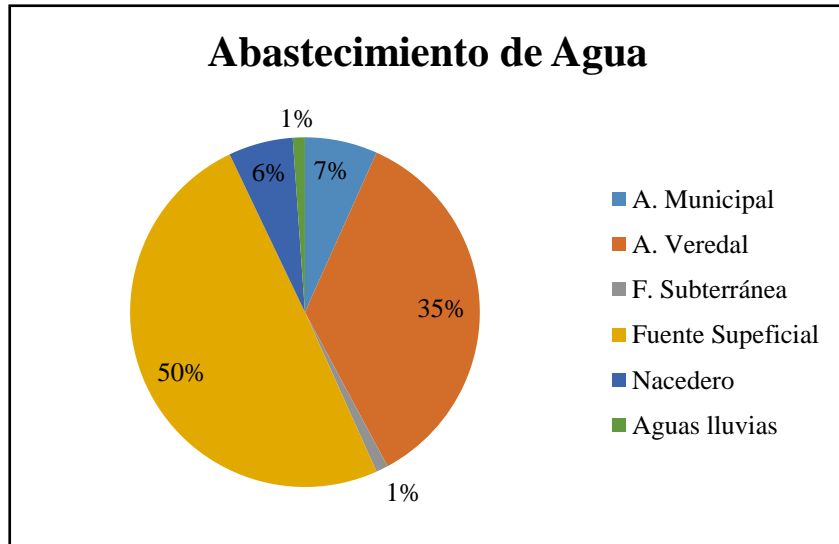
Los resultados representan una muestra de doscientos sesenta y ocho (268) Unidades Productivas (UP). En cada una de ellas se realizó la caracterización ambiental, basada en la consulta y recopilación de información, de los recursos naturales necesarios en la producción de caña y panela.

A continuación, se describe de manera general la información obtenida por cada uno de los componentes de la caracterización ambiental de unidades productivas.

Recurso Agua

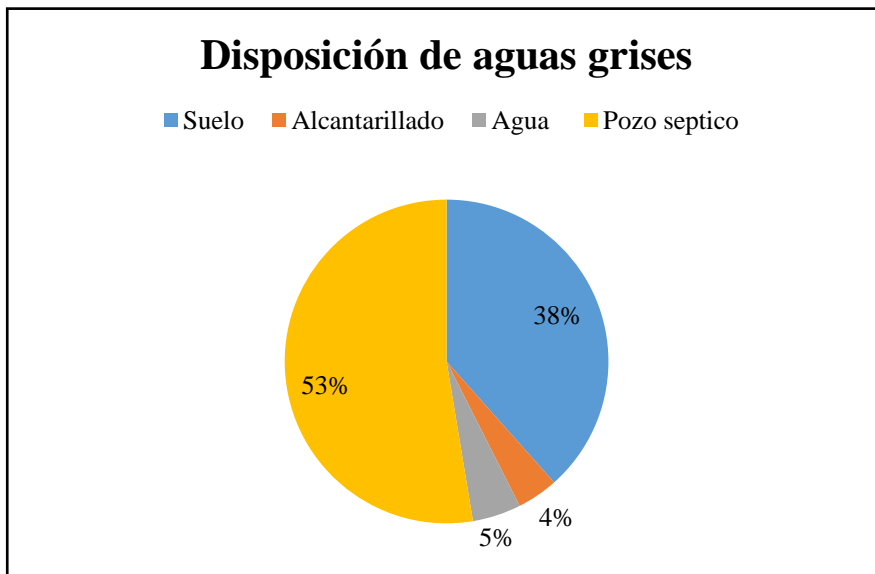
Indispensable en las labores de limpieza y desinfección de utensilios necesarios en la producción de panela. Tanto las aguas dulces como grises provenientes de esta actividad, deben contar con un sistema de tratamiento que permita la correcta disposición al suelo (riego) o a la fuente hídrica, teniendo en cuenta lo dispuesto en la norma.

El 85% de las unidades productivas no contaban con concesión de aguas para el abastecimiento, sino que la toman directamente de fuentes superficiales y acueductos veredales. Buena parte (96%) no realizaba ningún proceso de potabilización de agua para la actividad panelera si no la utilizaban directamente de la fuente de abastecimiento.

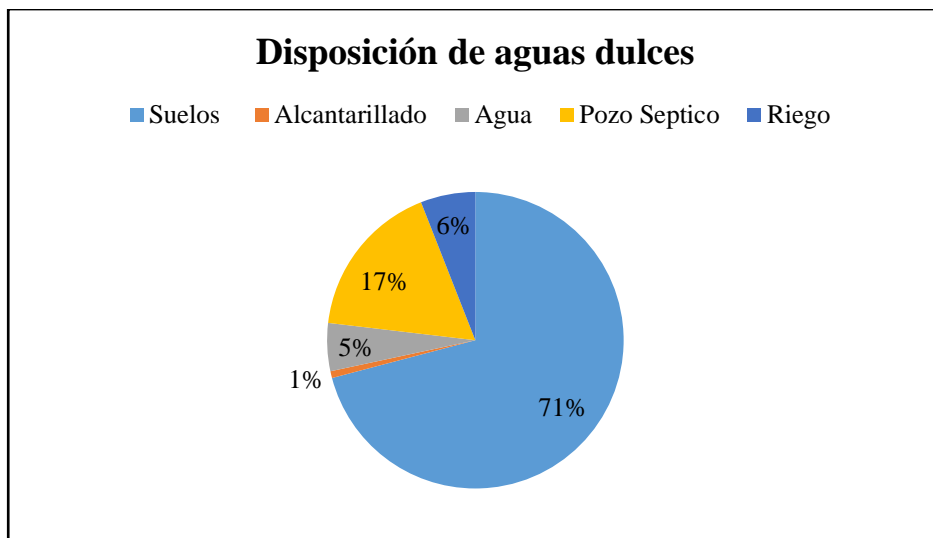


El agua se almacena en tanques plásticos, de capacidad promedio de 1000 L. Estos tanques se limpian y desinfectan mensual o semestralmente.

El 53% de unidades productivas cuentan con pozo séptico para la disposición de aguas grises, pero se evidencia que en buena parte, se les da un mal manejo, puesto que van directamente al suelo y efluentes cercanos sin tener en cuenta lo contemplado en la norma.



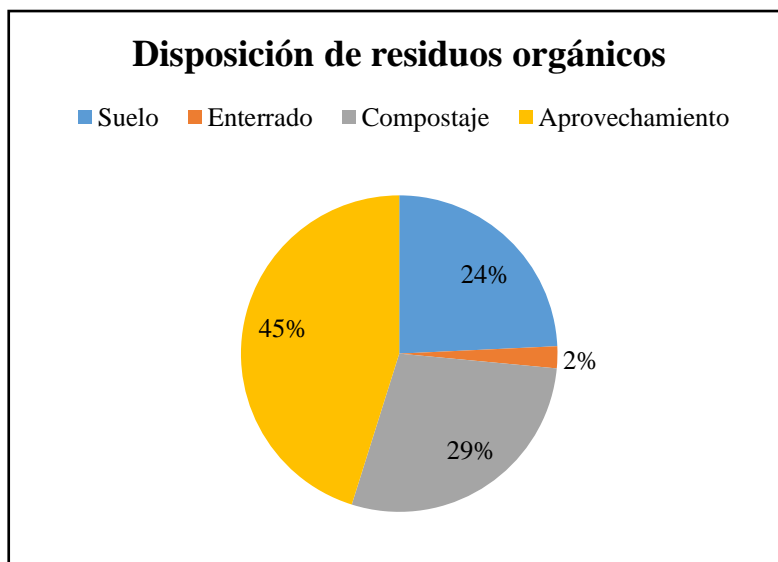
Lo mismo sucede con la disposición de aguas dulces, donde se evidencia que la mayoría la disponen directamente al suelo, no dando un uso eficiente al recurso hídrico.



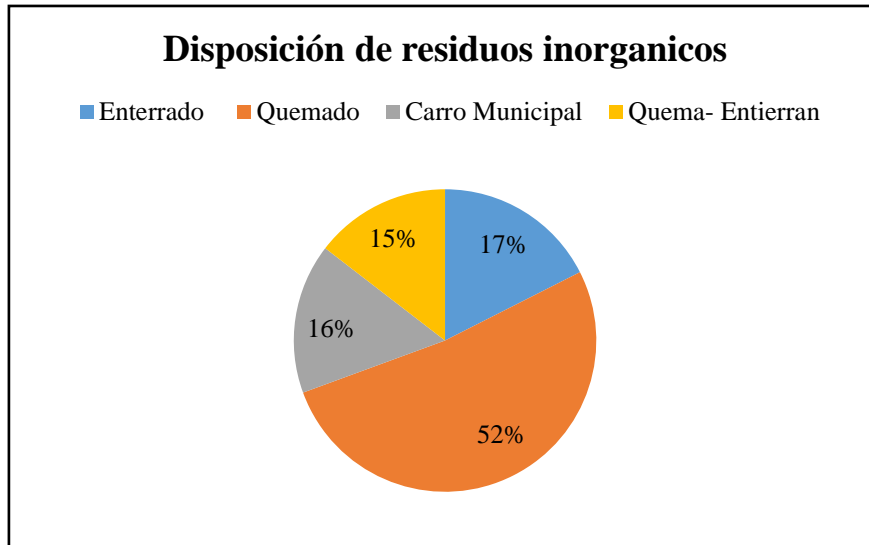
Las dieciocho (18) unidades productivas que cuentan con servicio de acueducto municipal que representan el 7% llevan los registros de consumos de agua y cuentan con programa de Ahorro y Uso Eficiente de Agua.

Residuos

En el proceso de producción de caña y panela se generan todo tipo residuos tanto inorgánicos como orgánicos, pero de gran relevancia los residuos orgánicos. Estos residuos cobran importancia en la fase de pre-limpieza y limpieza del jugo de caña, pues allí se obtienen subproductos como la cachaza y melote, aprovechados en la gran mayoría de unidades productivas, para la alimentación animal. Estos se obtienen de las impurezas sólidas suspendidas en el jugo de caña, debido a que se aglutinan las partículas livianas en la parte superior por efectos de la adición de floculantes naturales como balso y cadillo y otras por tener las características de partículas pesadas que se decantan. Es así como se concluye que el 74% de unidades realiza algún tipo de aprovechamiento, para alimentación animal, compostaje, abonos orgánicos, entre otras.



Por otro lado, encontramos los residuos inorgánicos, producto de envases y empaques de insumos y residuos generados en el mantenimiento y funcionamiento de equipos. La mayoría de las unidades productivas queman (52%) y entierran (17%) este tipo de residuos, generando gases de efecto invernadero que contribuyen a calentamiento global y cambio climático.

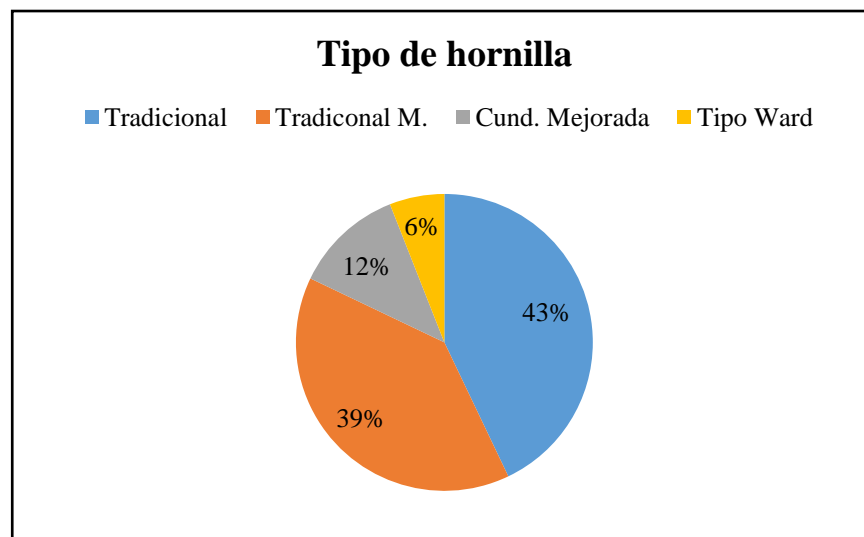


Recurso Aire

El material particulado que se dispone en la atmosfera, proviene principalmente de la fase de evaporación y concentración de jugo de caña. En esta fase, se cuenta con una hornilla que permite transmitir el calor a un conjunto de pailas para lograr las temperaturas necesarias en la evaporación de agua y concentración del jugo, en esta actividad se elimina la mayor cantidad de agua presente en el jugo, liberando calor y material particulado, producto de la quema de combustibles como bagazo, leña, carbón y en el peor de los casos de llantas.

El 43% de unidades productivas aún cuentan con hornillas tradicionales poco eficientes y rentables que generan un alto impacto a la atmosfera.

Por otro lado, cabe resaltar las acciones y programas que se han venido implementando conjunto con otras entidades, encaminadas al mejoramiento de eficiencia térmica en las hornillas y aprovechamiento del calor generado en la fase de evaporación y concentración de jugo de caña.

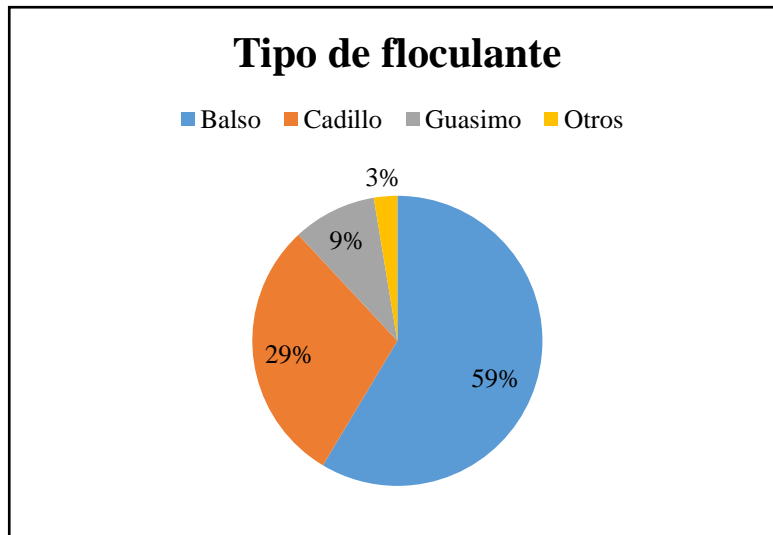




FONDO DE FOMENTO
PANELERO

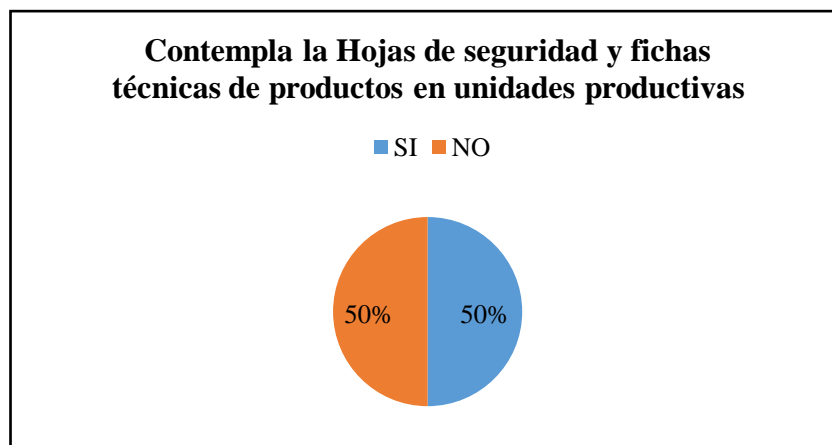
Recurso Flora

El 97% de unidades, los productores paneleros en la fase de limpieza, utilizan plantas con características mucilaginosas, que actúan como clarificadoras naturales del jugo de caña. Las plantas nativas más utilizadas son el balso (Ochróma Lagópus sw), el cadillo (Triufétta Lappula L) y guásimo (Guazúma Ulmifolia Lamark). Estas plantas poseen propiedades para flocular y aglutinar material particulado en suspensión, presente en el jugo de caña, permitiendo la mayor extracción de residuos.



Insumos

La mitad de unidades productivas no cuenta con hojas de seguridad y fichas técnicas de productos químicos utilizados en la limpieza y desinfección y control de pH.



Cultivo

En la fase de cultivo de caña panelera, las unidades productivas adicionan químicos para la fertilización del suelo y control de arvenses, no teniendo en cuenta el análisis de suelos; actividad necesaria para desarrollar el plan de fertilización, sino que por el contrario va sujeta a la percepción del productor, conllevando a la



contaminación y acidificación del suelo. Más sin embargo se han venido adoptando buenas prácticas agrícolas (BPA) en el proceso de producción de caña y panela, para darle un valor agregado a su producto final.

Problemáticas Actuales

Los impactos negativos generados en el ambiente por el proceso de producción de caña y panela, requieren de mejoras tecnológicas y cambios de hábitos por parte de los productores.

Debido a que la mayoría de unidades productivas son pequeños productores, poco invierten en estas iniciativas puesto que demandan altos costos. Sumado a esto, la mayoría no reconoce que sus acciones tienen efectos directos al ambiente, por ende la poca reacción y participación en la solución de problemáticas ambientales presentes en el proceso de producción de caña y panela.

Es así que se requiere de un trabajo conjunto con las entidades estatales para incentivar acciones y programas encaminados en el uso eficiente de los recursos naturales, bajo el cumplimiento de las políticas de gestión, adoptadas por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

A continuación se listan algunas de las problemáticas que se evidenciaron en la caracterización ambiental de las unidades productivas.

Recurso	Problemáticas
Agua	<p>Mal manejo en la disposición de aguas dulces y grises.</p> <p>No hay control y seguimiento del consumo de agua en las unidades productivas.</p> <p>Desconocimiento de la normatividad en materia de gestión del agua.</p> <p>No cuentan con el programa de ahorro y uso eficiente de agua.</p> <p>La mayoría no cuenta con tanques de agua potable y no potable.</p> <p>No se realiza el tratamiento de agua potable necesario en el proceso de producción de panela.</p> <p>Muy pocas unidades productivas realizan el análisis de agua.</p> <p>Muchas unidades productivas no cuentan con los permisos de vertimiento de aguas grises o de concesión de agua.</p>
Residuos	<p>No se realiza una apropiada disposición de los residuos inorgánicos como envases, empaques y productos obtenidos en el proceso de mantenimiento de equipos.</p>
Aire	<p>Uso de tecnologías tradicionales poco eficientes ambientalmente: la eficiencia energética está en un promedio de 25% a 35% resultando pérdidas del poder calorífico entre el 60% y 70%.</p> <p>Emisión de gases efecto invernadero por acción de la combustión de materiales como bagazo y leña etc.</p> <p>Uso de llantas y carbón para compensar escasez de leña.</p> <p>Ausencia de control de variables como: humedad y tamaño de combustible, relación aire combustible, tiempo de permanencia de los gases de combustión en las hornillas, temperatura, volumen entre otras.</p>
Flora	<p>La cantidad de plantas mucilaginosas utilizada en el proceso de clarificación de jugos de caña, no es compensada con la siembra de especies vegetales como balso, cadillo y guácimo.</p>



Recurso	Problemáticas
Insumos	Se desconoce el uso de las hojas de seguridad y fichas técnicas de los productos químicos en el proceso de producción de caña y panela.
Cultivos	Desconocen el estado actual del suelo, debido a que no cuentan con el análisis de suelo.

Posibles Alternativas de Solución

Actualmente se ha venido adelantando acciones y programas con diferentes entidades, para consolidar estrategias de transferencia tecnológica en el manejo de agua y energía en las unidades productivas. En cuanto al recurso hídrico, se han venido implementando sistema de potabilización y tratamiento de agua. En energía se han adecuado hornillas, mediante el sistema de recirculación térmica de calor residual; aprovechando en un 50% el calor proveniente de la evaporación de agua y concentración de los jugos de caña, y a través de los dosificadores de bagazo de caña, se reducen las emisiones de gases y se permite aprovechar todo el poder calorífico del bagazo. Igualmente se han venido adelantando programas de acompañamiento y capacitación en Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) y en producción más limpia con algunas corporaciones autónomas regionales del país.

Estas iniciativas de reconversión tecnológica, realizadas en algunos trapiches paneleros del país, han demostrado minimizar los impactos generados al ambiente, tras el aumento de eficiencia hídrica y térmica. Por tanto es importante seguir fortaleciendo estos procesos mediante alianzas, convenios, proyectos y demás, necesarios para el mejoramiento productivo. Estas propuestas deben tender a reducir y minimizar la utilización de recursos naturales en las unidades productivas.

Conclusiones y Recomendaciones

El tamaño de la muestra de unidades productivas evaluadas en el diagnóstico ambiental, da una idea general de las problemáticas que se evidencian en el proceso de producción de caña y panela. Estos resultados deben ser punto clave en el desarrollo de la gestión ambiental, referida a procesos, herramientas, acciones y responsabilidades al interior de las unidades productivas, enfocada en los usos eficientes de los recursos naturales y cumplimiento de los parámetros establecidos en la normatividad ambiental.

Igualmente se debe fortalecer, mejorar y continuar con los programas de sensibilización y capacitación en los departamentos, para generar cambios de actitud a los productores, mediante el empoderamiento de los pequeños productores a través del uso responsable de los recursos naturales.

De igual manera las unidades productivas deben incorporar un plan ambiental para prevenir y minimizar los impactos negativos debido a producción de caña y panela. Este plan contempla varias etapas: una fase de preparación, evaluación, formulación, implementación, desarrollo y seguimiento. El desarrollo de cada una de las etapas nos permite tomar decisiones para minimizar los impactos ambientales ocasionados en la actividad panelera.

ANEXO 1: 24 Diagnósticos Ambientales Departamentales.

- ***Obtener concepto sanitario INVIMA bajo requerimientos de la Resolución 779 de 2006 de los trapiches vinculados a los 4 encadenamientos productivos del área comercial. (El porcentaje de avance de esta meta es de 100%).***



Respecto al acompañamiento técnico que ha realizado FEDEPANELA en el cumplimiento de la Resolución 779 de 2006 se logró la obtención de los siguientes cuatro (4) conceptos sanitarios:

- Alfonso Pineda (San José de Pare – Boyacá) – Favorable Observaciones
- Alexander León (Chitaraque – Boyacá) – Favorable
- Ennys Quiroga (San José de Pare – Boyacá) – Favorable Observaciones
- Saul Alberto Mora (San José de Pare – Boyacá) – Favorable Observaciones

Se resalta muy especialmente la gestión realizada por el señor Alexander León quién logró de manera “histórica” que su concepto fuera “Favorable”, es decir no tiene ninguna actividad pendiente. No se tenía antecedente de este caso que es realmente un buen ejemplo para los demás productores. En esta planta se ha propendido por dar cumplimiento 100% no sólo de la Resolución 779 sino de exigencias más fuertes, razón por la cual se le tiene priorizado para acompañar en proceso de certificación en Buenas Prácticas de Manufactura.

A continuación el resumen de los pendientes que deben realizarse en las plantas de San José de Pare para dar cumplimiento total a las exigencias:

Alfonso Pineda

- Manejo de elementos en desuso que se tienen acumulados en punto al exterior de la fábrica.
- Baños (practicar aseo)
- Evacuación de residuos
- Cambio de sifón de evaporación y mejora de puertas (espacios de luz)
- Incluir todos los equipos y utensilios en programa de limpieza y desinfección.

Ennys Quiroga

El único pendiente:

- Cerrar área de comunicación de trapiche (molino) con área de cocción.

Saúl Alberto Mora

- Realizar ajustes a programa de limpieza para incluir todos los elementos faltantes (utensilios).
- Renovar exámenes médicos del personal.

Se resalta el compromiso y disposición de todos estos productores del Departamento de Boyacá los cuáles han demostrado gran disposición en este acompañamiento técnico, gracias a lo cual hoy cuentan con conceptos sanitarios recientes.

Respecto a los productores que abastecen las centrales de mieles no fue posible continuar con ellos para el logro de concepto sanitario en sus trapiches, al argumentar que los bajos precios de la panela y falta de organización de la asociación no les permitía realizar inversiones para dar cumplimiento a los pendientes del plan de implementación. Por esta razón tuvo que replantearse el trabajo y dar acompañamiento a otros productores dispuestos, en este caso se trabajó con los anteriormente citados en el departamento de Boyacá, de los cuales se resalta su enfoque hacia la exportación y supermercados de cadena (justo y bueno, D1) en donde se comercializan sus productos.



Realizado este acompañamiento técnico y teniendo en cuenta las restricciones de número de profesionales y/o técnicos para continuar ejecutando estas actividades que son fundamentales para el logro y mantenimiento a largo plazo de los mercados pretendidos en cada encadenamiento productivo, especialmente en las centrales de mieles, refuerzan la necesidad de contar con un grupo de colaboradores especializado en FEDEPANELA que tenga como responsabilidad el diagnóstico y seguimiento del cumplimiento sanitario en las plantas de producción, realizando de forma paralela la capacitación de un responsable en cada planta en materia de manejo de documentos, auditorías internas, mejora de procesos, desarrollo de productos, certificaciones externas, entre otros y con ello contribuir con la sostenibilidad de los negocios. Se espera la conformación de este equipo sea posible para el año 2019.

ANEXO 2: 4 Conceptos sanitarios.

- ***Obtener concepto sanitario INVIMA bajo requerimientos de la Resolución 2674 de 2013 de las plantas de las Centrales de Mieles vinculadas a los 4 encadenamientos productivos promovidos por el área comercial. (El porcentaje de avance de esta meta es de 85%).***

De las 4 plantas priorizadas, se pudo obtener concepto sanitario de la central de Mariquita “Favorable con observaciones. No fue posible solicitar visita del INVIMA para las centrales de Útica, Alvarado y Caparrapí. En el caso de Útica por encontrarse en cierre de detalles de construcción que concluyeron en noviembre. Esta planta se encuentra en etapa pre-operativa, debiendo retomarse el trabajo para el 2019. En el caso de las centrales de Alvarado y de Caparrapí está pendiente la ejecución de inversiones por parte de los productores en: adecuación de perímetro (evitar empozamientos), dotación de lockers, calibración equipos, muestreo microbiológico, exámenes médicos del personal y construcción de zona social (en central de Alvarado). La ausencia de estos requerimientos que están bajo responsabilidad de los productores dificulta la obtención satisfactoria del concepto Sanitario. Debe cumplirse estos pendientes y retomar trabajo en el año 2019 con el objeto principal de no afectar los potenciales negocios.

Aun cuando solo se obtuvo un concepto sanitario, sí es claro que el equipo técnico desarrolló un trabajo metódico y permanente en la intención de lograr la visita del INVIMA, en este sentido se desagrega en etapas el procedimiento para sustentar que desde el compromiso del equipo técnico las actividades se cumplieron y la última etapa que es el reconocimiento por parte del INVIMA en la visita no se alcanzó a lograr por falta de inversiones que era el compromiso del productor. Por lo anterior, se plantea que en función de las etapas de la metodología de trabajo se establezca una ponderación por impacto de las mismas, de la siguiente forma:

ETAPAS DEL MÉTODO DE ASISTENCIA	%
1. Contextualización	5%
2. Diagnóstico sanitario	30%
3. Plan de implementación	15%
4. Seguimiento	30%
5. Reconocimiento (Concepto Sanitario – Visita INVIMA)	20%
Total	100%



Bajo esta ponderación y teniendo en cuenta que en las 3 centrales en las que no pudo tramitarse el concepto sanitario se realizaron las 4 primeras etapas (desde contextualización hasta seguimiento) es cuantificable un 80% de ejecución de actividades de acompañamiento técnico en cada una.

De esta manera al evaluar el indicador global que era 4 y teniendo en cuenta la ponderación de impacto de las etapas del trabajo se logra un cumplimiento global del indicador en 85%.

No obstante la meta de obtener los conceptos sanitarios continuará vigente para el periodo 2019, donde se espera que los productores realicen las respectivas inversiones y se pueda lograr el reconocimiento con el acompañamiento del programa de asistencia técnica.

De la central de mieles de Mariquita se resalta la gestión de su operador (MONBEL TRADING), gracias a lo cual se tiene negocios con clientes importantes tales como Casa Luker, Tostao y en proceso con la multinacional Nestlé, demostrando la importancia que en este tipo de proyectos tiene el aliado comercial, al contribuir con el cumplimiento sanitario mínimo que corresponde a la obtención del concepto INVIMA de la planta. Este requisito técnico es básico y aun cuando se logró recientemente, este debe renovarse mínimo cada año por lo cual el trabajo que se debe desarrollar en materia de calidad debe ser permanente.

Por lo anterior, es muy importante para el desempeño de las demás plantas priorizadas el cierre de vínculos con aliados comerciales (en proceso y bajo liderazgo del área comercial de la Federación) de manera que la gestión operativa incluya actividades enfocadas al mantenimiento de las condiciones sanitarias y con ello realizar las inversiones pendientes (principalmente detalles de infraestructura, adquisición de implementos, gestión de servicios médicos, metrología y laboratorio) que les permitan estar preparados a las exigencias por ahora mínimas para solicitar visita del ente de vigilancia y control.

De lograrse el cierre de las alianzas comerciales y se realicen las inversiones mínimas, se espera que el programa de asistencia técnica pueda continuar el acompañamiento de estas plantas en el año 2019, mediante acompañamiento técnico permanente por parte de nuevos profesionales que se proyectan vincular al equipo técnico y que se enfocarán al tema sanitario, calidad y desarrollo. En esta intención es fundamental seguir trabajando en gestión del cambio de los productores para vencer la resistencia al trabajo en equipo (negativa en ocasiones a la venta de mieles) y la falta de cumplimiento de prácticas higiénicas mínimas tanto en los trapiches proveedores como en la planta central.

A continuación el resumen de requerimientos solicitados por el INVIMA a la Central de mieles de Mariquita:

- Control de maleza alrededor de la planta.
- Señalización de tuberías.
- Separar área de empaque
- Adecuar área para el almacenamiento de insumos.
- Construir zona social
- Construir cuarto de basuras.
- Incluir acciones correctivas en programa de abastecimiento de agua.
- Solicitar un certificado del manejo de vertimientos.
- Adquirir vestier
- Realizar exámenes médicos al personal.
- Identificar área de producto no conforme.



La mayoría de las observaciones están relacionadas con inversiones, razón por la cual el operador y los productores deben prepararse financieramente para ejecutar estas mejoras en un plazo no mayor a 6 meses y con ello dar cumplimiento a las exigencias no solo del INVIMA sino principalmente de sus clientes.

Como trabajo extraordinario asociado a las Centrales de mieles se desarrolló en el mes de noviembre acompañamiento a la central de Quipile mediante:

- Capacitación del personal que se va a contratar en Buenas prácticas de Manufactura (BPM).
- Arranque operativo (primeras pruebas de producción)
- Diagnóstico sanitario de la planta central bajo requisitos de la Resolución 2674 de 2013 para identificar posibles pendientes de cara al trámite de concepto sanitario INVIMA para el año 2019.

Respecto a la capacitación en BPM asistieron 13 operarios los cuales se perfilan trabajar una vez se ponga en marcha la producción. Se incluyó temas de gestión del cambio (trabajo en equipo, cumplimiento de metas), origen de las BPM, enfermedades transmitidas por alimentos, peligros físicos químicos y biológicos con ejemplos aplicados en Panela, prácticas higiénicas, requisitos de la Resolución 779 y 2674 e INVIMA.



Capacitación en BPM Central de mieles de Quipile

En cuanto al arranque operativo, se logró con éxito el procesamiento de 950 litros de miel para una producción aproximada de 600 kg de panela en pastilla y 70 kg en pulverizada. Se impartió capacitación práctica de las actividades de limpieza y desinfección incluyendo prácticas higiénicas.





Capacitación en manipulación de alimentos y uso de elementos de protección en central de mieles de Quipile

En relación con el diagnóstico sanitario de la central se obtuvo los siguientes resultados:
Tabulación de los resultados del diagnóstico por secciones de la Resolución 2674 de 2013 (BPM):

CUMPLIMIENTO DE BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA EN LA PRODUCCIÓN DE PANELA					
NOMBRE DEL PRODUCTOR O UNIDAD PRODUCTIVA		CENTRAL DE MIELES DE QUIPILE			
DEPARTAMENTO / MUNICIPIO / VEREDA		CUNDINAMARCA - QUIPILE - LA VIRGEN			
EVALUADO POR / CARGO		ING. ANGELA MARTÍNEZ			
CUMPLIMIENTO DE BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA EN LA PRODUCCIÓN DE PANELA					
	PUNTOS EVALUADOS	(%) CUMPLE COMPLETAMENTE	(%) CUMPLE PARCIAL	(%) NO CUMPLE	% CUMPLIMIENTO OBLIGATORIOS
1.	INSTALACIONES FÍSICAS	78,57	21,43	0,00	89,29
2.	INSTALACIONES SANITARIAS	40,00	40,00	20,00	60,00
3.	PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	50,00	45,83	4,17	72,92
3.1	PRÁCTICAS HIGIÉNICAS Y MEDIDAS DE PROTECCIÓN	75,00	16,67	8,33	83,33
3.2	EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN	25,00	75,00	0,00	62,50
4.	CONDICIONES DE SANEAMIENTO	39,50	45,00	15,50	62,00
4.1	ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE	37,50	50,00	12,50	62,50
4.2	MANEJO Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS LÍQUIDOS	100,00	0,00	0,00	100,00
4.3	MANEJO Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS (BASURAS)	40,00	60,00	0,00	70,00
4.4	LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	0,00	75,00	25,00	37,50
4.5	CONTROL DE PLAGAS (ARTRÓPODOS, ROEDORES, AVES)	20,00	40,00	40,00	40,00
5.	CONDICIONES DE PROCESO Y FABRICACIÓN	63,56	33,11	3,33	80,11
5.1	EQUIPOS Y UTENSILIOS	80,00	20,00	0,00	90,00
5.2	HIGIENE LOCATIVA DE LA SALA DE PROCESO	81,82	18,18	0,00	90,91
5.3	MATERIAS PRIMAS E INSUMOS	50,00	40,00	10,00	70,00
5.4	ENVASES	33,33	66,67	0,00	66,67
5.5	OPERACIONES DE FABRICACIÓN	83,33	16,67	0,00	91,67
5.6	OPERACIONES DE EMPACADO Y ENVASE	50,00	50,00	0,00	75,00
5.7	ALMACENAMIENTO DE PRODUCTO TERMINADO	50,00	33,33	16,67	66,67

5.8	CONDICIONES DE TRANSPORTE	80,00	20,00	0,00	90,00
6.	ASEGURAMIENTO Y CONTROL DE LA CALIDAD	35,00	55,00	10,00	66,67
6.1	VERIFICACIÓN DOCUMENTAL Y PROCEDIMIENTOS	20,00	60,00	20,00	50,00
6.2	ACCESO A LOS SERVICIOS DE LABORATORIO	50,00	50,00	0,00	83,33
7.	SALUD OCUPACIONAL	33,33	66,67	0,00	66,67
PROMEDIO GENERAL		(%) CUMPLE COMPLETAMENTE	(%) CUMPLE PARCIAL	(%) NO CUMPLE	% CUMPLIMIENTO OBLIGATORIOS
		48,6	43,9	7,6	71,1

Producto de la ejecución del diagnóstico en la Central de mieles de Quipile se evidencia que cumple en un 71%. Las principales actividades por desarrollar son:

- Implementar barredores de caucho en todas las puertas.
- Instalar película de seguridad en ventanas
- Acondicionar ingreso del personal por zona suroeste del terreno.
- Instalar dispensadores de jabón, gel y toallas en puntos de lavado de manos.
- Dotar zona social.
- Realizar la implementación de los 8 programas de calidad que exige la norma.
- Realizar reconocimiento médico a los operarios.

Se espera el primer trimestre del año 2019 se realice acompañamiento a esta planta en el cierre de pendientes y con ello aspirar a solicitar visita del INVIMA. Importante involucrar al aliado comercial para apoyar el cierre de las inversiones.

ANEXO 3: Concepto sanitario de central de mieles de Mariquita, Tolima.

- **Generar un (1) reglamento que incluya los requerimientos legales, técnicos y complementarios para la obtención de sello de calidad de panela tipo exportación. (El porcentaje de avance de esta meta es de 100%).**

Se diseñó un reglamento interno que permitirá normativizar el denominado “Sello de calidad de Panela tipo exportación” el cual tiene como objetivo promover al mejoramiento y diferenciación de los productores frente a otros de su competencia, mediante el cumplimiento de requisitos técnicos, organizacionales y complementarios que le permitirán según el nivel de apropiación, el ser catalogado como “Bronce, Plata, Oro”.

Esta idea nace del comparativo frente a otros gremios como el cafetero y porcicultor, los cuales promueven la aplicación de lo que podría considerarse como “sistemas de gestión específicos para la actividad” permitiendo a los que logren su cumplimiento, facilitar su ingreso a mercados tales como el de “retail”, institucional y de exportación donde se requiere no sólo el cumplimiento técnico sino la gestión empresarial de la actividad panelera.

Para avalar la aplicabilidad e idoneidad de este reglamento, es importante que se desarrolle una prueba piloto con un productor (idealmente 2) para determinar si es necesario realizar ajustes o inclusiones a los requisitos, así mismo determinar si el productor logra cumplir como mínimo el nivel bronce y tener un primer caso de éxito. Estas actividades deben ir de la mano con la gestión de posicionamiento del sello para que los compradores se inclinen a incluirlo como un requisito de negociación. Dada la necesidad del citado ensayo piloto, acceso a información de productores y lo más importante, el ser parte de su razón gremial, se



recomienda a FEDEPANELA para la ejecución de esta iniciativa que sin duda contribuirá con la gestión no sólo de la calidad sino empresarial en la producción de la Panela.

Aun cuando inicialmente se propuso su denominación como “sello de calidad de Panela tipo exportación”, se pudo identificar en el desarrollo del reglamento, la necesidad de modificar la terminología, entendiendo que la palabra “calidad” generalmente sugiere el cumplimiento de características específicas del producto y no propiamente de otros factores asociados con el manejo empresarial, tales como la formalización del productor, el pago de trabajadores bajo esquemas de contribución social, el manejo ambiental entre otros, por lo cual se recomienda que el término apropiado debería ser “Sello ABC” donde ABC corresponde al nombre del gestor o administrador del reglamento, que en caso de ser aprobado para FEDEPANELA, pudiera llamarse “Sello FEDEPANELA”.

ANEXO 4: Reglamento de requerimientos legales, técnicos complementarios para la obtención de sello de calidad de panela tipo exportación.

2.3 Desarrollo de Actividades del Programa

2.3.1 Seguridad Social y Salud Laboral

- **Seguridad Social**

Con la revisión individual y la participación colectiva en mesas de trabajo hacia la defensa del proyecto de ley “por el cual se dictan disposiciones relacionadas con la dignificación del trabajo de la población rural en Colombia y el establecimiento de un piso de protección social mínimo” en donde el actual ponente del proyecto es el honorable representante Gabriel Velasco Ocampo, a través de la SAC y sus gremios aliados se radicó informe de ponencia para primer debate en Comisión VII de Senado de la Republica del Proyecto de Ley 193 de 2018, es importante mencionar que con la viabilidad de este proyecto de ley en curso se abrieron dos rutas más de formalización laboral completamente aplicables al sector agropecuario particularmente a nuestro subsector.

- **Seguridad Laboral**

Respecto a la dificultad de cumplimiento de toda la normatividad laboral en el subsector panelero, de manera articulada con la SAC y Gremios Aliados se asistió y participo en diferentes reuniones programadas con el fin de adelantar propuesta de modificación para la Resolución 1111 de 2017, producto de estas reuniones fue un documento borrador modificadorio para la Resolución, el cual propone que basados en la diferencia métrica concertada y definida por los diferentes gremios tanto las exigencias como el cumplimiento de los Estándares mínimos de implementación del SG-SST sean de acuerdo a la clasificación que se defina como grandes, medianos y pequeños, igualmente basados en esta misma clasificación se propone que la metodología de implementación sea ajustada así, para grandes que aplique la metodología propuesta por el Ministerio de Trabajo actual, para medianos y pequeños que sea abordado desde la Gestión del Riesgo, plantea también la posibilidad y viabilidad de agrupación de productores de la misma actividad económica para el cumplimiento de los estándares mínimos definidos en el mismo documento modificadorio, gradualidad de



cumplimiento en atención al tamaño de la finca o unidad productiva agropecuaria, dicho documento se encuentra en proceso de validación y ajuste en diferentes estancias de común interés teniendo en cuenta que dicha normatividad estima que para el año 2019 el Ministerio de Trabajo realice las correspondientes visitas de vigilancia y cumplimiento de esta en todas las empresas del país incluidas las de nuestro subsector.

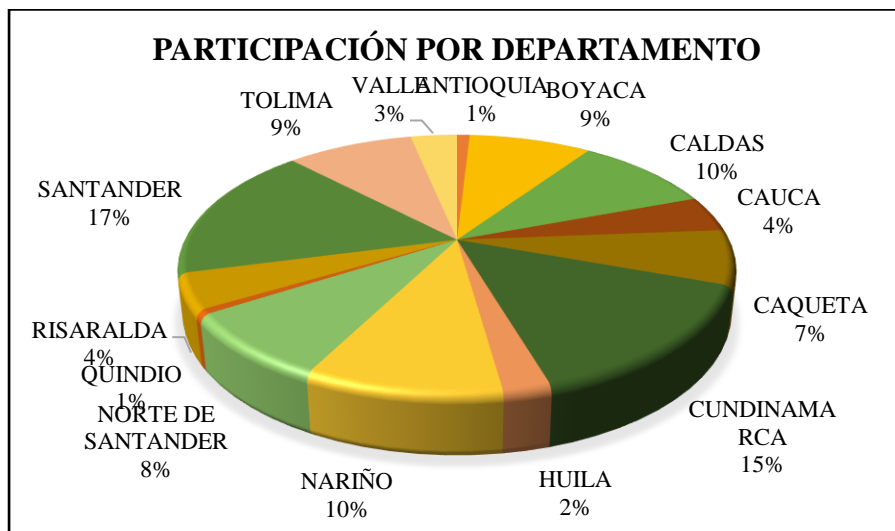
2.3.2 Capital Social y Fortalecimiento Organizacional

➤ Capital Social

Construcción de Redes Emprendedoras Paneleras

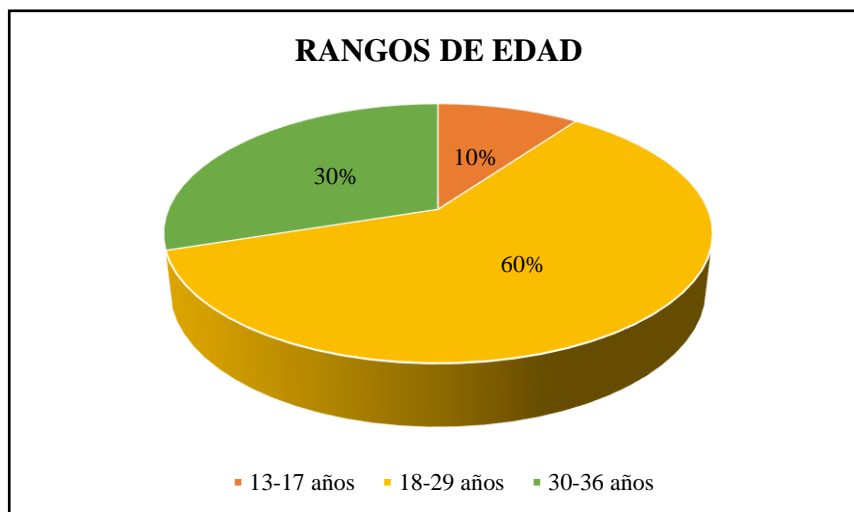
- **Redes de Jóvenes Emprendedores Paneleros:**

El proceso se inició en el segundo trimestre del año 2018 con la inscripción de 282 jóvenes en 13 departamentos del país, posteriormente se implementa la inscripción de los jóvenes a través de las diferentes redes sociales de Fedepanela, incluyendo la página web, teniendo una excelente respuesta por parte de los interesados donde alrededor del 50% de los inscritos lo hizo por este medio a través del link <http://bit.ly/2NKMygy> teniendo para el 2018 466 jóvenes participando de la Red.



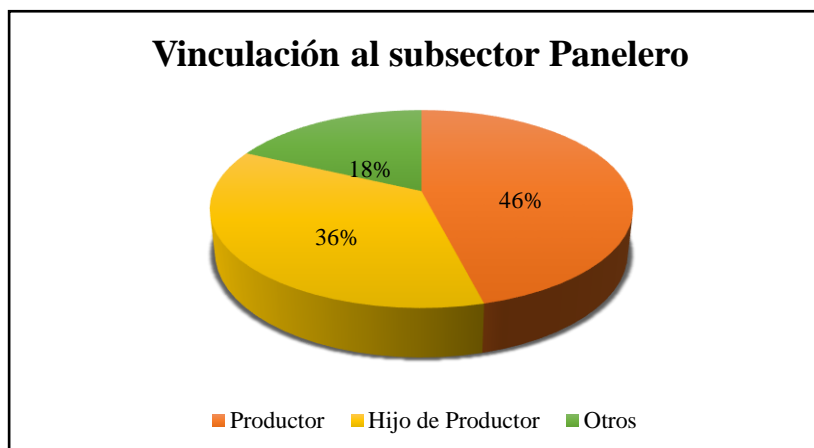
Se realizó un análisis de los rangos de edad de los jóvenes que están participando en la Red de jóvenes y encontramos los resultados que se muestran a continuación, donde los jóvenes entre los 18 a 29 años corresponden al 60% de los participantes.

Rango de Edad	13-17 años	18-29 años	30-36 años
%	10	60	30



Uno de los aspectos que se tuvieron en cuenta para que los jóvenes se inscriban en la red es su vinculación con el subsector. Los resultados arrojaron que el 46% son productores, el 36 % son hijos de productores y hay un 18% de jóvenes que están relacionados con temas de comercialización, profesionales y técnicos agrícolas y distribuidores de bienes y servicios.

Vinculación	Productor	Hijo de Productor	Otros
%	46	36	18





Encuentros Departamentales de Jóvenes

Durante el último trimestre del año 2018 se llevaron a cabo 3 encuentros departamentales de jóvenes en los departamentos de Cundinamarca, Santander y Boyacá reuniendo alrededor de 120 jóvenes.

En estos encuentros se contó con la participación también de representantes de los entes territoriales especialmente de los encargados de desarrollar la política de juventud en sus respectivos departamentos.

Las principales conclusiones de estos encuentros fueron:

- **Organizativo:** Participación de los jóvenes en las estructuras gremiales de la Federación, para ello es necesario revisar en los estatutos como sería esto posible y también se requiere que se les pueda ceder. Consideran que es importante la creación de Empresas Asociativas para la producción y comercialización de panela y otros productos.
- **Mejorar el consumo para comercializar la Panela y otros subproductos:** Existe un consumo invisible debido a que no existen marcas de panela reconocidas que permitan un producto diferenciado que oriente al consumidor a diferenciar un producto de otro. Se hace necesario capacitarse en diferentes aspectos de normatividad, calidad, canales de distribución formales, innovación de productos derivados de la caña además de panela, generación de Alianzas productivas y asesoría para acceder a mercados formales y de exportación.
- **Uso de las Plataformas Digitales:** Este tema es de enorme interés para los jóvenes para comunicarse, comercializar e informarse.

Logros Alcanzados:

- Reconocimiento en diferentes escenarios institucionales como ministerios y gobernaciones del trabajo que viene realizando Fedepanela-Fondo de Fomento Panelero (FFP) a través de la Red de jóvenes y establecimiento de líneas claras de trabajo para el año 2019, que incluyen apoyos para la constitución de las plataformas de juventud, capacitaciones y participación de los jóvenes de la Red en diferentes convocatorias para apoyar sus emprendimientos.
- Proceso de reconocimiento entre los jóvenes paneleros de la existencia de la Red reflejándose en la inscripción de nuevos miembros a través de la plataforma digital.
- Estructuración de una agenda de trabajo que permite orientar el trabajo a nivel local, departamental y Nacional.

Redes de Mujeres Emprendedoras Paneleras:

Para el año 2018 se tuvieron inscritas 360 mujeres ubicadas en 13 departamentos y en 84 municipios, con una participación por departamento como se muestra en la siguiente gráfica.



Los principales aspectos que se trabajaron en este año fueron:

- Estructuración de un documento de caracterización de las mujeres productoras paneleras que se ha socializado en diferentes escenarios como son: Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural – Dirección de Mujer Rural. Gobernación de Cundinamarca – Secretaría de la Mujer, Consejo Consultivo de Política de Mujer Rural, Encuentro Nacional de Mujer y Equidad de Género de la asociación colombiana de cooperativas y en la Mesa de Apoyo a la Mujer Rural organizado por la Embajada de Nueva Zelandia.
- Documento de caracterización de la participación de las mujeres en las diferentes estructuras gremiales de la Federación que arrojó los siguientes resultados, que se muestran en las siguientes gráficas.

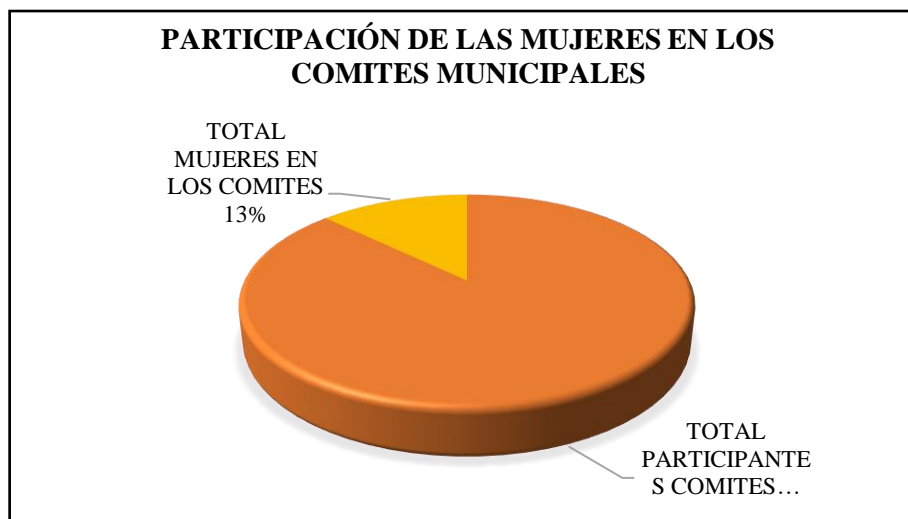
Participación de las Mujeres en los Comités Municipales de la Federación

TOTAL COMITES MUNICIPALES	COMITES CON MUJERES
164	92



Total de Personas Participando en los Comités Municipales que son Mujeres

TOTAL PARTICIPANTES COMITES	TOTAL MUJERES EN LOS COMITES
820	121



Participación de las Mujeres por Cargos que ocupan en los Comités Municipales

PRESIDENTAS	VICEPRESIDENTAS	SECRETARIAS	VOCALES	TOTAL MUJERES
14	21	44	42	121



Logros Alcanzados:

- Reconocimiento en diferentes escenarios institucionales como Ministerios y Gobernaciones del trabajo que viene realizando Fedepanela-Fondo de Fomento Panelero a través de la Red de Mujeres Emprendedoras Paneleras y establecimiento de líneas claras de trabajo para el año 2019, que incluyen apoyos en capacitaciones y participación de las Mujeres de la Red en diferentes convocatorias para apoyar sus emprendimientos y para participar en diferentes instancias de definición de política pública para las mujeres Rurales.
- Estructuración de una agenda de trabajo que permite orientar acciones a nivel local, departamental y Nacional.

Acciones Positivas en favor de las Mujeres

Fedepanela- Fondo de Fomento Panelero viene impulsando una política con enfoque de género a través de las siguientes acciones:

- Inclusión en la reforma de los Estatutos de la Federación, mecanismos que faciliten la participación de las Mujeres y los jóvenes en las instancias gremiales
- Visibilizar sus capacidades de liderazgo, desarrollo económico y social que tienen las mujeres a través de la estrategia de Red de Mujeres Emprendedoras
- Facilitar el acceso a la información, especialmente para conocer la oferta de servicios estatales y espacios de participación a los cuales pueden acceder.



2.3.3 Calidad, desarrollo de producto y valor agregado

En relación con la gestión en Calidad, Desarrollo de Producto se realizó las siguientes actividades:

a. Proyecto de Norma Internacional CODEX “Panela”

FEDEPANELA-Fondo de Fomento Panelero ha participado en el Subcomité de azúcares del CODEX ALIMENTARIUS que lidera el MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO, en el proyecto de norma internacional para la Panela, cuyo objetivo es facilitar un lenguaje técnico entre países y con ello promover el comercio en un mercado global.

Como parte del trabajo en el subcomité, se envió propuesta a los países participantes de retomar el nombre del producto como “Panela” o nombre común en cada país (Chancaca, Tapa dulce, Piloncillo, Jaggery, entre otros), en vez de “jugo de caña deshidratado no centrifugado” el cual no ha tenido aceptación especialmente de Estados Unidos al enfatizar que el término “jugo” puede inducir a engaño al consumidor al tratarse realmente de un producto “sólido”. De otra parte se logró el consenso nacional de fijar la cifra mínima de azúcares reductores en un 5.3% en base seca. Estos dos aspectos (tanto el nombre del producto como el % de reductores mínimo) han sido motivo de discusión permanente, sin embargo Colombia siempre ha propendido por proteger el proyecto de norma para evitar que productos similares al azúcar (ejemplo azúcar moscabado de Brasil), puedan vincularse a nuestra norma y representar competencia directa en el comercio internacional.

Desafortunadamente la propuesta del nuevo nombre y del % de reductores no fue acogida de forma general por todos los países, especialmente Estados Unidos hace énfasis en que la naturaleza del producto es “azúcar” y que el proyecto de norma debería acoger el nombre técnico que la FAO le ha dado a la Panela, que es “azúcar no centrífugo”. Adicionalmente países como Costa Rica y Japón insisten en reducir el % de azúcares reductores argumentando que las variedades de caña que se utilizan y el control de variables en el proceso, llevan a la obtención de un producto que para ellos sigue siendo “panela” pero con bajos niveles de azúcares reductores.

Se realizó una reunión de trabajo con el fin de dar la respuesta que Colombia ofreció a los países que aportaron comentarios al proyecto (Brasil, Tailandia, Estados Unidos, Uganda, Kenia, Costa Rica, Ecuador, Cuba, Japón). En el año 2018 y después de 6 años de trabajo, el país debe tomar decisiones respecto a la posibilidad de ceder ante la exigencia de llamar al producto como “azúcar no centrífugo” o bien otra denominación pero en todos los casos el término “azúcar” deberá estar presente. De lo contrario, se debe evaluar la posibilidad de declinar el proyecto y los riesgos de que otra delegación retome el trabajo bajo sus propios intereses.

b. Creación de comité interinstitucional de Acrilamidas en Panela

Desde el año 2012 el Instituto Nacional de Salud de Colombia viene haciendo estudios de investigación de “acrilamidas” en diferentes tipos de alimentos los cuales concluyeron este año, encontrando que la Panela ocupó el tercer lugar después de las Papas y del café como producto “de riesgo” al identificar presencia de este componente tóxico que ha sido declarado como sospechoso de ser cancerígeno para humanos.



Por lo anterior, se ratifica la necesidad de realizar esfuerzos de investigación interinstitucional que permitan encontrar estrategias de mitigación de la acrilamida y con ello proteger la salud de los consumidores, evitando de paso obstáculos para el comercio. Actualmente Europa tiene restricciones importantes en productos que tengan acrilamida, se tienen reportes de devolución de muestras de Panela por resultados superiores de 1000 ppb lo cual evidencia que se constituye una amenaza también comercial sino se hace nada al respecto. La especificación actual de acrilamida en Panela no está plenamente establecida, sin embargo se habla de un máximo de 750 ppb, cuando en el país se han tenido reportes de hasta 3000 ppb.

En el primer semestre del año 2018 se había logrado la organización de un comité de investigación de acrilamidas en la que participaron las siguientes instituciones: AGROSAVIA, SENA, INVIMA, MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO, INSTITUTO NACIONAL DE SALUD, UNIVERSIDAD NACIONAL, UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA y participación de La Siberia (Productor de Antioquia), ACOPANELEROS y FEDEPANELA.

Sin embargo, tras reunión de la mesa sectorial de la Panela en el SENA del municipio de Villeta en el mes de agosto, se sugirió que para trabajar de manera eficiente en este comité, era apropiado disminuir el número de integrantes y con ello facilitar la toma de decisiones y la coordinación. Por lo anterior se continuó el trabajo con los siguientes integrantes: AGROSAVIA, SENA, INSTITUTO NACIONAL DE SALUD, UNIVERSIDAD NACIONAL, UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA y FEDEPANELA.

En este nuevo grupo de trabajo se realizaron reuniones los días 6 y 17 de septiembre en sede de AGROSAVIA (Tibaitatá) y sede del INSTITUTO NACIONAL DE SALUD respectivamente. Como resultado de estas primeras reuniones se definió que AGROSAVIA lideraría el proyecto de investigación bajo el aporte de los demás participantes. Se aprobó el liderazgo de AGROSAVIA para este trabajo, por corresponder a su razón de ser como institución y por disponer de recursos ya aprobados para esta iniciativa. Sin embargo, se consideró importante re estructurar el proyecto para darle un enfoque integral, aprovechar el muestreo de producto y los laboratorios para analizar otras variables fisicoquímicas que en este momento son motivo de discusión en otros ámbitos tales como el proyecto de norma Codex.

Por lo anterior, en este comité se debe plantear un proyecto complementario al que está ejecutando actualmente AGROSAVIA para buscar en seguida su financiación, pudiéndose ser por parte del Sistema General de Regalías - SGR, Corredor tecnológico, Gobernaciones, COLCIENCIAS u otros. A continuación fotografías de las últimas dos reuniones:

Reunión del 6 de Septiembre



Reunión del 17 de Septiembre



Desafortunadamente por compromisos de las instituciones no fue posible llevar a cabo la reunión que se tenía planteada para el 01 de noviembre, debiéndose realizar pausa para retomar trabajos en el año 2019.

c. Proyecto de formación en requerimientos sanitarios para exportación.

Desde el año 2015 el Gobierno de los Estados Unidos viene actualizando sus políticas para la importación de alimentos, lo que llevó a la creación de la ley “FSMA” que en sus siglas al español traducen Ley de Modernización de Inocuidad de los Alimentos, en la cual los exportadores a ese país deben cumplir una serie de requisitos asociados a controles preventivos a los posibles peligros físicos, químicos y biológicos que puedan encontrarse en el producto.

Dada la importancia de esta normativa se realizó el día 13 de junio de 2018 una charla presencial en la ciudad de Bogotá, con transmisión en vivo para que productores de todo el país pudieran enlazarse de manera virtual. Participaron 20 personas de forma presencial y 17 a distancia. El objetivo principal de este espacio fue el de crear conciencia en los productores sobre la importancia de modernizar sus actuales prácticas de calidad, debiendo incluir programas y planes orientados a la prevención de peligros (físicos, químicos y biológicos), diligenciamiento de registros (efectivos), controles de laboratorio y complementarios para asegurar la inocuidad, término entendido aquí como “alimento seguro para el consumo”. Tras el cierre de la actividad, se invitó a los participantes a un curso de 3 días en temas “FSMA” (obligatorio por parte de la FDA para los exportadores de alimentos a los Estados Unidos) impartido por NSF INTERNATIONAL (entidad acreditada).

El curso se desarrolló con éxito en la ciudad de Bogotá, los días 17, 18 y 19 de octubre de 2018, contando con la participación de 25 personas, entre productores, comercializadores y profesionales vinculados al sector, los cuales lograron el reconocimiento como “individuos calificados en controles preventivos” por parte de la FDA de los Estados Unidos. Esta certificación les permitirá apoyar procesos de implementación



de la Ley FSMA en las plantas de producción de Panela, especialmente las exportadoras hacia los Estados Unidos.

Dado el impacto de esta ley en las exportaciones inmediatas a los Estados Unidos y la posibilidad que en el corto a mediano plazo Colombia deba incluir estos nuevos requisitos en la producción de alimentos por ser miembro de la OMC – Organización Mundial de Comercio, se creó la necesidad de realizar nuevos cursos para capacitar un mayor número de productores, comercializadores y profesionales vinculados para preparar el sector panelero en las nuevas tendencias en cuanto a normativa sanitaria. Por lo anterior, Fedepanela-Fondo Fomento Panelero, de la mano de NSF INTERNATIONAL se encuentran organizando un nuevo curso, el cual de forma preliminar se pretende desarrollar en el municipio de Tuluá o en la ciudad de Pereira (según convocatoria) en el mes de febrero de 2019. A continuación algunas fotografías:





d. Gestión del 1er foro de investigación y desarrollo Subsector Panelero

De la mano del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural se desarrolló el día 8 y 9 de Noviembre en Bogotá el primer foro de investigación y desarrollo Subsector Panelero.

El objetivo de estos eventos es el de articular entidades y esfuerzos de investigación para solucionar problemáticas del sector. Inicialmente se pretendía que a este foro asistieran los alcaldes de los municipios paneleros de los departamentos de Cundinamarca, Boyacá y Santander, así mismo técnicos/profesionales de entidades relacionadas al sector tales como UMATAs, SENA, AGROSAVIA y FEDEPANELA para un estimado de 150 personas. Desafortunadamente no se tuvo buena respuesta de las alcaldías, sin embargo el foro pudo realizarse con la participación de los profesionales y técnicos para un total de 80 participantes aproximadamente.

Como expositores se tuvo a las siguientes entidades: MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, AGROSAVIA, SENA, UNIVERSIDAD NACIONAL, UNIVERSIDAD CENTRAL, INVIMA, PROCOLOMBIA, COLOMBIA COMPRA EFICIENTE y FEDEPANELA.

Algunas de las temáticas tratadas:

- Producción de mieles de caña panelera mediante el uso de un prototipo de evaporación al vacío para mitigar la presencia de sustancias anti nutricionales (acrilamida).
- Eficiencia energética y operaciones de proceso en la producción de panela.
- Normatividad Sanitaria vigente para la producción de panela
- Desarrollo de alternativas de manejo agronómico sostenibles para la modernización de la cadena en búsqueda del aumento de su productividad
- Manejo de suelos e indicadores ambientales
- Secado de mieles de caña por spray drying
- Expectativas y Oportunidades del mercado Internacional de la panela
- Secado en gotas de mieles de caña panelera
- Compras públicas – Colombia compra eficiente

Como conclusión importante del evento se identificó la necesidad de vincular los avances de la academia a los presupuestos públicos para que los nuevos desarrollos puedan implementarse en la práctica panelera superando la fase de investigación y de laboratorio, ante lo cual delegada del Ministerio de Agricultura se comprometió a ser su “articulador”.

e. Asistencia en temas sanitarios y normativos

Se atendió solicitudes presenciales, telefónicas y por correo electrónico de inquietudes sobre el cumplimiento de la resolución 779 de 2006, elaboración de fichas técnicas, desarrollo de panela saborizada y estabilización de mieles, revisión de rotulado general de etiquetas según la normatividad, construcción de tablas de nutrición.

Se apoyó la construcción de 3 tablas de nutrición con formato FDA de los Estados Unidos a los siguientes productores: Saúl Alberto Mora –San José de Pare, Central de mieles de Caparrapí, Ángel Vega –San José de Pare), así mismo 2 tablas de nutrición en formato de la Comunidad Europea para los siguientes productores: Lorena Guillén –Villeta, Jaime Damelines – Quimbaya. Finalmente 2 tablas de nutrición



(bloque y pulverizada) en formato nacional para productor Alfonso Pineda (San José de Pare). A continuación algunos ejemplo del trabajo realizado:

Tabla de nutrición para el productor Saúl Mora:

Nutrition Facts		Amount Per Serving	%Daily Value*	Amount Per Serving	%Daily Value*
8 servings per container		Total Fat 0 g	0%	Total Carbohydrate 27 g	9%
Serving Size		Saturated Fat 0 g	0%	Dietary Fiber 0 g	0%
1 oz (28.35 g)		Trans Fat 0 g	0%	Total Sugars 22 g	
		Cholesterol 0 mg	0%	Includes 0 g Added Sugars	0%
		Sodium 0 mg	0%	Protein 0 mg	
Calories 110					
per serving		Vitamin D 0mcg 0%	Calcium 55mg 4%	Iron 0.65mg 4%	Potassium 53mg 1%

*The % Daily Value (DV) tells you how much a nutrient in a serving of food contributes to a diet of 2000 calories a day. Used for general nutrition advice.

Tabla de nutrición para el productor Jaime Damelines (miel de jengibre):

INFORMACIÓN NUTRICIONAL		Cantidad por 100g		
Por 100g				
Valor energético / Energía	1557 kJ / 372 kcal	Calorías	372 kcal	19%
Grasas / Lípidos	0 g	Azúcares	68 g	76%
de las cuales saturadas	0 g	Grasas	0 g	0%
Hidratos de carbono	91 g	Potasio	410 mg	20%
de los cuales azúcares		Calcio	86 mg	11%
sacarosa	6 g	Fósforo	80 mg	11%
glucosa/fructosa	62 g	Magnesio	40 mg	11%
Fibra alimentaria	0 g	Hierro	5 mg	38%
Proteínas	1 g	Zinc	1,7 mg	17%
Sal	0 g			
MINERALES:				
Potasio	410 mg 20%			
Calcio	86 mg 11%			
Fósforo	80 mg 11%			
Magnesio	40 mg 11%			
Hierro	5 mg 38%			
Zinc	1,7 mg 17%			

(%VRN)= %Valor de Referencia de Nutrientes



Tabla de nutrición para el productor Alfonso Pineda:

Panela pulverizada (500 g)

Información Nutricional	
Tamaño por porción 2 cucharadas colmadas (30 g) Porciones por empaque: Aprox. 17	
Cantidad por porción	
Calorías 110	
	Valor Diario*
Grasa Total 0 g	0%
Sodio 0 mg	0%
Potasio 160 mg	5%
Carbohidrato Total 28 g	9%
Azúcares 24 g	
Proteína 0 g	0%
Calcio 10%	Magnesio 4%
Hierro 6%	Zinc 2%
No es una fuente significativa de Calorías de grasa, Grasa saturada, Grasa Trans, Colesterol, Fibra dietaria, Vitamina A y Vitamina C.	

De otra parte, se participó el día 23 de noviembre en una reunión en instalaciones de la Casa Domecq de la ciudad de Bogotá en la que estuvo presente el presidente de Domecq, Ingeniero Daniel Picciotto, la Gobernadora del resguardo, Elizabeth Betancourt y su grupo de trabajo e Ingeniero Carlos Mayorga para apoyar técnica y normativamente en el desarrollo de un proyecto de producción de ron en el resguardo indígena San Lorenzo localizado en los municipios de Riosucio y Supía en el departamento de Caldas. Se busca la inclusión de 21 trapiches que destinarán parte de su producción en la fabricación de mieles que luego deberán llevarse a una planta de fermentación y destilación de ron concentrado y envejecido (mínimo 6 meses), el cual tendrá como destino final la planta de producción de Domecq en Cali para su embotellado. El apoyo que se ofrece desde FEDEPANELA consiste en la caracterización de los cultivos que abastecerán a los trapiches, el acompañamiento para la mejora sanitaria y cumplimiento de Resolución 779 en las 21 plantas lo cual será realizado en apoyo del coordinador de Caldas, Ingeniero Cristian Marín. Así mismo se prestará apoyo en la planeación, diseño, presupuesto y montaje de la planta de alcoholes que deberá construirse en predio estratégico del resguardo. Esta planta según el presidente de Domecq deberá proyectarse para una producción anual de 92000 litros de concentrado.



Como compromisos adquiridos, debe tenerse una primera aproximación de la planta de fermentación y destilación para cierre enero de 2019, mes en el cual se planea realizar una visita al resguardo por parte del presidente del grupo Domecq, así mismo apoyo en la gestión del registro sanitario INVIMA el cual quedará bajo titularidad del Resguardo.

Finalmente en este componente, se describe el trabajo desarrollado con Logyca (entidad que emite códigos de barras) para la asignación del código “GLN” (Id. global del agricultor/productor) y códigos de barra gratuitos a un grupo de productores priorizados (vinculados a encadenamientos productivos cobijando un mínimo de 100) , los cuales tienen como finalidad promover el comercio de la Panela al permitirles ser incluidos en una plataforma internacional que facilitará el ser contactados tanto por compradores locales como internacionales.

CERTIFICACIÓN ORGANICA

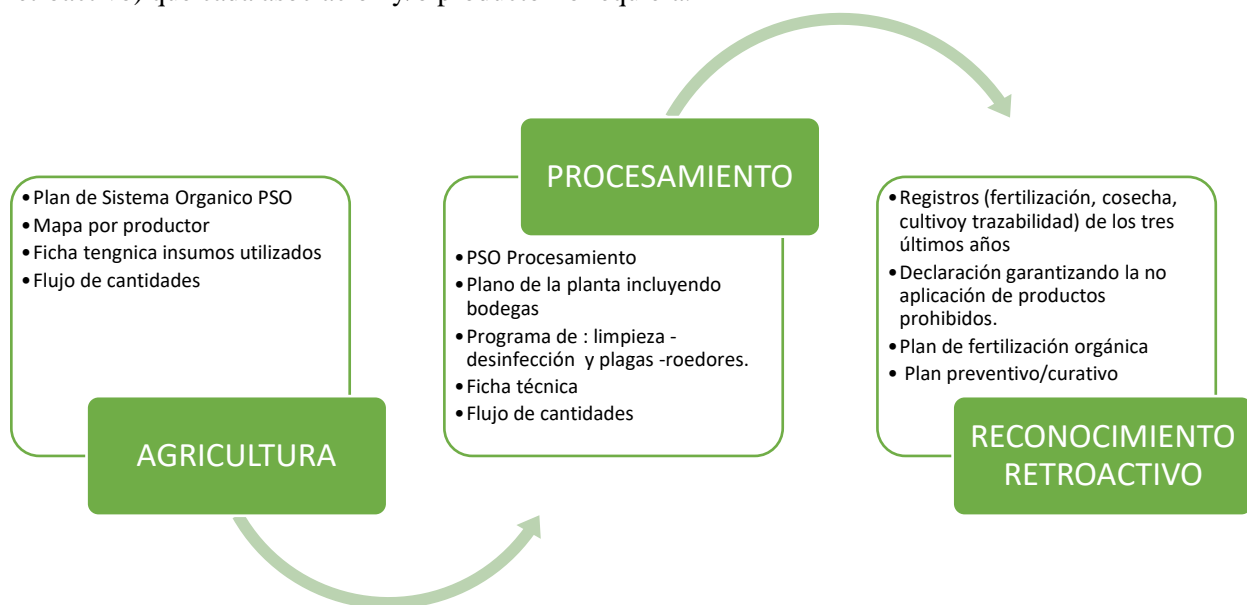
En el año 2018 se inició auditorias con el ente certificador, el cual es un organismo de control independiente y privado que certifica productos orgánicos en diferentes países conforme a diferentes estándares legales y normas estatales y privadas, a su vez está acreditado en diferentes segmentos de mercado en virtud de las leyes y normas obligatorias para todos los organismos de certificación, particularmente en términos de independencia e imparcialidad, ya que tiene la obligación de poner en práctica sus procedimientos y realizar todas las diligencias posibles, sobre la base de la información y los documentos suministrados por el Cliente para el idóneo proceso de certificación.

Cabe mencionar que una vez se realizó el proceso de selección del ente certificador, se dio inicio al debido proceso administrativo, el cual inicio desde el momento de la contratación y finalizará con la emisión de la decisión de certificación:



Proceso administrativo ente certificador

En todo este proceso administrativo con el ente certificador se contó permanentemente con el acompañamiento técnico tanto en la oficina central como en campo, ya que se debía cumplir con ciertos requisitos teniendo en cuenta el alcancé de la certificación (agricultura, procesamiento y reconocimiento retroactivo) que cada asociación y/o productor lo requiera.



Esta información es enviada con anterioridad a la entidad certificadora antes de la inspección la cual es pre-requisito para programar la auditoria

A continuación se mencionan los productores y/o asociaciones que ya recibió la auditoria.

Departamento	Nombre de la Organización y/o productor individual	# Productores	Estado de la organización	Área a certificar (Ha)	Ton/ Año Panela	Normas
Cundinamarca	Hildebrando Barrera	1	En proceso - concepto de certificación	23	115	EU /USDA NOP



Departamento	Nombre de la Organización y/o productor individual	# Productores	Estado de la organización	Área a certificar (Ha)	Ton/ Año Panela	Normas
Risaralda	Asoprí	14	En proceso - concepto de certificación	53,3	319,8	EU
	Asopanela	20	Recertificación	57,9	347,4	EU
Nariño	Rafael Román Martínez	1	En proceso - concepto de certificación	9	90	EU /USDA NOP

Seguido de la auditoria externa se da un concepto de certificación Positiva o Negativa que emite el organismo independiente de control (Certificadora) el cual es consolidado en un informe y es emitido para cada una de las organizaciones y/o productor auditado, este informe se basa en la evidencia objetiva del cumplimiento de los requerimientos de un programa de certificación orgánica.

Mediante estos informes la entidad certificadora establece el estado de cumplimiento de la normatividad en todas las operaciones o fases involucradas en el proceso debido a que allí se consolidan los hallazgos encontrados y tiempos de cumplimiento. Finalmente una vez se subsanen los hallazgos encontrados y se envíen al ente certificador el levantamiento de estas no conformidades y/o hallazgos encontrados son sometidos a evaluación.

De acuerdo a lo anterior, estos informes serán emitidos por el ente certificador una vez realice el total las inspecciones de Auditoria Externa In Situ en cada una de las organizaciones y/o productores.

Para el caso de agroindustrial El Bagazal S.A.S ya recibió el concepto de certificación positivo y se encuentra a la espera de recibir los certificados.

Departamento	Nombre de la Organización y/o productor individual	# Productores	Estado de la organización	Área a certificar (Ha)	Ton/ Año Panela	Normas
Caldas	Ainpas	15	En proceso para reconocimiento retroactivo	24	144	EU /USDA NOP

Para el caso de agroindustrial El Bagazal S.A.S ya recibió el concepto de certificación positivo y se encuentra a la espera de recibir los certificados.

Departamento	Nombre de la Organización y/o productor individual	# Productores	Estado de la organización	Área a certificar (Ha)	Ton/ Año Panela	Normas
--------------	----------------------------------------------------	---------------	---------------------------	------------------------	-----------------	--------



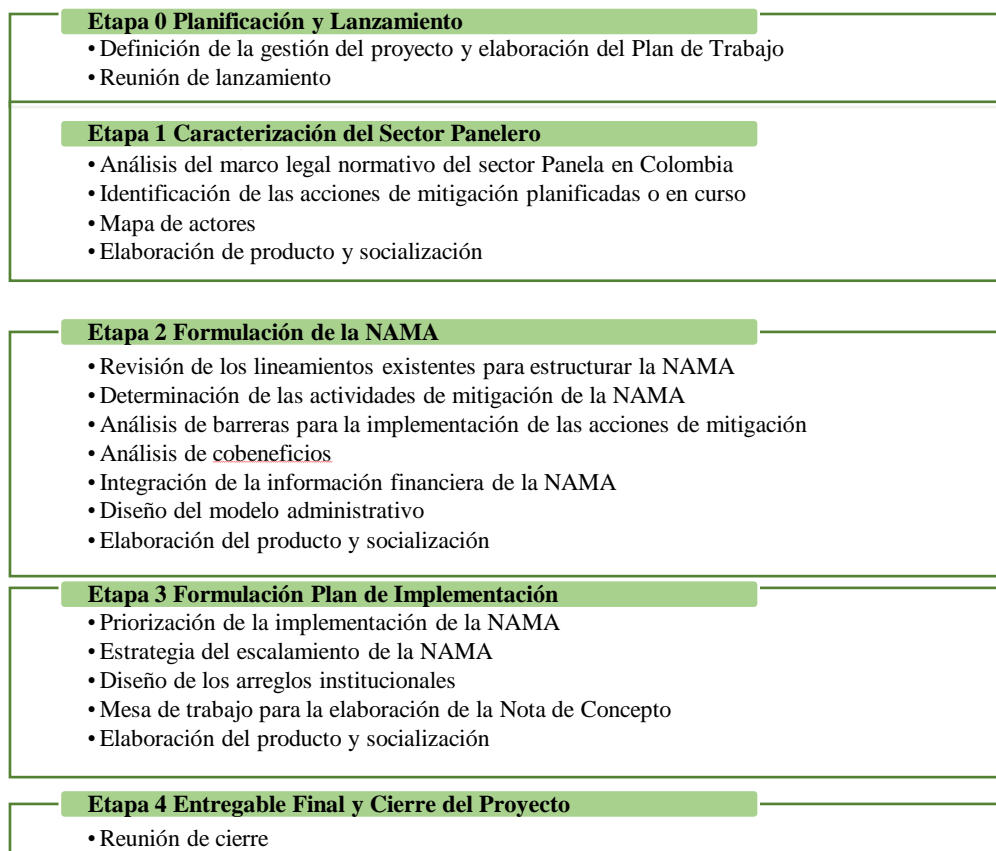
Cundinamarca	Agroindustria El Bagazal S.A.S	1	Orgánico	14	105	EU /USDA NOP
--------------	--------------------------------------	---	----------	----	-----	-----------------

2.3.4 Gestión Ambiental

La gestión ambiental realizada por Fedepanela-Fondo de Fomento Panelero, busco posicionar al subsector panelero como un gremio sostenible en términos ambientales a partir de la implementación de diferentes líneas de trabajo que permitan mitigar los impactos generados por la producción panelera, fortaleciendo la gestión ambiental y las capacidades técnicas de los principales participantes de la cadena productiva.

- **Cambio climático**

Como parte de la línea de cambio climático se realizó el acompañamiento a la estructuración técnica final de la NAMA panela, que se ha posicionado como una estrategia de país para el cambio climático. Para el tercer trimestre del año 2018 fue finalizado y socializado el diseño técnico de la NAMA Panela realizado por ONF ANDINA, donde se realizó la caracterización del sector panelero, formulación de la NAMA y de su plan de implementación. Con base en la información suministrada por esta consultoría se realizará la gestión de recursos con miras en la implementación de la NAMA panela que está planteado hasta el año 2030.



De igual manera se acompañó el desarrollo del proyecto: “Transformación del subsector Panela de Colombia a través de la implementación inicial de NAMA (CPS-NAMA)” financiado por Fondo Para el Medio Ambiente Mundial (Global Environmental Facility: GEF), con este proyecto se realizará un piloto de la NAMA tomando una muestra representativa en 6 departamentos priorizados en el diseño técnico de la Nama, contará con una duración de 36 meses y una inversión por parte del GEF de \$ 2.000.000 USD.

En el marco de la consolidación del proyecto se fortaleció las alianzas institucionales con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, trabajando conjuntamente para concretar el cumplimiento de las metas de disminución de las emisiones de Gases Efecto Invernadero (GEI) para el subsector panelero, en 2018 se realizó el acompañamiento a la construcción del GEF Climate Change Mitigation Tracking Tool (CCM Tracking Tool) - Herramienta de seguimiento de mitigación del cambio climático y la actualización del cofinanciamiento del proyecto a través de diferentes reuniones con Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y Corporación Andina de Fomento (CAF), donde se han planteado las actividades puntuales y costos asociados al proyecto.

- ***Programa Integración de la Agricultura de los Planes Nacionales de Adaptación (NAP –Ag) en Colombia***

Fedepanela Fondo de Fomento Panelero participó en la mesa de trabajo del Programa Integración de la Agricultura de los Planes Nacionales de Adaptación (NAP –Ag) en Colombia, que tuvo como propósito socializar la primera propuesta de líneas Estratégicas de Adaptación que serán el punto de partida para el Plan Integral de Gestión del Cambio Climático del sector Agropecuario (PIGCC-Ag). En este espacio Fedepanela presento los avances de la NAMA panela e implementación del piloto a través del proyecto GEF, adicionalmente se realizaron aportes para la construcción conjunta de la ruta que permita al sector agropecuario enfrentar los retos del cambio climático y aprovechar sus oportunidades.



Mesa de trabajo del Programa Integración de la Agricultura de los Planes Nacionales de Adaptación (NAP –Ag) en Colombia.



- ***Reunión Dirección de Asuntos Ambientales Sectorial y Urbana***

Se realizó reunión con representantes de la dirección de asuntos Ambientales Sectorial y Urbana donde se socializó la agenda del grupo de calidad del aire en cuanto a proyectos normativos en curso y por desarrollar, así como algunos de los recientes documentos de política (CONPES calidad del aire). En esta reunión se plantearon diferentes actividades donde Fedepanela podría tener participación, como son:

- Elaboración de portafolios de mejores técnicas disponibles y mejores prácticas ambientales para la producción de panela (en cumplimiento a una de las acciones del CONPES).
- Estimación de emisiones (ejercicio de aplicación de la guía de inventario desarrollada por el Ministerio).
- En el marco de la implementación de la NAMA, se pueden hacer ejercicios de estimación de la reducción de emisiones de contaminantes (partículas, óxidos de azufre y de nitrógeno, CO, entre otros) del proyecto además de las emisiones de Gases de Efectos Invernadero (GEI).

Se plantearán posteriores reuniones para concretar la colaboración en estas actividades, adicionalmente se concretó participación de Fedepanela en los talleres y mesas de trabajo que se realizarán en torno al ajuste normativo frente al tema de calidad del aire, teniendo en cuenta que presenta afectación directa al desarrollo de las actividades de los productores paneleros.

- ***Taller NAMA de Ganadería Bovina Sostenible***

Teniendo en cuenta el gran avance del gremio panelero frente a la formulación de la NAMA panela por invitación del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible se realizó una presentación del diseño y estructuración que ha tenido la NAMA panelera durante los años de construcción, como referencia para el trabajo que desarrollara el gremio ganadero frente a este tema.

2.3.5 Crédito Asobancaria

- ***Asobancaria Pilotos de innovación financiera***

El sector financiero y el gobierno nacional suscribieron un acuerdo denominado Protocolo Verde que busca aunar esfuerzos para promover el desarrollo sostenible del país, y trabajar por la preservación ambiental y el uso sostenible de los recursos naturales. En el marco del acuerdo se están desarrollando los pilotos de innovación financiera, donde fue focalizado el subsector panelero para desarrollar el piloto del sector agropecuario.



Participación en el Comité Rural Asobancaria

Durante el último trimestre del año 2018 ASOBANCARIA realizó convocatoria y contrató a la empresa que realizará la segunda fase que es denominada por ellos como cierre de brechas a nivel asociativo, que permita que las asociaciones paneleras sean visualizadas por parte de las entidades bancarias como sujetos de crédito, se definieron 17 organizaciones de los departamentos de Cundinamarca, Huila, Risaralda, Tolima y Caldas. La empresa contratada es CVR ingeniería que realiza consultorías de este tipo, el contrato con esta entidad tiene una duración de un año desde noviembre de 2018, el programa de asistencia técnica del Fondo de Fomento realizará el acompañamiento respectivo.

Estrategia gremial de sostenibilidad

Estímulo para la Banca

Asociatividad consolidada

Impactos en sostenibilidad,
definidos

Institución que verifique
impactos

Formación para las
Asociaciones

Pilotos de innovación financiera - Modelo general propuesto

3 PROGRAMA SISTEMAS DE INFORMACION DE PRECIOS GESTION 2018

3.1 *Introducción*

Para el año 2018 se enfocaron las acciones principalmente a dar continuidad al sistema de precios al productor, la consolidación y análisis de las áreas y rendimientos finales del año 2017, los costos de producción por departamento y consolidado nacional y por último el sistema de información geográfica.



3.2 Metas y Logros 2018

Dentro de los objetivos propuestos del programa de sistemas de información, a continuación se encuentran los proyectados, ejecutados y el porcentaje de ejecución al 2018.

Concepto	proyectado AÑO 2018	Ejecutado año 2018
1. Actualización de las estadísticas de áreas, rendimientos y producción, generación de un reporte anual.	1 informe final	100
2- Actualización constante del sistema de información de precios	Reportes semanales 12	100
	Reportes mensuales 3	100
3- Lograr la recertificación de la operación de precios al productor ante el DANE	excluido	excluido
4. Recolección de costos en 14 departamentos	14 tablas de costos departamentales	100
	1 consolidado nacional de costos de producción	100
5. Fortalecimiento, Procesamiento y montaje en el SIG (Sistema de información Geográfico)	750 polígonos	100
	14 mapas departamentales	100
	1 mapa nacional	100
6. Generar un documento con la información más relevante del sector panelero	1 documento final	100
7. Publicación de documento con la información del sector panelero	1 documento con 200 copias	50

3.3 Desarrollo de Actividades del Programa

3.3.1 Sistema de Información de Precios

De acuerdo a los datos recolectados el comportamiento semanal de los precios iniciando el año presento una tendencia a la baja, iniciando en la primera semana de enero con un precio de \$ **2.306**, y descendiendo hasta la 1 semana de febrero a un precio de \$ **2.000**, de este punto toma una tendencia al descenso con algunos picos de mejora del precio hasta llegar al valor mínimo registrado en el año \$ **1.612** en la primera semana del mes de septiembre; en las últimas 3 semanas del año 2018, el precio se comportó al alza hasta lograr en la quinta semana de diciembre un valor de \$ 1.791.

Según el comportamiento de los precios a nivel nacional el promedio aritmético hasta lo corrido del año fue de \$ **1.834** (Grafica 1)

PRECIOS	MES	PROMEDIO SIMPLE	PROMEDIO PONDERADO
PRECIO MAYOR	1 SEMANA ENERO	\$ 2.303	\$ 2.116
PRECIO MENOR	1 SEMANA SEPTIEMBRE	\$ 1.612	\$ 1.464



Las regiones que presentaron los mejores precios fueron: Caquetá, Valle, Risaralda y los precios más bajos se presentan en los Departamentos de Cundinamarca, Boyacá y Santander. (Grafica 1).

De acuerdo a los valores ponderados el precio promedio hasta la quinta semana de diciembre fue de \$ **1.678**, Se expresan en la gráfica mensuales promedios ponderados para mejor comprensión. (Grafica 2).

De acuerdo al consolidado de los precios mensuales iniciando en enero con un valor de \$**2.166** y finalizando en diciembre con un valor de \$ **1.792**. Esto nos da una disminución del precio del **17.27%** (Grafica 3)

Haciendo la comparación entre el cuarto trimestre de 2017 y el cuarto trimestre del 2018 encontramos una disminución en el precio de \$ **38** lo cual significa una disminución del 2.14 % (Grafica 4).



Al analizar el precio promedio anual para el año 2018, existe una disminución del mismo del 36.75% con respecto al año 2017 (Grafica 4).

De acuerdo al archivo historio de precios de Fedepanela – Fondo de Fomento se observa que en el año 2018 los precios se han ubicado por debajo del promedio del año 2016, perdiendo un **18.16%** de su precio (Grafica 5).

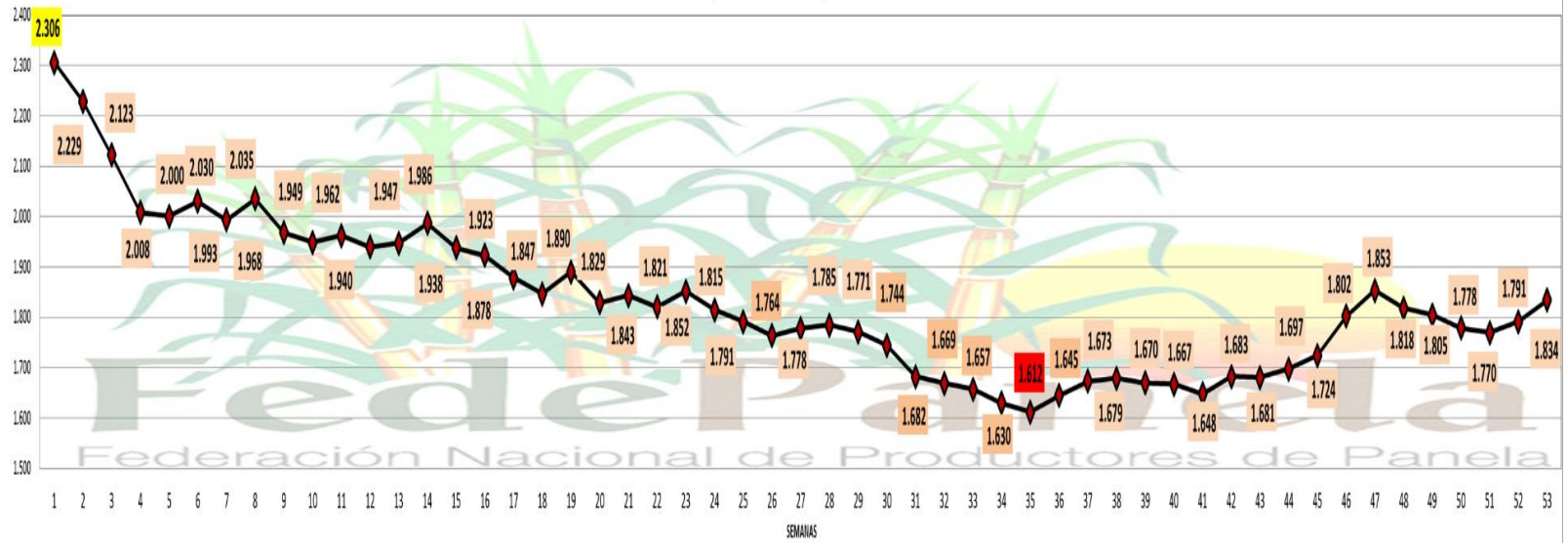
Analizando un poco más detenidamente la coyuntura de baja de precios se hace más crítica si comparamos los promedios de los precios simples y los precios ponderados encontramos que el valor mínimo de los precios simples \$ 1.605 es equivalente a un valor ponderado de \$1.464, lo cual aumenta la diferencia en \$ 141 adicionales (Grafica 6).

Se viene realizando el comparativo de precios semanales en plazas mayoristas para panelas corrientes tomados por el DANE y SIPA (Sistema de información Panelero). En la Grafica 7 se muestran las principales plazas mayoristas en los diferentes departamentos paneleros y se realiza la comparación de precios, en la cual se calcula una diferencia aproximada promedio del 21.53% superior a los precios tomados por EL SIPA (Sistema de información Panelero).

Grafica 1. (Precios Semanales al productor 2018)- Pannels Corrientes

 PRECIOS SEMANALES AL PRODUCTOR 2018 (PANELAS CORRIENTES) PRECIO PROMEDIO POR KILOGRAMO 																												
DEPARTAMENTO	ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL					MAYO				JUNIO						
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	5		
ANTIOQUIA	2.225	2.075	2.000	2.000	1.675	1.675	1.950	1.900	1.775	1.675	2.055	1.873	1.838	1.800	1.775	1.775	1.700	1.600	1.900	1.775	1.950	1.863	1.613	1.575	1.613	1.600		
BOYACA	1.972	1.825	1.808	1.625	1.625	1.688	1.133	1.713	1.650	1.575	1.525	1.500	1.500	1.500	1.550	1.550	1.513	1.500	1.500	1.500	1.500	1.500	1.500	1.500	1.500	1.475		
CALDAS	2.192	2.150	1.958	1.840	1.942	1.996	1.986	2.094	2.044	2.012	1.928	1.988	1.932	2.075	2.000	1.990	1.920	1.893	2.055	1.997	1.905	1.952	1.950	1.967	1.943	1.913		
CAQUETA	3.142	3.180	3.230	3.090	3.170	3.010	2.820	2.967	2.580	2.880	2.825	2.817	3.083	2.840	2.730	2.850	2.940	2.875	2.982	2.180	2.230	2.232	2.740	2.640	2.690	2.670		
CAUCA	2.153	2.076	2.056	1.854	1.847	1.798	1.993	2.146	2.153	2.118	2.123	2.060	2.160	2.243	1.917	2.159	1.890	1.792	1.945	2.222	2.202	2.160	2.065	1.901	1.833	1.702		
CUNDINAMARCA	1.881	1.868	1.723	1.635	1.698	1.842	1.719	1.637	1.641	1.552	1.560	1.554	1.490	1.655	1.676	1.585	1.506	1.488	1.376	1.454	1.460	1.435	1.566	1.622	1.421	1.202		
HUILA	2.150	2.378	2.105	1.760	1.758	1.893	2.082	1.820	1.833	1.716	1.841	1.800	1.800	1.996	1.900	1.791	1.733	1.633	1.660	1.733	1.733	1.741	1.733	1.658	1.658	1.725		
NARIÑO	2.020	1.880	1.655	1.615	1.690	1.748	1.741	1.790	1.765	1.688	1.665	1.640	1.683	1.638	1.610	1.593	1.465	1.471	1.513	1.528	1.579	1.571	1.575	1.638	1.590	1.580		
N SANTANDER	2.200	2.150	1.950	1.925	1.956	1.900	1.750	1.713	1.750	1.800	1.850	1.800	1.800	1.950	1.900	1.800	1.750	1.800	1.750	1.568	1.521	1.515	1.550	1.538	1.521	1.538		
RISARALDA	2.952	2.940	2.917	2.863	2.768	2.726	2.726	2.595	2.530	2.488	2.399	2.394	2.394	2.387	2.345	2.264	2.256	2.256	2.244	2.244	2.184	2.173	2.208	2.143	2.190	2.155		
SANTANDER	1.910	1.817	1.757	1.667	1.643	1.700	1.700	1.750	1.663	1.570	1.527	1.553	1.493	1.493	1.563	1.523	1.553	1.467	1.467	1.410	1.443	1.453	1.463	1.460	1.460	1.473		
TOLIMA	2.400	1.900	1.900	1.700	1.700	1.900	1.800	1.800	1.700	1.700	1.700	1.700	1.700	1.800	1.800	1.650	1.782	1.823	1.773	1.798	1.798	1.713	1.713	1.618	1.550	1.530		
VALLE	2.776	2.739	2.534	2.534	2.534	2.515	2.515	2.530	2.504	2.558	2.514	2.541	2.436	2.445	2.427	2.464	2.409	2.409	2.405	2.368	2.459	2.373	2.373	2.395	2.318	2.368		
PROM NACIONAL	2.306	2.229	2.123	2.008	2.000	2.030	1.993	2.035	1.968	1.949	1.962	1.940	1.947	1.986	1.938	1.923	1.878	1.847	1.890	1.829	1.843	1.821	1.850	1.820	1.791	1.764		
DEPARTAMENTO	JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE					OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE					PROM	
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	5		
ANTIOQUIA	1.638	1.700	1.538	1.663	1.400	1.533	1.625	1.413	1.350	1.599	1.870	1.844	1.825	1.713	1.438	1.403	1.355	1.333	1.363	1.513	1.763	1.788	1.675	1.650	1.763	1.813	1.707	
BOYACA	1.450	1.450	1.450	1.450	1.442	1.425	1.450	1.450	1.450	1.450	1.450	1.463	1.463	1.475	1.488	1.550	1.613	1.638	1.700	1.750	1.725	1.700	1.513	1.500	1.567	1.543		
CALDAS	1.893	1.795	1.918	1.811	1.769	1.800	1.782	1.803	1.783	1.822	1.868	1.892	1.893	1.893	1.985	2.010	1.975	1.975	1.992	2.125	2.164	2.003	1.967	2.030	1.950	2.008	1.952	
CAQUETA	2.610	2.510	2.450	2.488	2.450	2.430	2.360	2.270	2.230	2.200	2.010	1.960	1.960	2.000	2.000	2.050	2.050	2.090	2.056	2.058	2.058	2.058	2.058	2.092	2.112	2.132	2.132	2.504
CAUCA	1.681	1.643	1.643	1.618	1.479	1.410	1.375	1.489	1.389	1.403	1.458	1.434	1.382	1.351	1.285	1.272	1.264	1.326	1.333	1.542	1.522	1.459	1.482	1.465	1.389	1.333	1.729	
CUNDINAMARCA	1.329	1.457	1.375	1.319	1.247	1.263	1.253	1.236	1.196	1.197	1.242	1.254	1.231	1.271	1.335	1.339	1.392	1.402	1.475	1.546	1.647	1.675	1.624	1.545	1.530	1.505	1.483	
HUILA	1.767	1.800	1.808	1.658	1.608	1.603	1.558	1.595	1.591	1.575	1.574	1.508	1.508	1.575	1.591	1.600	1.500	1.492	1.491	1.630	1.685	1.691	1.679	1.696	1.666	1.600	1.725	
NARIÑO	1.540	1.525	1.545	1.475	1.342	1.350	1.315	1.300	1.310	1.403	1.498	1.628	1.575	1.498	1.315	1.325	1.275	1.305	1.445	1.558	1.548	1.543	1.538	1.505	1.503	1.590	1.551	
N SANTANDER	1.600	1.785	1.800	1.750	1.800	1.600	1.550	1.560	1.550	1.570	1.600	1.620	1.610	1.620	1.600	1.750	1.800	1.750	1.800	1.788	1.800	1.750	1.775	1.750	1.800	1.900	1.741	
RISARALDA	2.149	2.137	2.131	2.113	2.113	2.113	2.089	2.077	2.071	2.071	2.071	2.071	2.071	2.090	2.059	2.241	2.283	2.297	2.289	2.289	2.384	2.396	2.414	2.479	2.432	2.330		
SANTANDER	1.457	1.467	1.483	1.487	1.467	1.470	1.483	1.487	1.480	1.477	1.513	1.490	1.490	1.503	1.580	1.617	1.627	1.643	1.693	1.810	1.900	1.790	1.723	1.610	1.593	1.603	1.575	
TOLIMA	1.630	1.600	1.550	1.575	1.590	1.525	1.500	1.400	1.450	1.515	1.490	1.515	1.550	1.550	1.575	1.550	1.525	1.575	1.600	1.600	1.600	1.600	1.635	1.610	1.610	1.600	1.663	
VALLE	2.373	2.332	2.336	2.273	2.159	2.173	2.200	2.109	2.105	2.105	2.145	2.164	2.150	2.150	2.182	2.232	2.255	2.264	2.236	2.268	2.273	2.164	2.159	2.155	2.092	2.200	2.340	
PROM NACIONAL	1.778	1.785	1.771	1.744	1.682	1.669	1.657	1.630	1.612	1.645	1.676	1.679	1.670	1.667	1.648	1.683	1.681	1.697	1.724	1.802	1.853	1.818	1.805	1.778	1.770	1.791	1.834	
PRECIOS MAYOR																												
PRECIO MENOR																												

PRECIOS SEMANALES AL PRODUCTOR 2018 (PANELAS CORRIENTES)

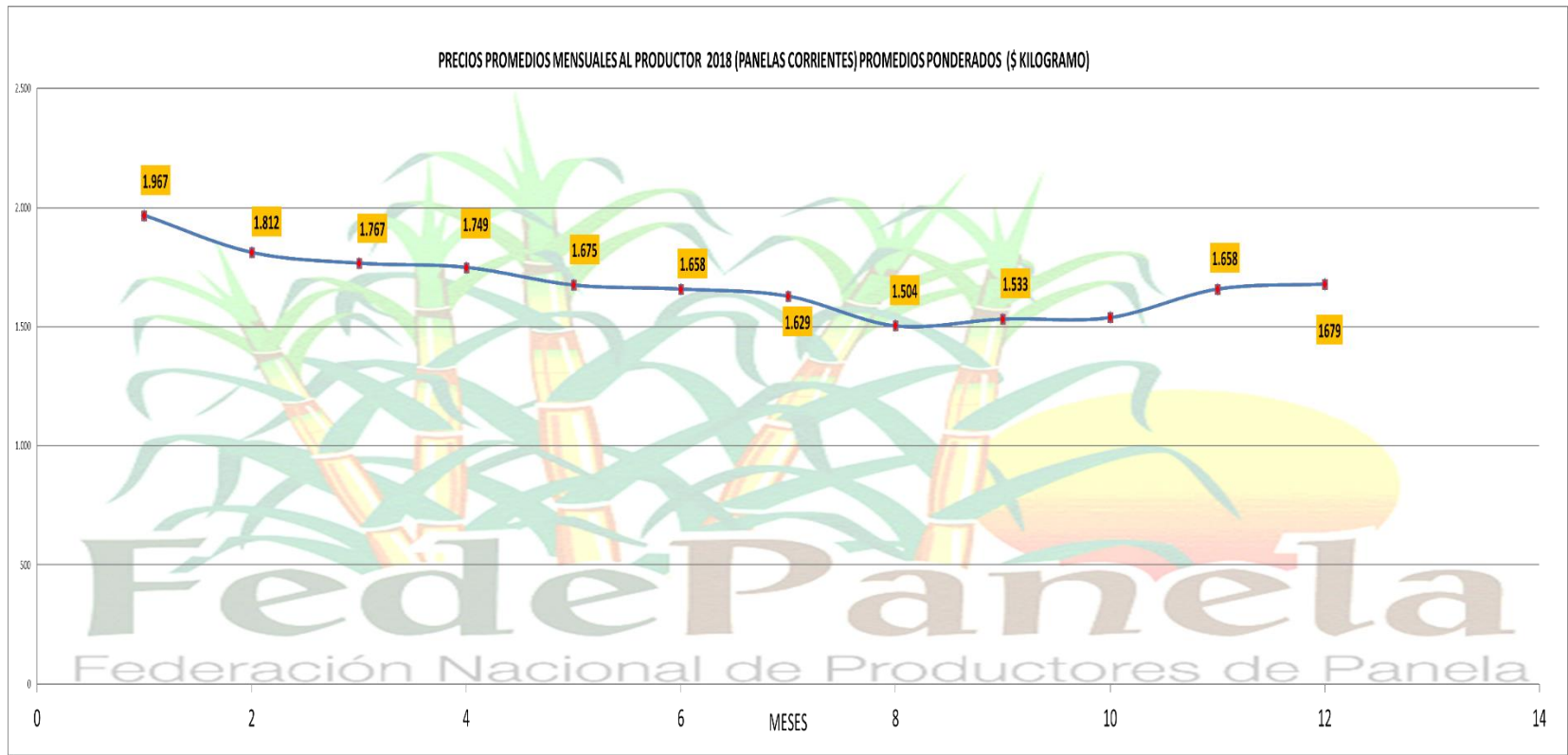


Gráfica 2. (Precios Ponderados Semanales al Productor 2018 (PANELAS CORRIENTES))

MESES			ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL					MAYO				JUNIO					JULIO							
DEPARTAMENTO	PRDCCN POR DPTO. PROY. 2017	PESO PONDERADO	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4
ANTIOQUIA	161.839	0,132	295	275	265	265	222	222	258	252	235	222	272	248	243	238	235	235	225	212	252	235	258	247	214	209	214	247	214	209	214	212				
BOYACA	202.124	0,165	326	302	299	269	269	279	187	283	273	261	252	248	248	248	256	256	250	248	248	248	248	248	248	248	248	248	248	248	248	244				
CALDAS	42.135	0,034	76	74	68	63	67	69	68	72	70	69	66	69	67	72	69	69	66	65	71	69	66	67	67	68	67	67	68	67	66					
CAQUETA	21.568	0,018	55	56	57	55	56	53	50	52	46	51	50	50	54	50	48	50	52	51	53	38	39	39	48	47	47	39	48	47	47					
CAUCA	76.986	0,063	136	131	130	117	116	113	126	135	136	133	134	130	136	141	121	136	119	113	123	140	139	136	130	116	115	136	130	116	115	107				
CUNDINAMARCA	167.335	0,137	258	256	236	224	233	252	235	224	225	212	214	213	204	227	229	217	206	204	188	199	200	196	214	222	195	196	214	222	195	165				
HUILA	72.034	0,059	127	140	124	104	104	112	123	107	108	101	109	106	106	118	112	106	102	96	98	102	102	103	102	98	98	103	102	98	98	102				
NARIÑO	95.581	0,078	158	147	129	126	132	137	136	140	138	132	130	128	132	128	126	125	115	115	118	119	124	123	123	128	124	123	123	128	124	124				
N SANTANDER	41.576	0,034	75	73	66	65	67	65	60	58	60	61	63	61	61	66	65	61	60	61	60	53	52	52	53	52	52	52	53	52	52	52				
RISARALDA	23.795	0,019	57	57	57	56	54	53	53	51	49	48	47	47	47	46	46	44	44	44	44	44	44	43	42	43	42	43	42	43	42	42				
SANTANDER	202.124	0,165	316	300	291	276	272	281	281	289	275	260	253	257	247	247	259	252	257	243	243	233	239	240	242	241	241	240	242	241	241	244				
TOLIMA	71.956	0,059	141	112	112	100	100	112	106	106	100	100	100	100	106	106	97	105	107	104	106	106	101	102	95	91	101	101	102	95	91	90				
VALLE	42.956	0,035	98	96	89	89	89	88	88	89	88	90	88	89	86	86	85	87	85	85	85	83	86	83	83	83	84	81	83	83	84	81	83			
PROM NACIONALES	1.222.008	1	2.117	2.020	1.922	1.808	1.780	1.836	1.772	1.859	1.802	1.741	1.778	1.746	1.731	1.774	1.757	1.735	1.685	1.644	1.685	1.671	1.701	1.677	1.671	1.650	1.617	1.677	1.671	1.650	1.617	1.577				

MESES			AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE					NOVIEMBRE				DICIEMBRE					PROMEDIO PONDERADO ACUMULADO				
DEPARTAMENTO	PRDCCN POR DPTO. PROY. 2017	PESO PONDERADO	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	5		1	2	3	4
ANTIOQUIA	161.839	0,132	185	203	215	187	179	212	242	244	242	227	190	186	179	177	180	200	233	237	222	219	233	240					
BOYACA	202.124	0,165	238	236	240	240	240	240	240	240	242	242	244	246	256	267	271	281	289	285	281	250	248	259					
CALDAS	42.135	0,034	61	62	61	62	61	63	64	65	65	65	68	69	68	68	69	73	75	69	68	70	67	69					
CAQUETA	21.568	0,018	43	43	42	40	39	39	35	35	35	35	35	36	36	37	36	36	36	36	37	37	38	38					
CAUCA	76.986	0,063	93	89	87	94	87	88	92	90	87	85	81	80	80	84	84	97	96	92	93	92	87	84					
CUNDINAMARCA	167.335	0,137	171	173	172	169	164	164	170	172	169	174	183	183	191	192	202	212	226	229	222	212	209	206					
HUILA	72.034	0,059	95	94	92	94	94	93	93	89	89	93	94	94	88	88	88	96	99	100	99	100	98	94					
NARIÑO	95.581	0,078	105	106	103	102	102	110	117	127	123	117	103	104	100	102	113	122	121	121	120	118	118	124					
N SANTANDER	41.576	0,034	61	54	53	53	53	53	54	55	55	55	54	60	61	60	61	61	60	60	60	60	61	65					
RISARALDA	23.795	0,019	41	41	41	40	40	40	40	40	40	41	40	44	44	45	45	45	46	47	47	48	48	47					
SANTANDER	202.124	0,165	243	243	245	246	245	244	250	246	246	249	261	267	269	272	280	299	314	296	285	266	264	265					
TOLIMA	71.956	0,059	94	90	88	82	85	89	88	89	91	91	93	91	90	93	94	94	94	94	96	95	95	94					
VALLE	42.956	0,035	76	76	77	74	74	74	75	76	76	77	78	79	80	79	80	80	76	76	76	74	77						
PROM NACIONALES	1.222.008	1	1.506	1.510	1.515	1.484	1.464	1.509	1.562	1.569	1.560	1.550	1.524	1.539	1.542	1.562	1.602	1.696	1.772	1.742	1.707	1.642	1.640	1.663	1.678				

FUENTE : Sistema de Información Panelero (SIPA) FEDEPANELA - FONDO DE FOMENTO - Operación estadística certificada por el DANE N° CI 041 - 192 de 31 de diciembre de 214

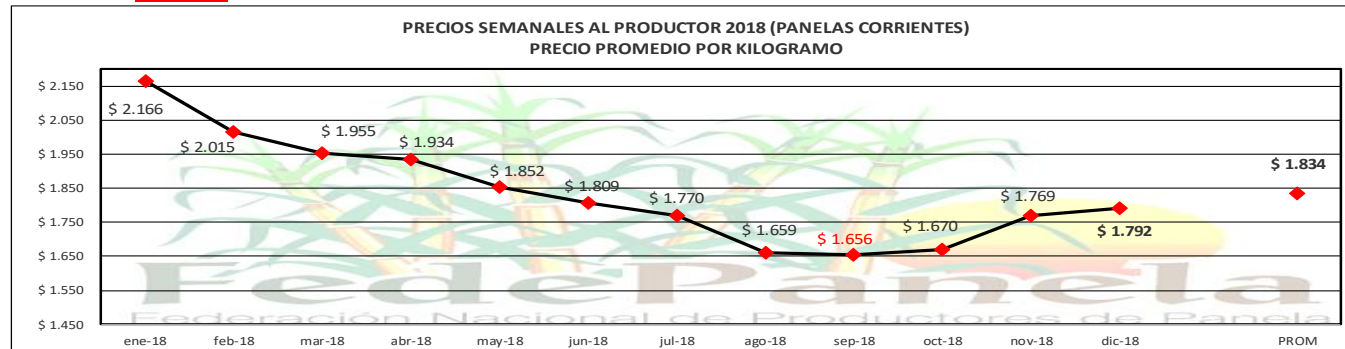


Grafica 3. (Precios Mensuales promedios al Productor 2018 (Panelas Corrientes))

BOLETIN MENSUAL DE PRECIOS 2018




FedePanela FONDO NACIONAL DE LA PANELA		PRECIOS MENSUALES AL PRODUCTOR 2018 (PANELAS CORRIENTES) PRECIO PROMEDIO POR KILOGRAMO											SIPA Sistema de Información Panelero	FONDO DE FOMENTO PANELERO
Departamento	ene-18	feb-18	mar-18	abr-18	may-18	jun-18	jul-18	ago-18	sep-18	oct-18	nov-18	dic-18	PROM	
Antioquia	2.075	1.800	1.844	1.778	1.806	1.653	1.634	1.493	1.690	1.477	1.493	1.738	1.707	
Boyacá	1.808	1.540	1.563	1.523	1.500	1.495	1.450	1.442	1.453	1.494	1.675	1.601	1.545	
Caldas	2.035	2.004	1.993	1.983	1.962	1.945	1.854	1.788	1.852	1.966	2.064	1.992	1.953	
Caquetá	3.160	2.992	2.775	2.889	2.567	2.594	2.514	2.378	2.072	2.025	2.066	2.105	2.511	
Cauca	2.035	1.946	2.113	2.074	2.040	1.919	1.646	1.438	1.413	1.293	1.431	1.425	1.731	
Cundinamarca	1.777	1.724	1.577	1.582	1.445	1.448	1.370	1.250	1.224	1.334	1.518	1.576	1.485	
Huila	2.098	1.888	1.798	1.844	1.690	1.703	1.758	1.591	1.551	1.566	1.575	1.666	1.727	
Nariño	1.793	1.742	1.689	1.598	1.523	1.591	1.521	1.327	1.483	1.353	1.464	1.536	1.551	
N Santander	2.056	1.830	1.800	1.840	1.660	1.532	1.734	1.628	1.590	1.692	1.784	1.795	1.745	
Risaralda	2.918	2.704	2.453	2.329	2.232	2.174	2.132	2.098	2.071	2.168	2.315	2.440	2.336	
Santander	1.788	1.698	1.578	1.525	1.447	1.462	1.473	1.477	1.490	1.582	1.762	1.664	1.579	
Tolima	1.975	1.800	1.700	1.746	1.798	1.630	1.589	1.504	1.504	1.550	1.594	1.611	1.667	
Valle	2.646	2.524	2.529	2.436	2.410	2.365	2.328	2.160	2.134	2.205	2.260	2.154	2.346	
Prom.Mes	\$ 2.166	\$ 2.015	\$ 1.955	\$ 1.934	\$ 1.852	\$ 1.809	\$ 1.770	\$ 1.659	\$ 1.656	\$ 1.670	\$ 1.769	\$ 1.792	\$ 1.834	

PRECIO MAYOR
PRECIO MENOR

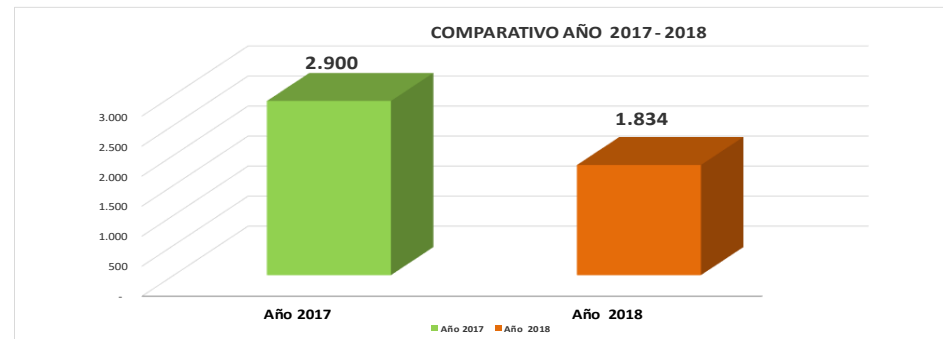


FUENTE: Sistema de Información Panelero (SIPA) FEDEPANELA - FONDO DE FOMENTO - Operación estadística certificada por el DANEN N° CI 041 - 192 de 31 de diciembre de 2014

Grafica 4. Comparativo Precios Promedios por Años (2017-2018)

 COMPARATIVO POR AÑOS (2017-2018)  					
PRECIO PROMEDIO POR KILOGRAMO					
SEMANA	Año 2017	Año 2018	ULTIMO AÑO	VARIACION \$	% VARIACION
DEPARTAMENTO					
ANTIOQUIA	2.708	1.707	BAJÓ	-1.001	-36,96
BOYACA	2.776	1.543	BAJÓ	-1.233	-44,42
CALDAS	2.995	1.952	BAJÓ	-1.042	-34,80
CAQUETA	3.244	2.504	BAJÓ	-740	-22,82
CAUCA	2.835	1.729	BAJÓ	-1.106	-39,01
CUNDINAMARCA	2.672	1.483	BAJÓ	-1.188	-44,48
HUILA	2.984	1.725	BAJÓ	-1.259	-42,21
NARIÑO	2.637	1.551	BAJÓ	-1.085	-41,16
N SANTANDER	2.883	1.741	BAJÓ	-1.142	-39,62
RISARALDA	3.216	2.330	BAJÓ	-886	-27,55
SANTANDER	2.844	1.575	BAJÓ	-1.269	-44,61
TOLIMA	2.885	1.663	BAJÓ	-1.222	-42,35
VALLE	3.025	2.340	BAJÓ	-685	-22,63
PROM NACIONAL	2.900	1.834	BAJÓ	-1.066	-36,76

FUENTE : Sistema de Información Panelero (SIPA) FEDEPANELA - FONDO DE FOMENTO - Operación estadística certificada por el DANE N° CI O41 - 192 de 31 de diciembre de 2014



Grafica 5. Precios Promedios Nacionales e Históricos al Productor por Kg (Panelas Corrientes)



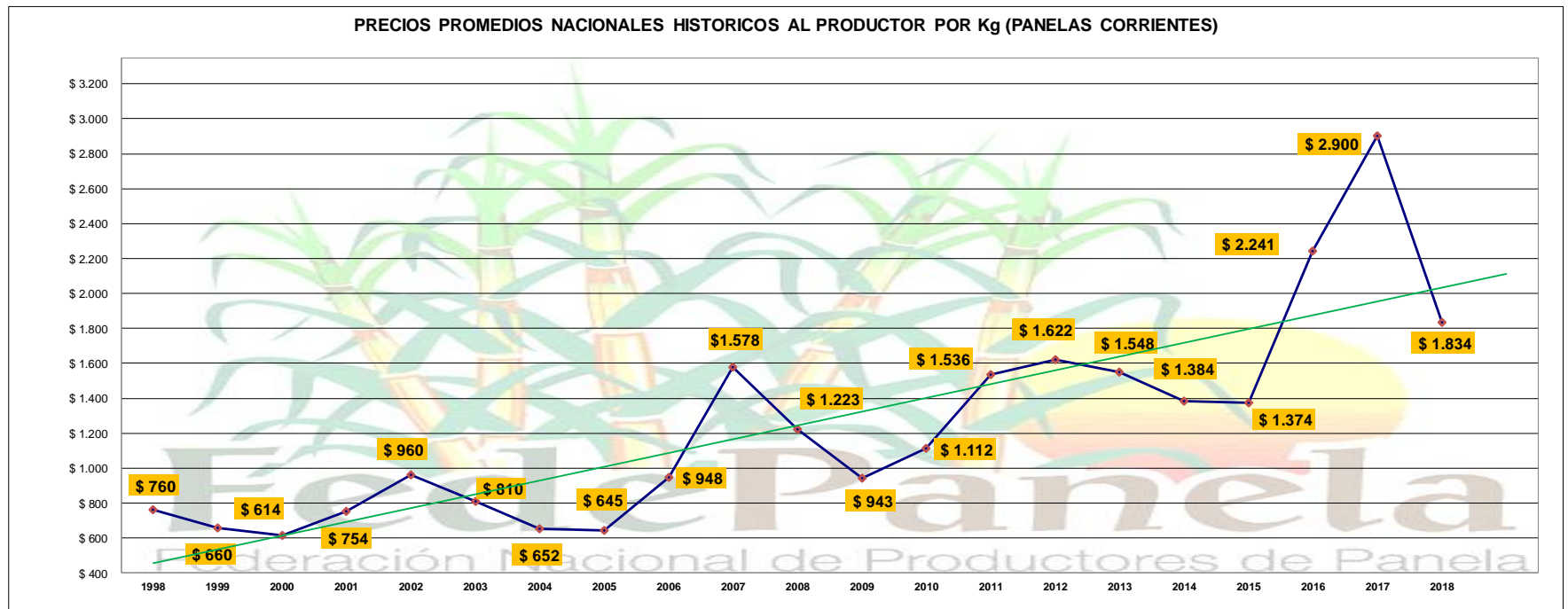
PRECIOS PROMEDIOS NACIONALES HISTORICOS AL PRODUCTOR POR Kg (PANELAS CORRIENTES)

SIPA
Sistema de Información Panelero



AÑO	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
PRECIOS	\$ 760	\$ 660	\$ 614	\$ 754	\$ 960	\$ 810	\$ 652	\$ 645	\$ 948	\$1.578	\$ 1.223	\$ 943	\$ 1.112	\$ 1.536	\$ 1.622	\$ 1.548	\$ 1.384	\$ 1.374	\$ 2.241	\$ 2.900	\$ 1.834

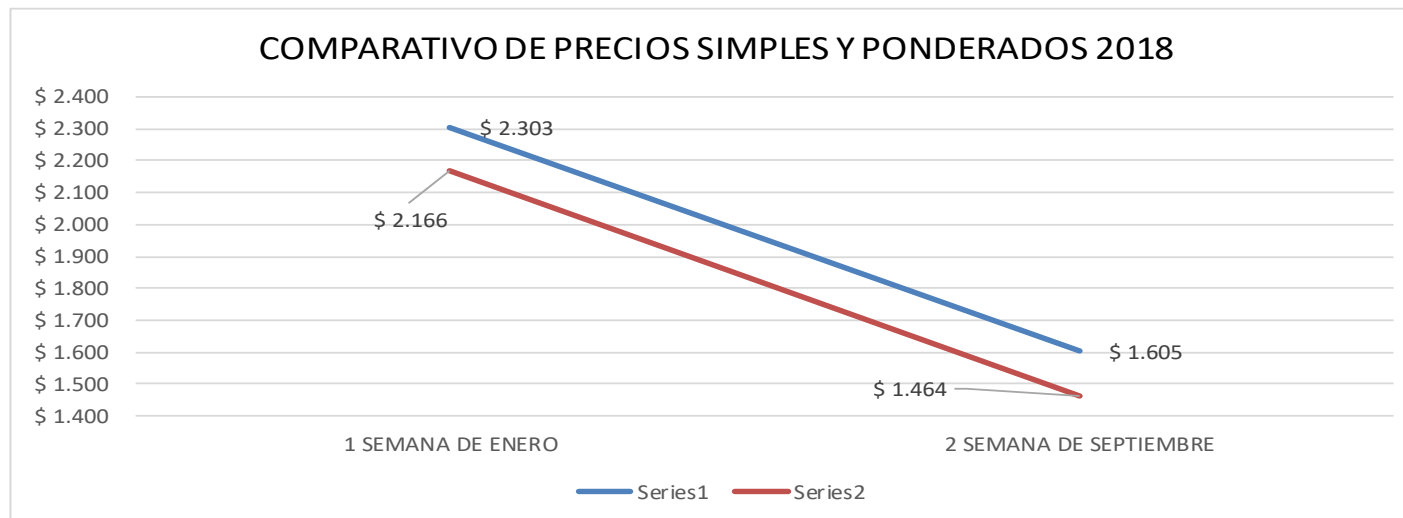
HASTA LA 5
SEMANA DE
DICIEMBRE



FUENTE : Sistema de Información Panelero (SIPA) FEDEPANELA - FONDO DE FOMENTO - Operación estadística certificada por el DANE N° CIO41 - 192 de 31 de diciembre de 2014

Grafica 6. Comparativo de Precios Simples y Ponderados 2018.

   COMPARATIVO DE PRECIOS SIMPLES Y PONDERADOS 2018				
PRECIO	MES	PROMEDIO SIMPLE	PROMEDIO PONDERADO	DIFERENCIA
PRECIO MAYOR	1 SEMANA DE ENERO	\$ 2.303	\$ 2.166	\$ 137
PRECIO MENOR	2 SEMANA DE SEPTIEMBRE	\$ 1.605	\$ 1.464	\$ 141

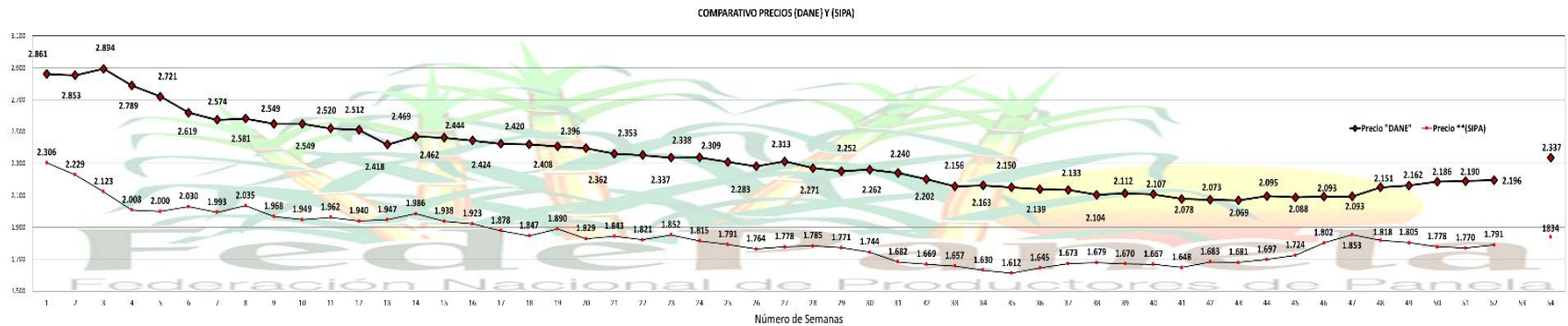


Fuente: DANE, plataforma (SIPSA) y Sistema de Información Panelero (SIPA)



Grafica 7. Precios Semanales Plazas Mayoristas (Panelas Corrientes)

MESES	
DEPARTAMENTO	Plaza Mayorista
ANTIOQUIA	Medellin-Central mayorista de Antioquia
BOYACÁ	Tunja- Complejo de servicios del sur
CALDAS	Manizales- Centro Galerías
CAQUETÁ	Florencia
CAUCA	Popayán- Plaza de Mercado del Barrio Bolívar
CUNDINAMARCA	(Bogotá: Corabastos, paloquemao, plaza españa y plaza de las flores)
HUILA	Neiva-Surabastos
NARIÑO	Pasto- El Potrerillo
N SANTANDER	Cucuta- Cenabastos y La nueva Sexta
RISARALDA	Pereira- Mercasa
SANTANDER	Bucaramanga-Centro Abastos y Mercados del centro
TOLIMA	Ibague- Plaza 21
VALLE	Cali- La floresta y Santa Helena
PROM NACIONAL MAYORISTAS	

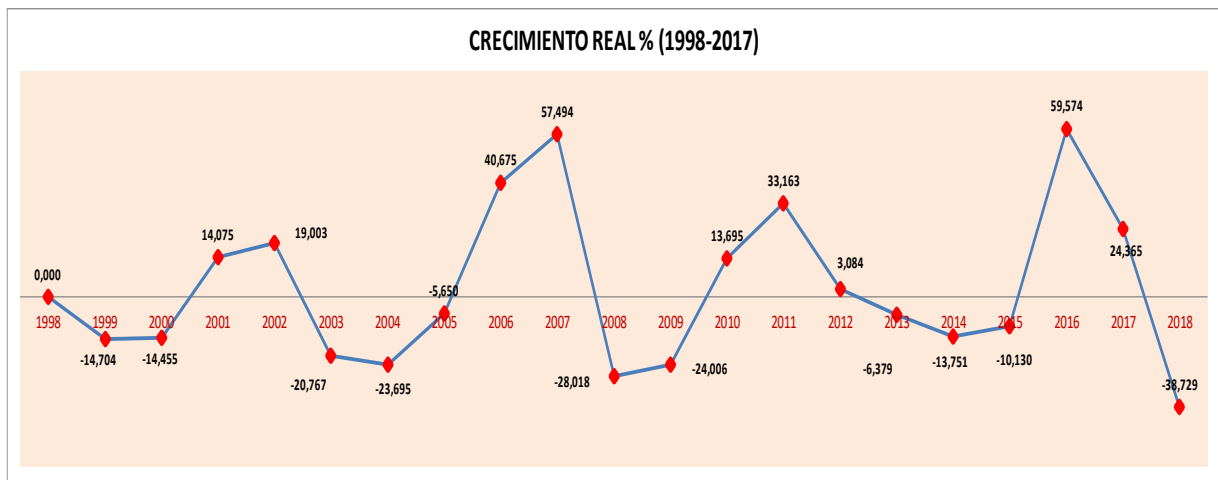


A continuación, se presenta una tabla en donde se muestra los precios reales de la panela, deflactados en donde se muestran los precios al productor afectado por el IPC de cada año recorrido, y con estos datos se observa el crecimiento real del sector el cual para el año 2018 se ubicó en menos 38,72 %

PRECIOS DE PANELA AL PRODUCTOR DEFLACTADOS
AÑO 1998 - 2018
FEDEPANELA

Año	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Precios (Promedio Nacional Anual)	760	660	614	754	960	810	652	645	948	1.578	1.223	948	1.112	1.536	1.622	1.548	1.384	1.328	2.241	2.901	1.834
Inflación (Fracción)	0,167	0,0923	0,0875	0,0765	0,0699	0,0649	0,0549	0,0485	0,0448	0,0569	0,0767	0,02	0,0317	0,0373	0,0244	0,0194	0,0366	0,0677	0,0575	0,0409	0,0318
Crecimiento Aparente (Fracción)		-0,132	-0,070	0,228	0,273	-0,156	-0,195	-0,011	0,470	0,665	-0,225	-0,225	0,173	0,381	0,056	-0,046	-0,106	-0,040	0,688	0,295	-0,368
Cifras en pesos del año 2017 (cifras infladas)	1.945	1.659	1.419	1.619	1.926	1.526	1.165	1.099	1.546	2.435	1.752	1.332	1.514	2.016	2.078	1.946	1.678	1.508	2.407	2.993	1.834
Crecimiento Real (Fracción)		-0,147	-0,145	0,141	0,190	-0,208	-0,237	-0,056	0,407	0,575	-0,280	-0,240	0,137	0,332	0,031	-0,064	-0,138	-0,101	0,596	0,244	-0,387
Cifras en pesos del año 1998 (cifras deflactadas)	604	517	590	702	556	424	400	563	887	638	485	516	734	757	709	611	549	877	1.090	730	
Inflación (%)	16,7	9,23	8,75	7,65	6,99	6,49	5,49	4,85	4,48	5,69	7,67	2	3,17	3,73	2,44	1,94	3,66	6,77	5,75	4,09	3,18
Crecimiento Aparente (%)	0,000	-13,158	-6,970	22,801	27,32	-15,625	-19,506	-1,074	46,977	66,456	-22,497	-22,486	17,300	38,129	5,599	-4,562	-10,594	-4,046	68,750	29,451	-36,780
Crecimiento Real (%)	0,000	-14,704	-14,455	14,075	19,003	-20,767	-23,695	-5,650	40,675	57,494	-28,018	-24,006	13,695	33,163	3,084	-6,379	-13,751	-10,130	59,574	24,365	-38,729

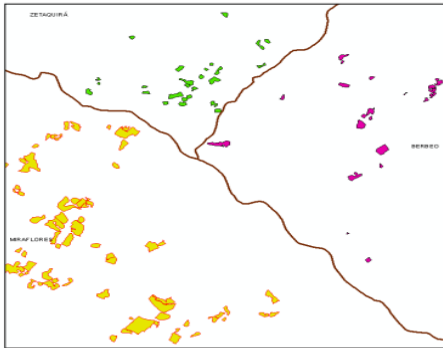
**Cálculos de Fedepanela con base en datos de Banco de la República



3.3.2 Sistema de Información Geográfico (SIG)

Durante lo trascendido del año 2018 se realizó la selección del software para el manejo del SIG, clasificación con la cual se realizó la clasificación de departamentos y municipios en la cartografía de áreas, producción y rendimientos, también se adelantó la selección y depuración inicial de los polígonos (lotes de caña medidos) existentes que serán integrados al sistema de información lo cual se hizo con el trabajo interinstitucional con el DANE para revisar las cifras Censo Nacional Agropecuario vs las cifras de Fedepanela – Fondo de Fomento Panelero.

CONTEXTO GENERAL



INFORMACION MUNICIPAL FEDEPANELA

METODOLOGIA INICIAL

Actualización de la base de datos geográfica del cultivo de Caña Panelera, utilizando la información suministrada por FEDEPANELA, la recolectada en campo a través del 3er Censo Nacional Agropecuario – CNA y procesos de interpretación y análisis de imágenes de satélite disponibles a 2017

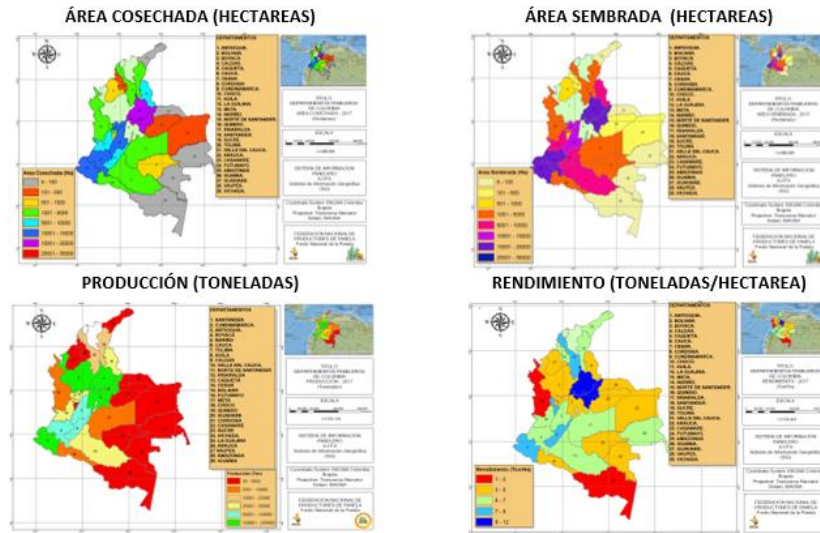
CONTEXTO GENERAL



PROPUESTA METODOLOGICA

Continuar con la metodología inicial propuesta. Generando el Marco de productores de Panela, a través de la correlación espacial entre el shape consolidado de Panela y la información recolectada en campo en el 3er Censo Nacional Agropecuario – CNA. Tomando como insumo base los procesos de interpretación y análisis de imágenes de satélite disponibles a 2018.

También se construyeron 14 mapas departamentales y 4 mapas nacionales los cuales se encuentra en la página web



3.3.3 Áreas, Rendimientos y Producción

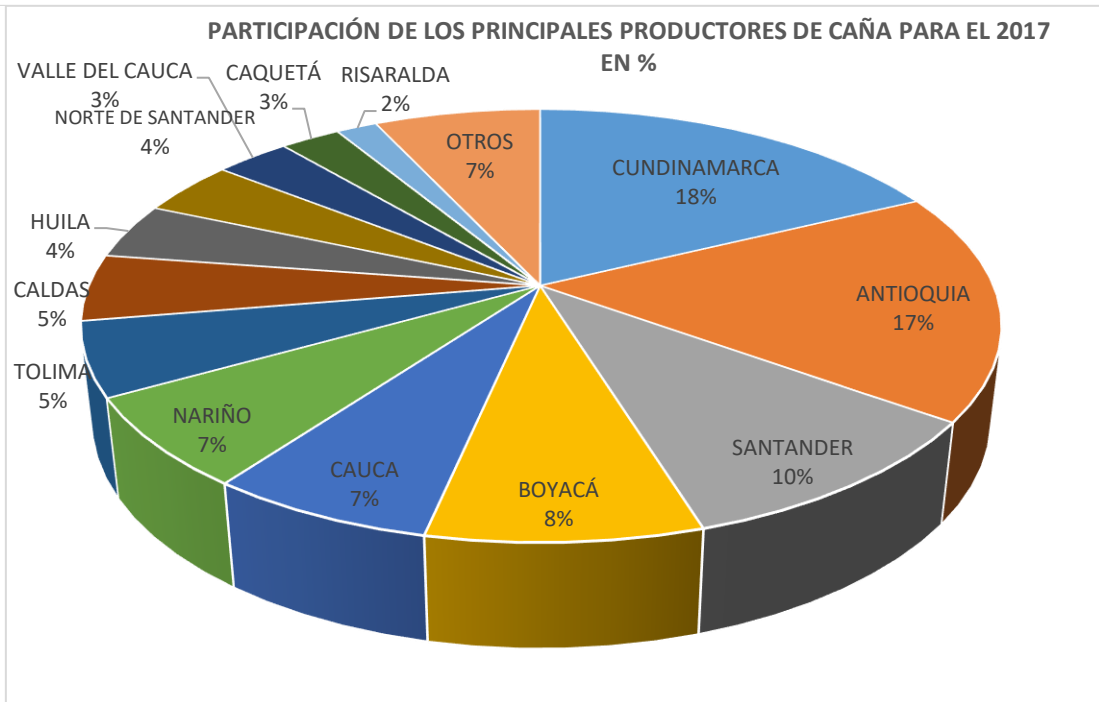
De acuerdo a las cifras de Fedepanela- Fondo de Fomento, para el año 2017 el país alcanzó un total de 228,976 hectáreas sembradas, un área cosechada de 205,156 hectáreas, un promedio de rendimiento de 5.66 toneladas de panela por hectárea y una producción total de 1.284.141 toneladas de panela, en 29 departamentos del país cubriendo 565 municipios.

CIFRAS PANELA AÑO 2017

DEPARTAMENTO	Área Sembrada (Ha)	Área Cosechada (Ha)	Producción (Ton)	Rendimiento (Ton/Ha)
CUNDINAMARCA	40809.340	35963.000	169344.754	4.709
ANTIOQUIA	39166.400	35060.000	165708.880	4.726
SANTANDER	23505.000	21648.000	230428.900	10.644
BOYACÁ	18726.900	16868.052	163126.913	9.671
CAUCA	15462.000	13972.000	72978.624	5.223
NARIÑO	15408.000	13838.000	106234.000	7.677
TOLIMA	12641.000	11572.000	68969.500	5.960
CALDAS	11395.000	10685.000	49646.342	4.646
HUILA	9546.204	8320.600	58716.900	7.057
NORTE DE SANTANDER	9362.250	8097.000	39892.956	4.927
VALLE DEL CAUCA	7226.000	6673.000	43659.050	6.543
CAQUETA	5777.000	4994.000	26477.800	5.302
RISARALDA	3941.000	3569.000	26600.000	7.453
CESAR	3416.000	3406.000	16608.000	5.286
PUTUMAYO	3183.000	2585.000	8284.200	3.857
CHOCO	3156.000	2905.000	5421.100	1.814
GUAVIARE	1305.000	695.000	3345.000	4.750
META	1244.000	1148.000	7052.400	6.324
BOLIVAR	1190.000	1100.000	10350.400	8.400
CORDOBA	965.000	738.000	2706.823	3.657
QUINDIO	600.000	535.000	4318.300	8.072
CASANARE	318.000	251.000	1621.000	4.717
SUCRE	236.000	230.000	1343.500	5.417
VICHADA	220.000	140.000	551.900	4.288
LA GUAJIRA	82.000	73.000	438.000	6.000
ARAUCA	51.000	51.000	141.000	3.100
VAUPES	25.000	20.000	100.000	5.000
AMAZONAS	13.000	13.000	39.000	3.000
GUAINIA	6.000	6.000	36.000	6.000
TOTALES	228976.094	205155.652	1284141.242	5.663

3.3.4 Participación Departamental de áreas sembradas

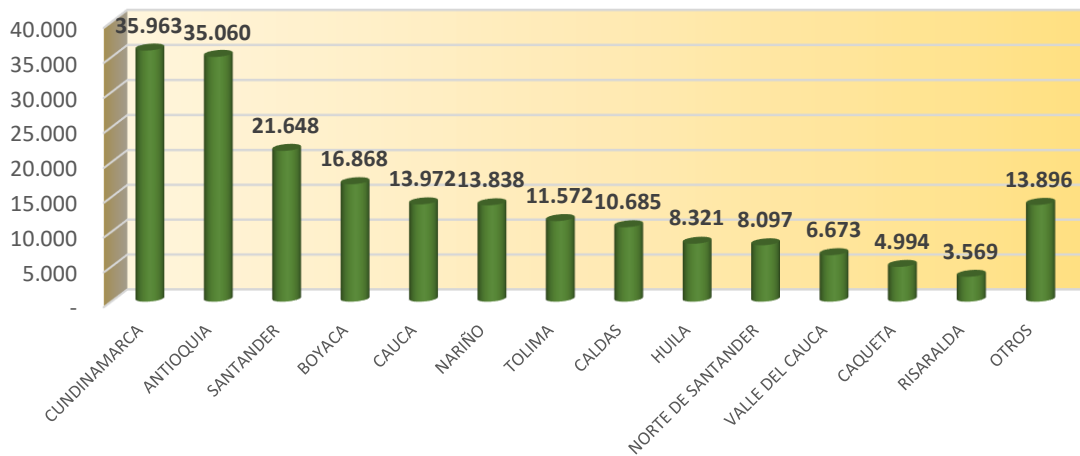
Las áreas sembradas se centraron principalmente en los departamentos de Cundinamarca, Antioquia, Santander, Boyacá, Cauca, Nariño, Tolima, los cuales representan un 72.37 %, es de anotar que solo 4 departamentos, Cundinamarca, Antioquia, Santander y Boyacá tienen el 53.37% del área sembrada a nivel nacional.



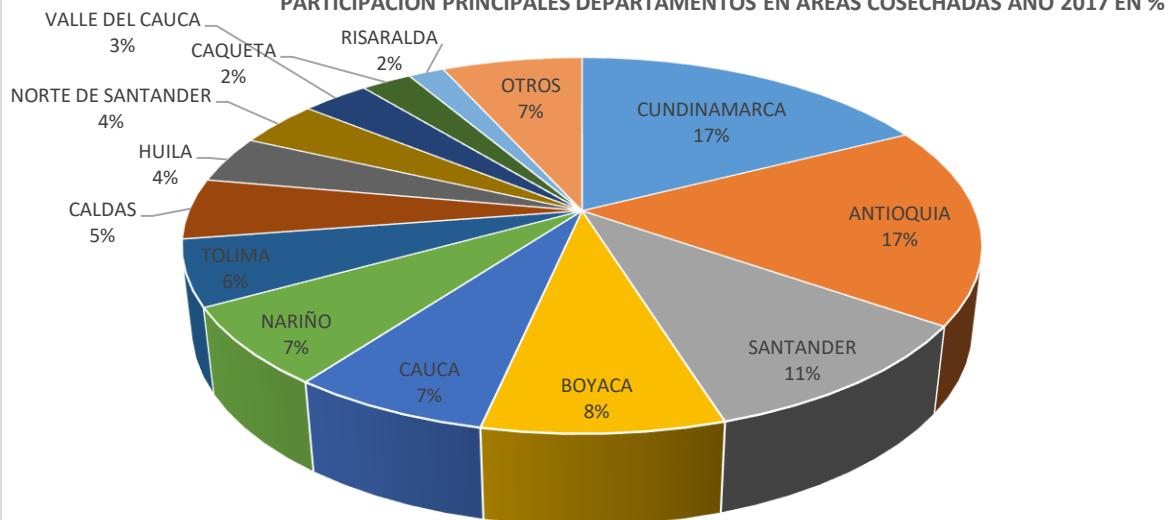
3.3.5 Participación Departamental de Áreas Cosechadas

Las áreas cosechadas se centraron principalmente en los departamentos de: Cundinamarca, Antioquia, Santander, Boyacá, Cauca, Nariño, Tolima, los cuales representan un 72.58 % de las áreas cosechadas, es de anotar que solo 4 departamentos, Antioquia, Cundinamarca, Santander y Boyacá tienen el 53.39 % del área cosechada.

PARTICIPACIÓN PRINCIPALES DEPARTAMENTOS EN ÁREAS COSECHADAS PARA EL AÑO 2017

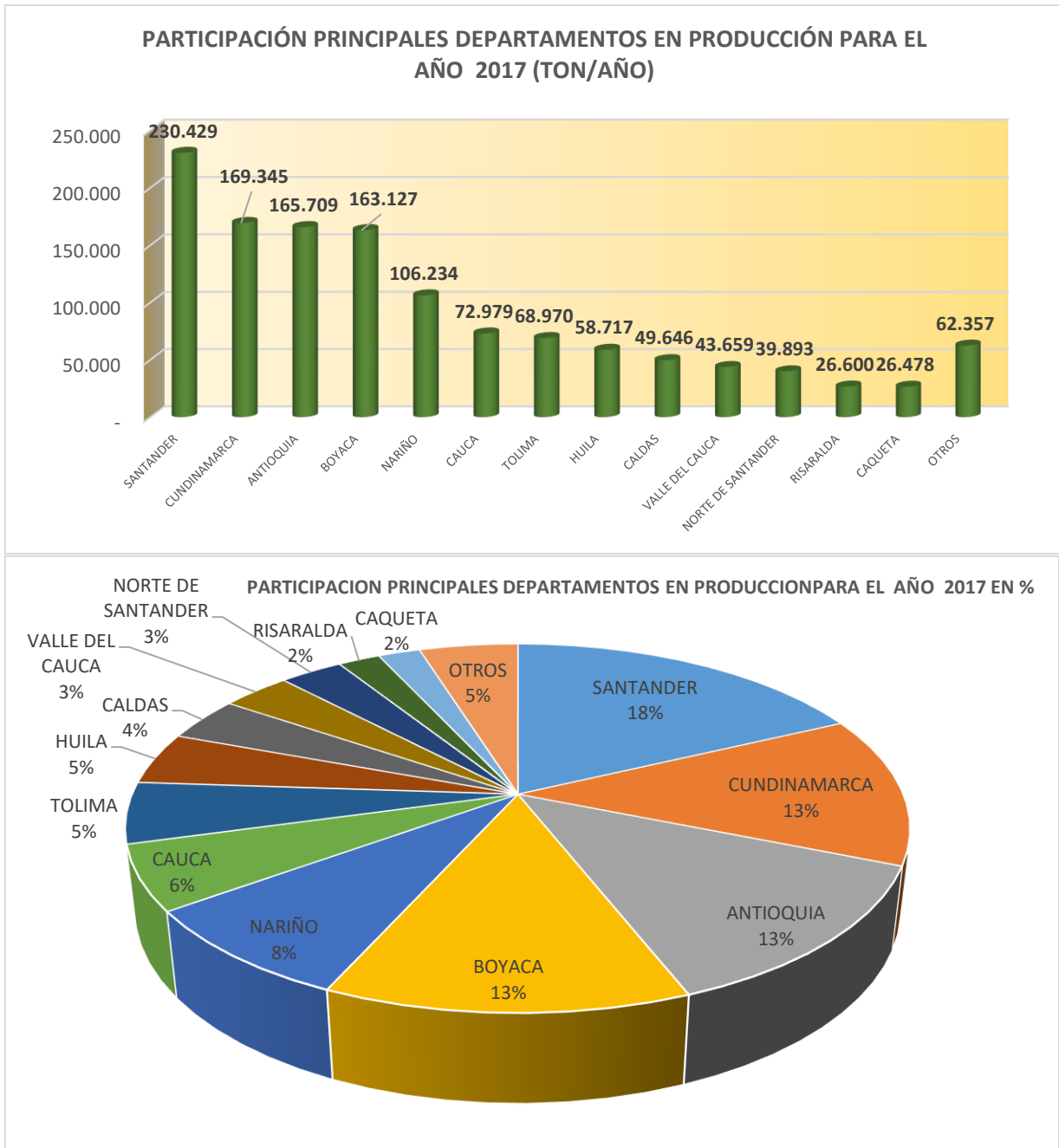


PARTICIPACIÓN PRINCIPALES DEPARTAMENTOS EN ÁREAS COSECHADAS AÑO 2017 EN %



3.3.6 Participación Departamental de Producción

La producción se centró principalmente en los departamentos de Santander, Cundinamarca, Antioquia, Boyacá, Nariño y Cauca, los cuales representan un 70.69 % de la producción nacional, es de anotar que solo 4 departamentos, Santander, Cundinamarca, Antioquia y Boyacá, tienen el 56.73 % de la producción del país.



3.4 Costos de Producción

Los costos aquí presentados son costos de producción incluyendo cultivo nuevo, proceso y comercialización básica, de productores informales sin ningún tipo de seguridad social ya que es la situación predominante en el país.

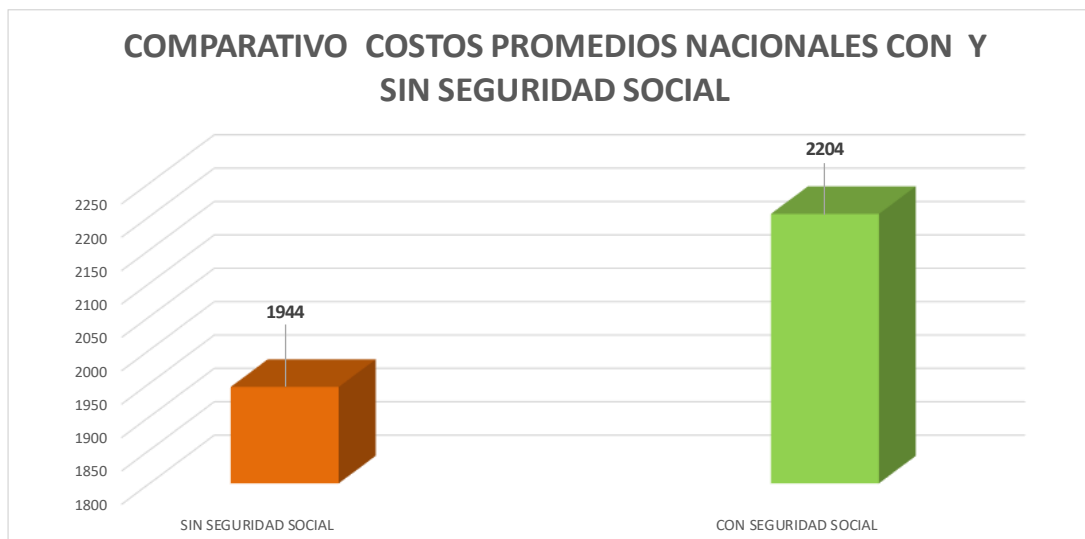
De esta información podemos resaltar: el valor promedio del costo por kilo de panela en el país es de \$1,944, el promedio de jornales por hectárea es de 287, lo que nos da un promedio de 0.03 jornales por kilo de panela producida.

De esto se puede observar que la mano de obra tiene un peso del 62%, los insumos un 25%, el transporte un 7% y otros costos un 6%.

COSTOS DE PRODUCCION POR HECTAREA CON CULTIVO 2018 PRIMER SEMESTRE SIN SEGURIDAD SOCIAL														
DEPARTAMENTO	PRODUCCION N TON/HA	ACTIVIDAD	MANO DE OBRA			INSUMOS		TRANSPORTE		OTROS GASTOS		VALOR TOTAL	% TOTAL	VALOR KILO
			VALOR	JORNALES	%	VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%			
ANTIOQUIA	7,8	CULTIVO	6.754.720	178	52,73	4.310.775	33,65	1.433.475	11,19	310.500	2,42	12.809.470	100	2.274
		PROCESO	2.320.640	61	54,10	1.207.224	28,15	36.846	0,86	724.500	16,89	4.289.210	100	
		COMERCIALIZACION	-	-	-	-	-	362.250	56,96	273.758	43,04	636.008	100	
		TOTALES	9.075.360	239		5.517.999	62	1.832.571		1.308.758		17.734.688		
BOYACA	12	CULTIVO	8.749.528	208	57,82	5.703.471	37,69	595.901	3,94	82.800	0,55	15.131.700	100	2.161
		PROCESO	7.727.310	184	76,04	1.500.517	14,77	97.497	0,96	836.625	8,23	10.161.949	100	
		COMERCIALIZACION	-	-	-	-	-	362.250	56,96	273.758	43,04	636.008	100	
		TOTALES	16.476.838	392		7.203.988		1.055.648		1.193.182		25.929.656		
CALDAS	8	CULTIVO	6.737.000	192	65	3.079.000	29,50	356.500	3,42	263.670	2,53	10.436.170	100	2.091
		PROCESO	2.380.000	60	43,07	2.454.400	44,41	77.100	1,40	615.000	11,13	5.526.500	100	
		COMERCIALIZACION	-	-	-	-	-	560.000	73,30	204.000	26,70	764.000	100	
		TOTALES	9.117.000	252		5.533.400		993.600		1.082.670		16.726.670		
CAQUETA	7,5	CULTIVO	8.026.896	201	69,48	3.065.556	26,53	378.228	3,27	82.560	0,71	11.553.240	100	2.200
		PROCESO	2.198.160	55	51,93	1.444.078	34,11	105.986	2,50	485.040	11,46	4.233.264	100	
		COMERCIALIZACION	-	-	-	-	-	412.800	58,14	297.216	41,86	710.016	100	
		TOTALES	10.225.056	256		4.509.634		897.014		864.816		16.496.520		
CAUCA	7,7	CULTIVO	8.194.242	216	73,44	1.977.724	17,73	913.234	8,18	72.520	0,65	11.157.720	100	2.021
		PROCESO	2.672.880	70	70,71	934.161	24,71	48.438	1,28	124.320	3,29	3.779.799	100	
		COMERCIALIZACION	-	-	-	-	-	348.096	56,00	273.504	44,00	621.600	100	
		TOTALES	10.867.122	286		2.911.885		1.309.768		470.344		15.559.119		
CUNDINAMARCA	8	CULTIVO	9.435.500	210	72,19	2.505.000	19,17	929.500	7,11	200.000	1,53	13.070.000	100	2.224
		PROCESO	2.330.000	52	55,68	750.000	17,92	-	-	1.105.000	26,40	4.185.000	100	
		COMERCIALIZACION	-	-	-	-	-	320.000	59,26	220.000	40,74	540.000	100	
		TOTALES	11.765.500	261		3.255.000		1.249.500		1.525.000		17.795.000		
HUILA	11,5	CULTIVO	9.114.000	228	62,32	4.282.500	29,28	1.038.500	7,10	190.000	1,30	14.625.000	100	2.086
		PROCESO	5.483.000	137	62,67	3.064.580	35,03	81.120	0,93	120.000	1,37	8.748.700	100	
		COMERCIALIZACION	-	-	0,00	-	-	402.500	65,18	215.000	34,82	617.500	100	
		TOTALES	14.597.000	365		7.347.080		1.522.120		525.000		23.991.200		
NARIÑO	11,4	CULTIVO	8.762.900	351	66,19	3.030.500	22,89	1.246.100	9,41	200.000	1,51	13.239.500	100	1.729
		PROCESO	3.602.000	144	58,61	961.615	15,65	82.285	1,34	1.500.000	24,41	6.145.900	100	
		COMERCIALIZACION	-	-	-	-	-	228.000	68,97	102.600	31,03	330.600	100	
		TOTALES	12.364.900	495		3.992.115		1.556.385		1.802.600		19.716.000		
N. SANTANDER	9,3	CULTIVO	9.831.983	246	68,85	3.708.075	25,97	371.700	2,60	367.500	2,57	14.279.258	100	2.207
		PROCESO	3.519.000	88	66,12	1.112.013	20,89	61.257	1,15	630.000	11,84	5.322.270	100	
		COMERCIALIZACION	-	-	-	-	-	529.200	57,01	399.000	42,99	928.200	100	
		TOTALES	13.350.983	334		4.820.088		962.157		1.396.500		20.529.728		
QUINDIO	10	CULTIVO	8.559.000	245	66,20	3.298.000	25,51	982.000	7,60	90.000	0,70	12.929.000	100	1.894
		PROCESO	2.950.000	84	53,92	1.432.125	26,18	159.125	2,91	930.000	17,00	5.471.250	100	
		COMERCIALIZACION	-	-	-	-	-	275.000	50,93	265.000	49,07	540.000	100	
		TOTALES	11.509.000	329		4.730.125		1.416.125		1.285.000		18.940.250		
RISARALDA	10	CULTIVO	8.763.687	219	73,41	2.400.664	20,11	736.400	6,17	36.820	0,31	11.937.571	100	1.766
		PROCESO	3.131.740	78	66,42	986.923	20,93	-	-	596.116	12,64	4.714.779	100	
		COMERCIALIZACION	-	-	0,00	-	-	700.632	69,43	308.499	30,57	1.009.131	100	
		TOTALES	11.895.427	297		3.387.587		1.437.032		941.435		17.661.481		
SANTANDER	11,5	CULTIVO	9.870.500	260	61,28	4.405.400	27,35	1.637.600	10,17	195.000	1,21	16.108.500	100	2.142
		PROCESO	3.126.000	82	40,69	1.551.845	20,20	273.855	3,57	2.730.000	35,54	7.681.700	100	
		COMERCIALIZACION	-	-	0,00	-	-	406.000	48,13	437.497	51,87	843.497	100	
		TOTALES	12.996.500	342		5.957.245		2.317.455		3.362.497		24.633.697		
TOLIMA	7	CULTIVO	7.918.317	189	80,02	1.458.607	14,74	438.100	4,43	80.000	0,81	9.895.024	100	2.128
		PROCESO	2.509.800	60	60,70	1.003.120	24,26	61.830	1,50	560.000	13,54	4.134.750	100	
		COMERCIALIZACION	-	-	0,00	-	-	680.000	78,77	183.280	21,23	863.280	100	
		TOTALES	10.428.117	248		2.461.727		1.179.930		823.280		14.893.054		
VALLE	8	CULTIVO	7.054.714	161	66,85	3.058.973	28,98	281.896	2,67	158.250	1,50	10.553.832	100	2.194
		PROCESO	3.605.712	83	57,30	2.337.327	37,14	85.983	1,37	263.750	4,19	6.292.772	100	
		COMERCIALIZACION	-	-	0,00	-	0,00	351.315	50	351.315	50,00	702.630	100	
		TOTALES	10.660.426	244		5.396.300		719.194		773.315		17.549.234		
PROMEDIOS	9,3		287							19.170.465		1.944		
JORNALES POR KILO DE PANELA		0,03												

A continuación se presenta la tabla de costos incluyendo la seguridad social, de información podemos resaltar: el valor promedio del costo por kilo de panela en el país es de \$2,226, el promedio de jornales por hectárea es de 309, lo que nos da un promedio de 0.03 jornales por kilo de panela producida. De esto se puede observar que la mano de obra tiene un peso del 62%, los insumos un 25%, el transporte un 7% y otros costos un 6%

COSTOS DE PRODUCCION POR HECTAREA CON CULTIVO 2018 CON SEGURIDAD SOCIAL																
DEPARTAMENTO	PRODUCCION TON/HA	ACTIVIDAD	MANO DE OBRA			INSUMOS		TRANSPORTE		OTROS GASTOS		VALOR TOTAL	% TOTAL	VALOR KILO	S,S, \$249.997	VALOR KILO
			VALOR	JORNAL	%	VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%	TOTAL	TOTAL			
ANTIOQUIA	7,8	CULTIVO	6.754.720	178	52,73	4.310.775	33,65	1.433.475	11,19	310.500	2,42	12.809.470	100			
		PROCESO	2.320.640	61	54,10	1.207.224	28,15	36.846	0,86	724.500	16,89	4.289.210	100	2.274	255,15	2.529
		COMERCIALIZACION	-	-	-	-	-	362.250	56,96	273.758	43,04	636.008	100			
		TOTALES	9.075.360	239		5.517.999	62	1.832.571		1.308.758		17.734.688				
BOYACA	12	CULTIVO	8.749.528	208	57,82	5.703.471	37,69	595.901	3,94	82.800	0,55	15.131.700	100			
		PROCESO	7.727.310	184	76,04	1.500.517	14,77	97.497	0,96	836.625	8,23	10.161.949	100	2.161	272,43	2.433
		COMERCIALIZACION	-	-	-	-	-	362.250	56,96	273.758	43,04	636.008	100			
		TOTALES	16.476.838	392		7.203.988		1.055.648		1.193.182		25.929.656				
CALDAS	8	CULTIVO	6.737.000	192	65	3.079.000	29,50	356.500	3,42	263.670	2,53	10.436.170	100			
		PROCESO	2.380.000	60	43,07	2.454.400	44,41	77.100	1,40	615.000	11,13	5.526.500	100	2.091	262,48	2.353
		COMERCIALIZACION	-	-	-	-	-	560.000	73,30	204.000	26,70	764.000	100			
		TOTALES	9.117.000	252		5.533.400		993.600		1.082.670		16.726.670				
CAQUETA	7,5	CULTIVO	8.026.896	201	69,48	3.065.556	26,53	378.228	3,27	82.560	0,71	11.553.240	100			
		PROCESO	2.198.160	55	51,93	1.444.078	34,11	105.986	2,50	485.040	11,46	4.233.264	100	2.200	284,03	2.484
		COMERCIALIZACION	-	-	-	-	-	412.800	58,14	297.216	41,86	710.016	100			
		TOTALES	10.225.056	256		4.509.634		897.014		864.816		16.496.520				
CAUCA	7,7	CULTIVO	8.194.242	216	73,44	1.977.724	17,73	913.234	8,18	72.520	0,65	11.157.720	100			
		PROCESO	2.672.880	70	70,71	934.161	24,71	48.438	1,28	124.320	3,29	3.779.799	100	2.021	309,50	2.330
		COMERCIALIZACION	-	-	-	-	-	348.096	56,00	273.504	44,00	621.600	100			
		TOTALES	10.867.122	286		2.911.885		1.309.768		470.344		15.559.119				
CUNDINAMARCA	8	CULTIVO	9.519.500	212	72,83	2.991.000	22,88	359.500	2,75	200.000	1,53	13.070.000	100			
		PROCESO	2.330.000	52	55,68	750.000	17,92	-	-	1.105.000	26,40	4.185.000	100	2.224	274,29	2.499
		COMERCIALIZACION	-	-	-	-	-	320.000	59,26	220.000	40,74	540.000	100			
		TOTALES	11.849.500	263		3.741.000		679.500		1.525.000		17.795.000				
HUILA	11,5	CULTIVO	9.114.000	228	62,32	4.282.500	29,28	1.038.500	7,10	190.000	1,30	14.625.000	100			
		PROCESO	5.483.000	137	62,67	3.064.580	35,03	81.120	0,93	120.000	1,37	8.748.700	100	2.086	264,44	2.351
		COMERCIALIZACION	-	-	0,00	-	-	402.500	65,18	215.000	34,82	617.500	100			
		TOTALES	14.597.000	365		7.347.080		1.522.120		525.000		23.991.200				
NARIÑO	11,4	CULTIVO	8.762.900	351	66,19	3.030.500	22,89	1.246.100	9,41	200.000	1,51	13.239.500	100			
		PROCESO	3.602.000	144	58,61	961.615	15,65	82.285	1,34	1.500.000	24,41	6.145.900	100	1.729	361,54	2.091
		COMERCIALIZACION	-	-	-	-	-	228.000	68,97	102.600	31,03	330.600	100			
		TOTALES	12.364.900	495		3.992.115		1.556.385		1.802.600		19.716.000				
N. SANTANDER	9,3	CULTIVO	9.831.983	246	68,85	3.708.075	25,97	371.700	2,60	367.500	2,57	14.279.258	100			
		PROCESO	3.519.000	88	66,12	1.112.013	20,89	61.257	1,15	630.000	11,84	5.322.270	100	2.207	299,08	2.507
		COMERCIALIZACION	-	-	-	-	-	529.200	57,01	399.000	42,99	928.200	100			
		TOTALES	13.350.983	334		4.820.088		962.157		1.396.500		20.529.728				
QUINDIO	10	CULTIVO	8.559.000	245	66,20	3.298.000	25,51	982.000	7,60	90.000	0,70	12.929.000	100			
		PROCESO	2.950.000	84	53,92	1.432.125	26,18	159.125	2,91	930.000	17,00	5.471.250	100	1.894	274,02	2.168
		COMERCIALIZACION	-	-	-	-	-	275.000	50,93	265.000	49,07	540.000	100			
		TOTALES	11.509.000	329		4.730.125		1.416.125		1.285.000		18.940.250				
RISARALDA	8,5	CULTIVO	8.763.687	219	73,41	2.400.664	20,11	736.400	6,17	36.820	0,31	11.937.571	100			
		PROCESO	3.131.740	78	66,42	986.923	20,93	-	-	596.116	12,64	4.714.779	100	2.078	247,82	2.326
		COMERCIALIZACION	-	-	0,00	-	-	700.632	69,43	308.499	30,57	1.009.131	100			
		TOTALES	11.895.427	297		3.387.587		1.437.032		941.435		17.661.481				
SANTANDER	11,5	CULTIVO	9.870.500	260	61,28	4.405.400	27,35	1.637.600	10,17	195.000	1,21	16.108.500	100			
		PROCESO	3.126.000	82	40,69	1.551.845	20,20	273.855	3,57	2.730.000	35,54	7.681.700	100	2.142	247,83	2.390
		COMERCIALIZACION	-	-	0,00	-	0,00	406.000	48,13	437.497	51,87	843.497	100			
		TOTALES	12.996.500	342		5.957.245		2.317.455		3.362.497		24.633.697				
TOLIMA	7	CULTIVO	7.918.317	189	80,02	1.458.607	14,74	438.100	4,43	80.000	0,81	9.895.024	100			
		PROCESO	2.509.800	60	60,70	1.003.120	24,26	61.830	1,50	560.000	13,54	4.134.750	100	2.128	295,58	2.423
		COMERCIALIZACION	-	-	0,00	-	0,00	680.000	78,77	183.280	21,23	863.280	100			
		TOTALES	10.428.117	248		2.461.727		1.179.930		823.280		14.893.054				
VALLE	8	CULTIVO	7.054.714	161	66,85	3.058.973	28,98	281.896	2,67	158.250	1,50	10.553.832	100			
		PROCESO	3.605.712	83	57,30	2.337.327	37,14	85.983	1,37	263.750	4,19	6.292.772	100	2.194	254,11	2.448
		COMERCIALIZACION	-	-	0,00	-	0,00	351.315	50	351.315	50,00	702.630	100			
		TOTALES	10.660.426	244		5.396.300		719.194		773.315		17.549.234				
PROMEDIOS	9,2		309							19.170.465		1.967	259	2.226		
JORNAL POR KILO DE PANELA		0,03														



La diferencia entre los costos con seguridad social y sin esta a, alcanza los \$260 por kilo de panela

Es de anotar que la actividad de mayor peso en los costos de producción es la mano de obra, seguida por los insumos, en un tercer puesto esta los gastos varios y por último el transporte.

PESO EN % POR ACTIVIDAD

DEPARTAMENTO	M.O %	INSUMOS %	TRANS %	OTROS GASTOS %	TOTALES %
ANTIOQUIA	51	31	10	7	100
BOYACA	64	28	4	5	100
CALDAS	55	33	6	6	100
CAQUETA	62	27	5	5	100
CAUCA	70	19	8	3	100
CUNDINAMARCA	67	21	4	9	100
HUILA	61	31	6	2	100
NARIÑO	63	20	8	9	100
N SANTANDER	65	23	5	7	100
QUINDIO	61	25	7	7	100
RISARALDA	67	19	8	5	100
SANTANDER	53	24	9	14	100
TOLIMA	70	17	8	6	100
VALLE	61	31	4	4	100
PROMEDIOS	62,0	24,9	6,7	6,4	100



3.4.1 Costos de Producción vs Precios al Productor

De acuerdo a la información recolectada por el SIPA, los costos promedios de producción del país sin tener en cuenta la seguridad social, alcanzaron un valor de \$1994 y el promedio simple de los precios en el país hasta lo corrido del año fue de \$ 1878. Esto nos indica una pérdida de \$ -116 y un - 6,18 % por kilo de panela (Grafica 8). Haciendo un análisis detallado de los precios pagados al productor desde el año 1998 y basados en los datos de inflación de estos años se procedió a realizar la afectación de los precios pagados al productor por los índices de precios al consumidor hasta la fecha y así poder tener estos precios inflados y deflactados, al igual que tener el crecimiento real del sector basado en los precios.

Grafica 8. Comparativo de Costos (Siembra) Vs Precios 1998-2018

COMPARATIVO DE COSTOS (SIEMBRA) VS PRECIOS 1998 - 2018



AÑO	AÑO 98	AÑO 99	AÑO 2000	AÑO 2001	AÑO 2002	AÑO 2003	AÑO 2004	AÑO 2005	AÑO 2006	AÑO 2007	AÑO 2008	AÑO 2009	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013	AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018
PRECIOS	760,0	660,0	614,0	745,0	960,0	810,0	652,0	642,0	947,0	1.568,0	\$ 1.223	\$ 943	\$ 1.112	\$ 1.536	\$ 1.622	\$ 1.548	\$ 1.384	\$ 1.328	\$ 2.241	\$ 3.251	\$ 1.878
COSTOS CON SIEMBRA	825,3	838,4	864,6	903,9	917,0	982,5	1.008,7	1.048,0	1.100,4	1.205,2	1.218,3	1.270,7	1.310,0	1.375,5	1.467,2	1.414,8	1.427,9	1.467,2	1.582,5	2.115,7	1.994,0
DIFFERENCIA EN \$	-65,3	-178,4	-250,6	-158,9	43,0	-172,5	-356,7	-406,0	-153,4	362,8	4,7	-327,7	-198,0	160,5	154,8	133,2	-43,9	-139,2	658,5	1.135,4	-116,0

3.5 Otros

3.5.1 Valor de la producción 2017

Teniendo en cuenta la producción total del año 2017 y los precios pagados al productor por cada departamento, la producción nacional de panela alcanzó un valor de Tres Billones quinientos ochenta mil cuatrocientos diecisiete millones novecientos veintisiete mil trescientos noventa y dos. (**\$3.580.417.927.392,27**)

DEPARTAMENTOS	PRODUCCIÓN	VALOR. TON (\$)	V. PRODUCCIÓN (\$)
SANTANDER	230,428.90	2,845,326.98	655,645,566,402.59
CUNDINAMARCA	169,344.75	2,679,884.93	453,824,453,637.65
BOYACÁ	163,126.91	2,775,943.40	452,831,077,444.34
ANTIOQUIA	165,708.88	2,714,113.21	449,752,659,815.85
NARIÑO	106,234.00	2,640,154.15	280,474,136,071.32
TOLIMA	68,969.50	2,886,113.21	199,053,784,867.93
CAUCA	72,978.62	2,834,790.47	206,879,109,213.50
HUILA	58,716.90	2,986,990.09	175,386,798,670.33
NORTE DE SANTANDER	39,892.96	2,882,461.89	114,989,924,749.79
VALLE DEL CAUCA	43,659.05	3,026,380.75	132,128,908,689.23
CALDAS	49,646.34	2,991,218.68	148,503,066,970.99
RISARALDA	26,600.00	3,215,522.08	85,532,887,207.55
CAQUETÁ	26,477.80	3,235,705.47	85,674,362,338.53
CESAR	16,608.00	2,241,000.00	37,218,528,000.00
BOLIVAR	10,350.40	2,241,000.00	23,195,246,400.00
META	7,052.40	2,241,000.00	15,804,428,400.00
PUTUMAYO	8,284.20	2,241,000.00	18,564,892,200.00
CHOCÓ	5,421.10	2,241,000.00	12,148,685,100.00
QUINDIO	4,318.30	2,241,000.00	9,677,310,300.00
GUAVIARE	3,345.00	2,241,000.00	7,496,145,000.00
CASANARE	1,621.00	2,241,000.00	3,632,661,000.00
CORDOBA	2,706.82	2,241,000.00	6,065,989,512.69
SUCRE	1,343.50	2,241,000.00	3,010,783,500.00
VICHADA	551.90	2,241,000.00	1,236,807,900.00
LA GUAJIRA	438.00	2,241,000.00	981,558,000.00
ARAUCA	141.00	2,241,000.00	315,981,000.00
VAUPES	100.00	2,241,000.00	224,100,000.00
AMAZONAS	39.00	2,241,000.00	87,399,000.00
GUAINIA	36.00	2,241,000.00	80,676,000.00
TOTALES	1,284,141.24		\$3,580,417,927,392.27

Teniendo en cuenta la producción total del año 2017 y el precio promedio pagado al productor en el año 2017, la producción nacional de panela alcanzó un valor de tres billones quinientos ochenta mil cuatrocientos diecisiete millones novecientos veintisiete mil trescientos noventa y dos pesos. (\$3.580.417.927.392).

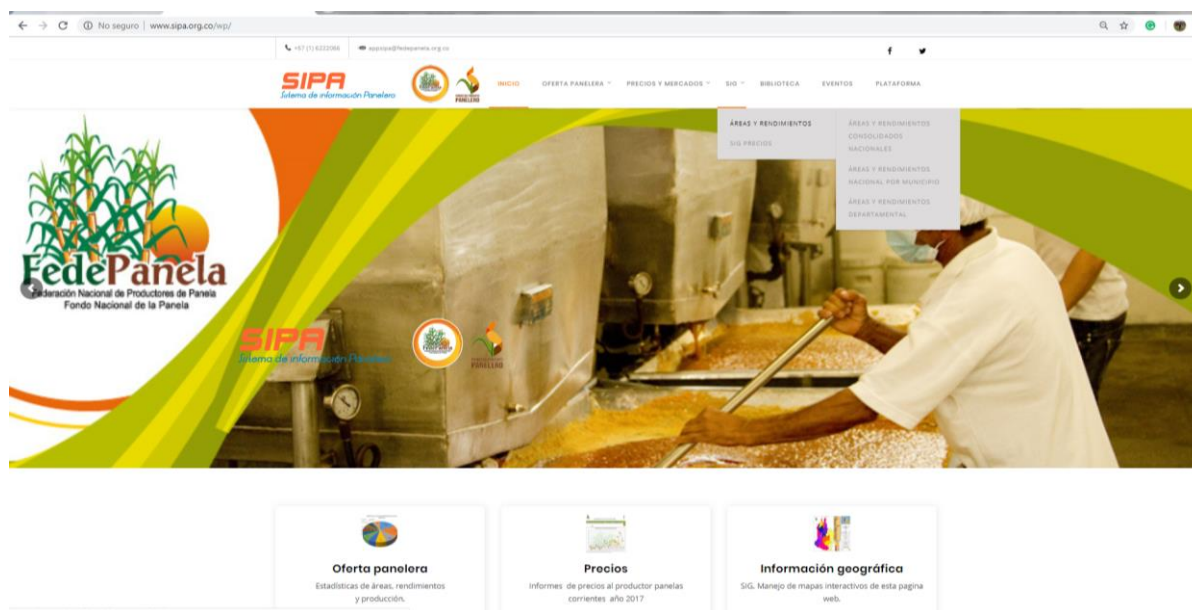
En relación con el PIB agropecuario reportado en 2017, que fue de **58, 9** billones, la panela tuvo una participación del **6,0 %** del PIB agropecuario.

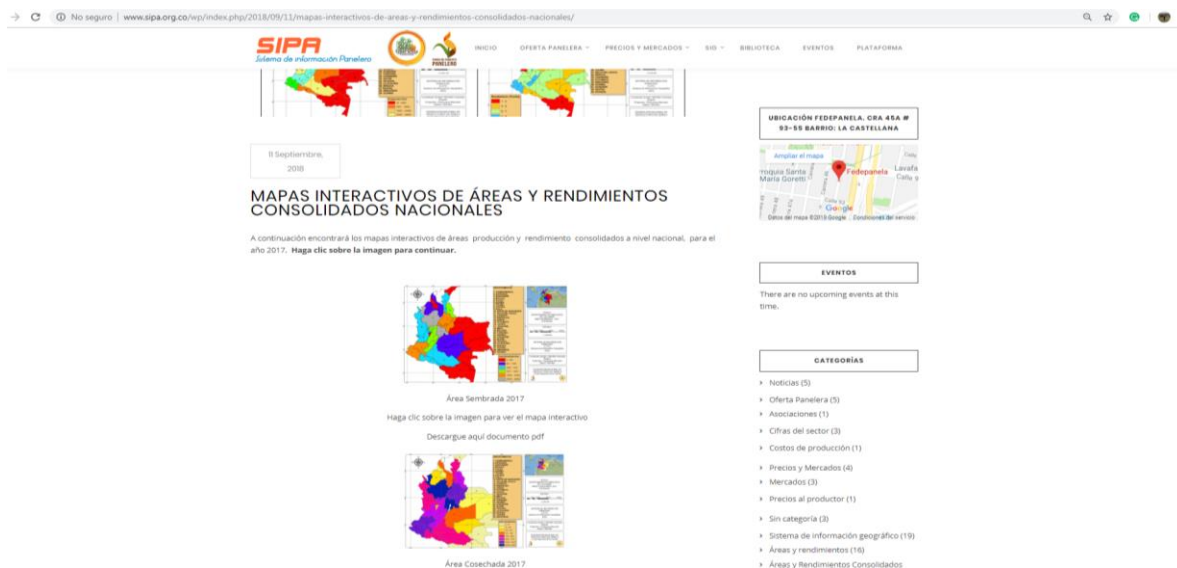
GENERACION DE EMPLEO SUBSECTOR PANELERO 2017

INDICADORES	VALORES
HECTAREAS SEMBRADAS 2016	228.976
PROMEDIO JORNALES POR HA (Mantenimiento)	297
JORNALES AÑO	68.005.900
INDICE DE CONVERSION DE EMPLEO (Matriz de empleo DANE pag 15)	147
EMPLEO DIRECTO (ED)	462.625

3.5.2 Página Web (Sipa)

Para el 2018 se implementó la página web SIPA (Sistema de información panelero, en la cual se publicó la información referente al subsector como: Mapas didácticos y en formato pdf de: Áreas sembradas, Cosechadas, producción y rendimiento, consolidados por municipio, departamentales y nacionales para el año 2017, Continuamente se está actualizando la información de precios consolidados en el país semanalmente en formato pdf y mapa interactivo y también información general de interés para el subsector panelero.





SIPA
Sistema de Información Panelero

INICIO OFERTA PANELERA PRECIOS Y MERCADOS BID BIBLIOTECA EVENTOS PLATAFORMA

11 Septiembre, 2018

MAPAS INTERACTIVOS DE ÁREAS Y RENDIMIENTOS CONSOLIDADOS NACIONALES

A continuación encontrará los mapas interactivos de áreas: producción y rendimiento: consolidados a nivel nacional, para el año 2017. Haga clic sobre la imagen para continuar.

Área Sembrada 2017
Haga clic sobre la imagen para ver el mapa interactivo
Descargue aquí documento pdf

Área Cosechada 2017

UBICACIÓN FEDEPANELA. CRA 45A # 93-58 BARBÓ: LA GASTELLANA

EVENTOS
There are no upcoming events at this time.

CATEGORÍAS

- Noticias (2)
- Oferta Panelera (3)
- Asociaciones (1)
- Cifras del sector (3)
- Costos de producción (1)
- Precios y Mercados (4)
- Mercados (3)
- Precios al productor (1)
- Sin categoría (3)
- Sistema de información geográfico (19)
- Áreas y rendimientos (16)
- Áreas y rendimientos Consolidados

<http://www.sipa.org.co>

4 PROGRAMA COMERCIAL INFORME GESTION 2018

4.1 Introducción

Durante el año 2018 las condiciones generales del mercado panelero presento una fuerte afectación, que se evidencio en la disminución de los precios pagados al productor de panela en los mercados tradicionales mayoristas de Villeta en Cundinamarca, Santana en Boyacá, Sandona en Nariño y Pitalito en el Huila. Entre final del año 2017 y final del 2018 los precios promedio de la panela presentaron una disminución del 34,2% al pasar de \$2901 a \$1909, con tendencia a seguir disminuyendo en 2019.

Esta situación afecta el ingreso y condiciones de vida de las familias cultivadoras de caña y productoras de panela, adicionalmente, las empresas productoras que han logrado consolidar procesos empresariales, dando cumplimiento a los requisitos de orden productivo, inocuidad, sanitario, ambiental y laboral, en la actualidad ven peligrar su futuro por una fuerte competencia con panelas producida en procesos que no cumplen todos los requisitos exigidos por la normatividad colombiana, lo que ha ocasionado que en la actualidad, las empresas que han liderado durante más de 20 años procesos de formalización laboral hoy estén trabajando en promedio a un 50% de la capacidad de producción, lo que representa al cierre del 2018 la perdida de cerca de cerca de 1300 puestos de trabajo con todas su carga social.

Frente a esta problemática desde el Fondo de Fomento de la Panela –FFP- y FEDEPANELA se trabajó durante 2018 en los procesos de consolidación el modelo de encadenamientos productivos como estrategia para desarrollar nuevos mercados, que permitan disminuir la oferta de panela excedentaria en los mercados



tradicionales y lograr aprovechar oportunidades en mercados de exportación, industria de alimentos y el canal HORECA (Hoteles, restaurantes y Catering).

Estos canales han mostrado crecimiento sostenido de la demanda, impone como reto la integración productiva, el cumplimiento de estándares de inocuidad y calidad, retos que se recompensan con un precio que permite cubrir los costos de producción, inversiones y procesos adicionales que se debe incurrir para su atención. La gestión del programa comercial ha permitido integrar productores y organizaciones de base a procesos comerciales a través del acompañamiento, asesoría, diseño e implementación de modelos de negocio.

Adicionalmente a la estrategia planeada desde el Fondo de Fomento se logró la aprobación del proyecto cierre de brechas, con financiación de OEI-MADR que ha permitido apoyar procesos de certificación orgánica, comercio justo, cierres comerciales de asociaciones con aliados comerciales y apoyo a la estrategia de comercialización nacional e internacional, acciones que además lograron un importante impulso con el proyecto de apoyo a la comercialización de panela excedentaria con destino a la exportación, programa aprobado por el MADR y que permitió dinamizar el mercado internacional, articular más productores a los procesos de exportación y contribuir a la recuperación del precio promedio pagado a los productores en cerca de un 10% durante el último trimestre de 2018.

Dentro de los rubros planteados en el desarrollo del programa comercial del Fondo de Fomento Panelero – FFP- se destacan los siguientes avances:

- 1) Fortalecer agroempresas en el proceso de desarrollo y gestión de mercados**, Se cuenta 25 empresas registradas y 18 de ellas con modelos de negocio estructurados, buscando fortalecer empresas competitivas en el negocio que brinden un producto de calidad a nuevos mercados. Apoyando además a 2 organizaciones en procesos de auditoria para certificación orgánica.
- 2) Consolidar encadenamientos productivos**, fortaleciendo negocios en mercados formales por parte de las empresas ancla, logrando así mayor competitividad en el sector y una mejora en la calidad de vida de los productores comprometidos con los encadenamientos. Logrando apoyar la estructuración y factibilidad de 7 encadenamientos.
- 3) Diseñar e implementar modelos de acuerdo comercial e instrumentos de gestión**, que permitan el fluido desarrollo de los encadenamientos productivos y la articulación con los diferentes nichos de mercado.
- 4) Inteligencia de Mercados**, 2 Informes de inteligencia de mercados, buscando abrir oportunidades de negocio en mercados internacionales, así como realizar un seguimiento de clientes, competidores y exportadores nacionales.

Gracias a la estrategia integral de gestión y apoyo de los diferentes programas de FFP se logró cumplir la meta de apoyar el desarrollo de nuevos mercados de exportación, logrando incrementar en 2.400 toneladas durante el 2018.

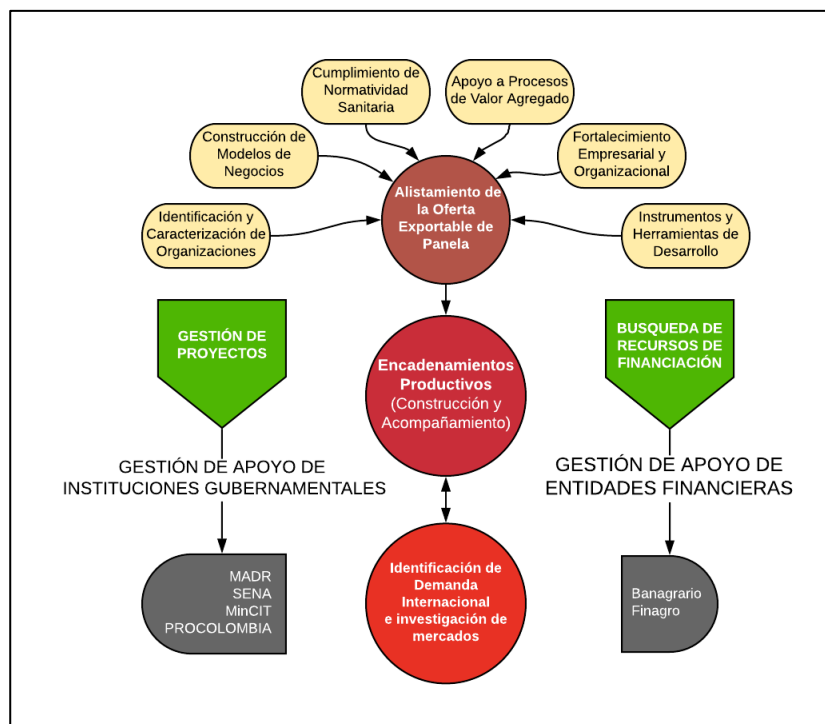


Figura 1 Actividades desarrolladas en el programa comercial del fondo de fomento panelero

EXPORTACIONES POR PARTIDA ARANCELARIA 1701.13.00.00		
Periodo ENE - SEP	Cantidad (kg)	FOB TOTAL (USD)
2017	3.734.942	\$ 6.037.426
2018	4.499.688	\$ 7.328.503
Incremento Neto	764.746	\$ 1.291.077
Incremento %	20%	21%

4.2 Metas y Logros 2018

COMPONENTE	INDICADOR	PRODUCTORES PANELEROS O ENTIDADES VINCULADAS	AVANCE ACUMULADO (con respecto al total de la ficha)
Fortalecer agroempresas en el proceso de desarrollo y gestión de mercados	18 modelos de negocio.	<ul style="list-style-type: none"> 18 organizaciones a nivel nacional 	18/18 (100%)
	48 Informes de evaluación y seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> 50 Informes realizados de organizaciones a nivel nacional 	50/50 (100%)

	2 Agro empresas financiadas en proceso de auditoria externa	<ul style="list-style-type: none"> • Tradiciones de Colombia • Asoparoganicos (Caldas) 	2/2 (100%)
Consolidar encadenamientos productivos	6 encadenamientos productivos en desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> • Agroindustrial Apolo • Hacienda el Escobal • Monbel Trading Partners • CI - PROBA • Macizagro • Probasicos • Imepex SAS • Heincke SAS 	8/6 (100%)
	3 Alianzas institucionales o convenios en desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> • Fase II Encadenamientos productivos – Cámara de Comercio de Facatativá • Convenio Cierre de Brechas Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, OEI y Fedepanela. • Financiamiento de encadenamientos productivos Piloto (Bancolombia / Finagro) • Universidad Nacional (TPI) 	4/3 (100%)
	1 Feria o evento de promoción de panela colombiana	<ul style="list-style-type: none"> • Biofach 2018 	1/1 (100%)
	1 modelo de desarrollo implementado	<ul style="list-style-type: none"> • Modelo de desarrollo de encadenamientos productivos 	1/1 (100%)
Diseñar e implementar modelo de acuerdo comercial e instrumentos de gestión.	6 instrumentos desarrollados y en operación	<ul style="list-style-type: none"> • Protocolo Identificación de criterios y socialización para cumplimiento de reglamento FSMA para Estados Unidos • Lineamientos Sello de Calidad Fedepanela • Competencias laborales - SENA • Estudio sobre Denominación de origen 	6/6 (100%)

		<ul style="list-style-type: none"> • Modelo de contrato de asistencia técnica integral. • Incentivo Exportador – MADR 	
Inteligencia de mercados	2 informes de inteligencia de mercados	<ul style="list-style-type: none"> • Comportamiento del mercado mundial. • Comportamiento de las exportaciones nacionales. 	2/2 (100%)

4.3 Desarrollo de Actividades del Programa Comercial

4.3.1 Fortalecer agroempresas en el proceso de desarrollo y gestión de mercados

- **Modelos de negocio:**

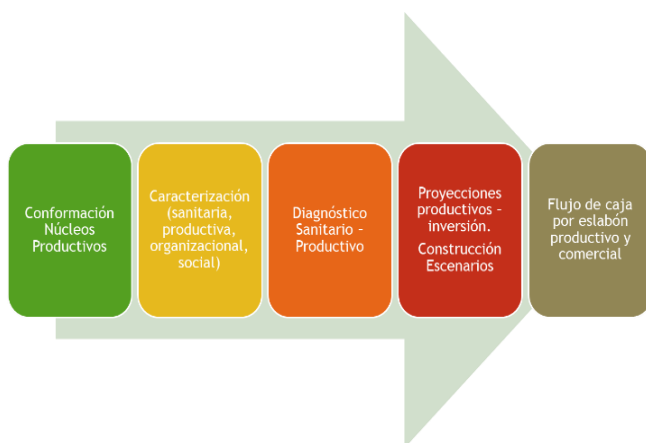


Figura 2 Proceso de construcción. Modelos de negocio

En el marco de la consolidación de encadenamientos productivos, es de vital importancia la construcción de planes de negocio para las organizaciones involucradas, pues con estos se busca proyectar y direccionar a los productores, generando metas y objetivos que los preparen para cumplir las exigencias del mercado, introduciéndolos en la formalidad con una nueva visión de negocio y emprendimiento. Así mismo, se busca aprovechar las oportunidades del mercado, buscando apoyos como financiamiento, entre otros.

Desde el área comercial se construyeron modelos de negocios para las siguientes 18 asociaciones, mediante el uso de la metodología CANVAS:

- Agrotablaito (Antioquia)
- AIPAN (Caldas)
- Alianza Filadelfia (Caldas)
- Armando Mora (Boyacá)
- Asocapasar (Norte de Santander)
- Asopagua (Nariño)
- Asopromieles – CM Quipile (Cundinamarca)
- Asopropab (Caldas)
- Asopropanoc (Cundinamarca)
- Asopropneria (Caldas)
- Codulsac (Antioquia)
- Coinpas (Caldas)
- Coomersa (Caldas)
- Cormapanela (Caldas)
- Dulce de caña (Boyacá)
- Ecodula (Antioquia)
- La Siberia (Antioquia)
- Rodolfo Peña (Boyacá)

- **Informe de Evaluación y Seguimiento**

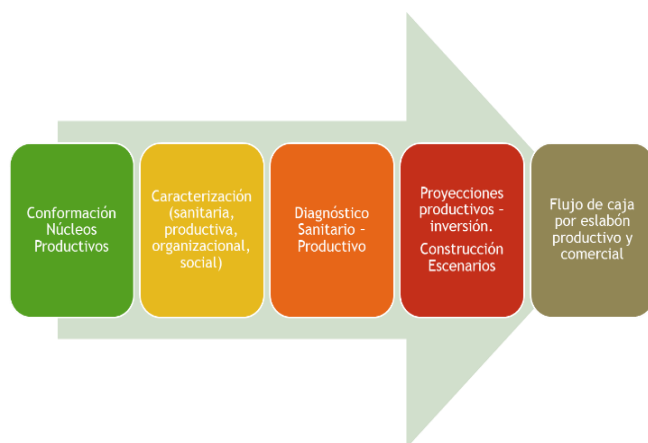


Figura 3 Proceso de construcción. Modelos de negocio

En el marco de la consolidación de encadenamientos productivos, es de vital importancia la construcción de planes de negocio para las organizaciones involucradas, pues con estos se busca proyectar y direccionar a los productores, generando metas y objetivos que los preparen para cumplir las exigencias del mercado, introduciéndolos en la formalidad con una nueva visión de negocio y emprendimiento. Así mismo, se busca aprovechar las oportunidades del mercado, buscando apoyos como financiamiento, entre otros.

Desde el área comercial se construyeron modelos de negocios para las siguientes 18 asociaciones, mediante el uso de la metodología CANVAS:

1. Agrotablaito (Antioquia)
2. AIPAN (Caldas)
3. Alianza Filadelfia (Caldas)
4. Armando Mora (Boyacá)
5. Asocapasar (Norte de Santander)
6. Asopagua (Nariño)
7. Asopromieles – CM Quipile (Cundinamarca)
8. Asopropab (Caldas)
9. Asopropanoc (Cundinamarca)
10. Asopropneria (Caldas)
11. Codulsac (Antioquia)
12. Coinpas (Caldas)
13. Coomersa (Caldas)
14. Cormapanela (Caldas)
15. Dulce de caña (Boyacá)
16. Ecodula (Antioquia)
17. La Siberia (Antioquia)
18. Rodolfo Peña (Boyacá)

- **Agro empresas financiadas en proceso de auditoria externa.**

Tradiciones de Colombia: Se apoyó para cinco unidades productivas en Cisneros Antioquia la actualización de la documentación del PLAN DE MANEJO SISTEMA DE CONTROL INTERNO para iniciar la recertificación orgánica, y el ajuste de las nuevas hectáreas de caña a vincularse, proceso necesario para la exportación del producto.

Asopaorganicos: La Asociación de cañicultores y paneleros orgánicos de Riosucio – Caldas, Asopaorganicos se encuentra en proceso de encadenamiento productivo con el aliado comercial Imepex, desde el proyecto Cierre de Brechas se ha realizado el diagnóstico para aspirar a la certificación orgánica, sin embargo se ha encontrado que aún deben realizar adecuaciones a las plantas afiliadas para cumplir con la normatividad sanitaria, no alcanzando a ingresar al proceso de certificación por este proyecto. El aliado y la asociación se han comprometido a buscar los recursos necesarios para realizar estos ajustes, y buscar en el corto plazo certificarse, razón por la cual con recursos de contrapartida del Fondo de Fomento Panelero se apoyará parte de la certificación, fortaleciendo el encadenamiento y dando continuidad al contrato de abastecimiento del aliado Imepex a cliente de Italia.

4.3.2 Consolidar encadenamientos productivos

Encadenamientos fortalecidos: se ha fortalecido en encadenamiento productivo de Imepex, exportador que atiende mercados en Estados Unidos con panela en bloque y en Italia con panela pulverizada orgánica. Para poder dar cumplimiento al contrato de suministro con el cliente de Italia, fue necesario apoyar el acercamiento de este integrador comercial con productores que cumplieran con el perfil requerido (Asociaciones de productores legalmente establecidas con potencial de producción orgánica y de certificación en Comercio Justo), fue así como se unieron al encadenamiento los productores de Pueblo Rico (Asopri) y Riosucio (Asopaorgánicos), aumentando la oferta de producto orgánico en 400 toneladas/año

Encadenamiento Productivo Agroindustrial Apolo – Asprut: Se han venido desarrollando varias reuniones de concertación para el plan de arranque y modelo contrato con productores de la Asociación ASPRUT del municipio de Utica y su aliado Agroindustrial Apolo SAS, ha sido posible definir responsabilidades de las partes y condiciones de operación. Se espera que una vez sea entregada la planta de producción formalmente a la asociación, se pueda dar inicio al periodo preoperativo para la puesta en marcha de la Central de Mieles de Utica. Este encadenamiento busca orientar la producción de la planta al mercado de panela pulverizada y mieles para la industria nacional o internacional.



Fotografía 1 Reunión de encadenamiento Apolo - Asprut

Encadenamiento productivo EL ESCOBAL – AAPC: Con el fin de dar puesta en marcha y apoyar a los productores de la Asociación de Alimentos Paneleros de Caparrapí que tienen a cargo la Central de Mieles de Caparrapí, Fedepanela propuso apoyar la operación a cargo de la propia Asociación poniendo a disposición de la Central su capacidad técnica, acompañamiento, asistencia integral, para la producción y óptimo desarrollo del plan de negocios que se tiene construido, se propone el desarrollo de las capacidades de los productores vinculados a la asociación para el cumplimiento de la normatividad sanitaria, las BPM

y las BPA como también la formación empresarial y organizacional, y paralelamente el desarrollo de mercados con diferentes clientes interesados en comprar su producto. Además de las posibilidades del mercado para la producción de panela en bloque. Se abren posibilidades favorables para la pulverizada.

Encadenamiento productivo Monbel – Copamat: Se realiza el acompañamiento a la empresa Monbel para trabajar como aliado comercial de la cooperativa Copamat quienes tienen a cargo la Central de Mieles de Mariquita en el departamento de Tolima, es esta primera visita se expresa la propuesta, compromiso e interés de alianza de la empresa Monbel a los cooperados y en acompañamiento con Fedepanela se propone plan de trabajo para iniciar la primera fase del modelo de encadenamientos productivos que consiste en la caracterización y perfilamiento y luego trabajar en la segunda fase de factibilidad o formulación del plan de negocios para poder establecer las condiciones del convenio de alianza.



Fotografía 2 Reunión de socialización. Encadenamiento Monbel – Copamat.



Fotografía 3 Representantes de Asopromieles y Heincke SAS en la central de mieles de Quipile. Encadenamiento consolidado

Heincke SAS – Asopromieles: Se dio inicio al encadenamiento entre la Asociación de Mieles de Quipile – Asopromieles y la empresa Heincke SAS. En dicho encadenamiento, desde el área comercial se proyectó el modelo de negocios de los asociados y la Central de Mieles de Quipile, también se realizaron actividades de integración comercial para la asociación. Se firmó el contrato de proveeduría, acordando que fuese un modelo de contrato vinculante o de asociación no inferior a 10 años donde el Aliado Comercial realizaría inversiones de diferente índole y los productores se harían cargo de la producción y mano de obra; se fijaría una banda de precios y se llegaría a un acuerdo de repartición de las utilidades después de todo el ejercicio de comercialización; sería necesario conformar una Junta Directiva y contar con otros Aliados que aporten financiamiento, conocimiento, experiencia, estrategias y contactos para hacer del negocio más rentable y sostenible.

CI Proba: Es una empresa comercializadora internacional con 20 años de experiencia en importación y exportación de alimentos congelados y panela, hace presencia en Chile, España y Estados Unidos. Actualmente se abastece con producto de Asopanela Quinchía, Aipsacol, Trapiche Vila Isabel y productores de Supía Caldas en modelo de encadenamiento productivo. Debido a que es requerimiento de la empresa aumentar la oferta exportable, se busca desde el área comercial integrar a una o dos asociaciones más al encadenamiento, por ahora se presentan propuestas de la Asociación de Productores Agropecuarios de Útica – ASPRUT y la Asociación de Alimentos Paneleros de Caparrapi. Asociaciones con quienes se ha adelantado el proceso de alistamiento y se han estructurado los modelos de negocios.

La empresa Probásicos: Ésta es una empresa exportadora con una experiencia comercial superior a 4 años en el sector alimenticio, exportando productos como azúcar y panela. Orientan su mercado a los Estados Unidos, España y Canadá, ofreciendo panela en diversas presentaciones, como son piloncillo, granulada,



bloque cuadrado y bloque redondo. Actualmente se encuentran asociados con Industrias Alimenticias El Trébol y con Trapiche Santa Bárbara (Hernando Rodríguez) en modelo de encadenamiento productivo. Debido a la necesidad de aumentar la oferta de producto, se planea incluir a otro aliado en el encadenamiento, desde el área comercial se está apoyando la identificación de éstos.

Macizagro: Esta empresa también presentó interés de buscar nuevos productores para ampliar su oferta de producto de acuerdo a la actividad comercial realizada, este encadenamiento busca desarrollar labor comercial potenciando la producción de Huila, especialmente del municipio de San José de Isnos, donde se vincula producción de Apassi y productores individuales de este municipio.

AGRO I&P: Adicionalmente la empresa AGRO I&P, en los municipios de Campamento, Santo Domingo y Yarumal de Antioquia han inscrito como empresa ancla para apoyar el desarrollo comercial de la producción de esta región del país.

- **Alianzas institucionales o convenios en desarrollo.**

Convenio Cierre de Brechas Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, OEI y Fedepanela: Con el acta de inicio firmada el 1 de Junio se pone en marcha por 5 meses la ejecución del Convenio de Asociación 01 entre OEI -Fedepanela, derivado del Convenio 896 entre MADR - OEI, “Fortalecimiento para el cierre de brechas comerciales a través de herramientas que mejoren las condiciones tecnológicas de elaboración de panela, de acceso a mercados y procesos de certificación”, el proyecto tiene una cobertura en 15 departamentos beneficiando a 376 productores, y 36 agroempresas, en temas de asistencia técnica, cumplimiento de la normatividad sanitaria, procesos de certificación en producción orgánica y comercio justo, planes de negocio, encadenamientos productivos, formación empresarial, y apoyo a la comercialización.

Desde el área comercial se ha brindado el acompañamiento y seguimiento a las actividades de certificación orgánica donde fueron diagnosticadas 10 asociaciones y seleccionadas 5 para el proceso de certificación, en el caso de comercio justo fueron diagnosticadas 4 agroempresas y llevadas 2 a certificación, se trabajó en la construcción de 20 modelos de negocio, en la estructuración de 6 encadenamientos productivos, el desarrollo empresarial de 10 asociaciones de productores, y se articularon las actividades de promoción y comercialización (activaciones de producto, ferias nacionales e internacionales, ruedas de negocio y misiones comerciales) con productores, empresas ancla y exportadores.

FASE II. Desarrollo de Encadenamientos productivos: Durante el primer semestre ejecutado el Convenio entre la Cámara de Comercio de Facatativá y Fedepanela donde el objeto fue la identificación de productores (ubicados en el área de cobertura de la Cámara) y empresas ancla para la conformación de encadenamientos productivos. Para la segunda fase del proyecto se plantea realizar el estudio de factibilidad que consiste en realizar los acercamientos entre los productores identificados que puedan satisfacer las necesidades de las empresas ancla y así estructurar los modelos de negocio que los lleve a la firma de un contrato de alianza comercial, esta propuesta está siendo revisada para dar inicio a la segunda fase del Convenio.



Proyecto de Financiamiento de encadenamientos productivos Finagro – Bancolombia: Mediante reuniones sostenidas con las entidades de Finagro y Bancolombia, se están estructurando estrategias de intervención para los encadenamientos productivos con el fin de financiar las inversiones que son necesarias realizar para un óptimo desarrollo.

Alianza institucional Universidad Nacional de Colombia – Fedepanela: En esta alianza se logró presentar ante el TPI (Talleres de Proyectos Interdisciplinarios) dos necesidades de la Federación, propuestas que fueron acogidas por los grupos interdisciplinarios en el mes de marzo y presentados los resultados en junio, una de ellas era la necesidad de crear una APP para realizar el perfil sanitario a través de un teléfono inteligente y por medio de una conexión a red subirlo a una plataforma entregando resultados en tiempo real.

- **Feria o evento de promoción de panela colombiana.**



Biofach 2018: El Fondo de Fomento Panelero a través del área comercial apoyó la participación de Doña Panela e Imepex en la XXVIII versión de la feria de Biofach en Nuremberg Alemania, feria especializada en productos orgánicos que se celebró del 15 al 18 de febrero. De esta feria se puede destacar la demanda de producto orgánico para el mercado europeo, los exportadores participantes lograron contactarse con clientes potenciales y enseñar las características de este endulzante natural.

Fotografía 4 Participación de Imepex SAS en la feria Biofach 2018.

4.3.3 Diseñar e implementar modelos de desarrollo e instrumentos de gestión

- **Modelo de desarrollo implementado**

Modelo de desarrollo de encadenamientos productivos: Se diseñó un modelo para la conformación de encadenamientos productivos con la finalidad de establecer las etapas y actividades a desarrollar en cada una de ellas, como también de establecer un encadenamiento sólido, estable, sostenible y rentable para cada uno de los actores involucrados. El modelo como está establecido contempla cuatro etapas de desarrollo: **1. Identificación** de productores e integradores comerciales con potencial de conformación de encadenamientos. **2. Factibilidad** que comprende los acercamientos y discusión de condiciones y requerimientos para conformar el encadenamiento finaliza cuando se firma un acuerdo de alianza comercial.

3. La etapa de alistamiento en la cual se desarrollan las actividades de ajuste y preparación para el proceso de abastecimiento de producto (certificaciones, capacitaciones, adecuaciones, fichas técnicas, etc). Y **4. La etapa de ejecución** en la cual se realiza el proceso de abastecimiento de producto al integrador comercial, se hacen los ajustes necesarios al modelo y se realiza seguimiento de las actividades productivas.

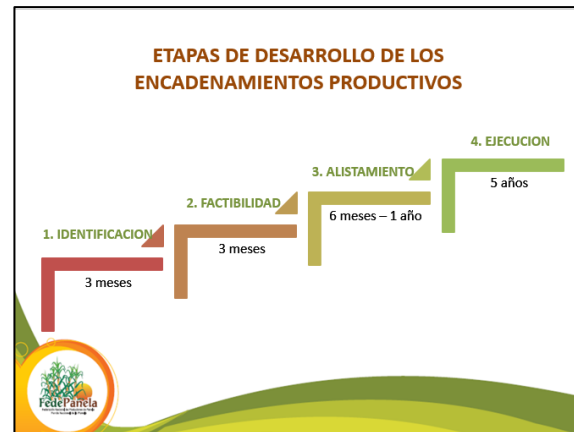


Figura 4 Etapas de desarrollo de los encadenamientos productivos

- **Instrumentos desarrollados y en operación**

Protocolo Identificación de criterios reglamento FSMA para Estados Unidos: El protocolo se establece con el fin de formar a los productores en las nuevas exigencias sanitarias para exportación a los Estados Unidos, indicando una ruta de trabajo que les permita a los productores y exportadores en el corto plazo implementar requisitos asociados a controles preventivos y planes de inocuidad.

Lineamientos Sello de Calidad tipo Federación: Se planteó el Sello de Calidad tipo Federación como un sello distintivo otorgado a un productor, comercializador de Panela al demostrar su capacidad permanente de cumplir con requisitos técnicos, organizacionales y complementarios establecidos por la normatividad, los empresarios y FEDEPANELA para la generación de confianza y valor agregado para los consumidores de los mercados formales y de exportación. Se busca posicionar la marca, generando mayor reconocimiento e influyendo positivamente en la decisión de compra del consumidor.

A partir del trabajo liderado por la ingeniera Ángela María Martínez del área técnica se cuenta con un instrumento que está siendo validado con los empresarios del sector y que se espera contar con el apoyo del MADR para que se reglamente lo concerniente al control de la calidad de la panela exportada, esto sienta las bases para llegar en el mediano plazo a denominaciones de origen.

Para acceder al sello, los aspirantes deberán cumplir los siguientes requisitos:

- **Técnicos:** trazabilidad, cumplimiento en normatividad sanitaria, análisis y ficha técnica del producto, rotulado, aporte de programas de saneamiento básico, capacitación en manipulación de alimentos y exámenes médicos del personal.
- **Organizacionales:** Documentación al día de productor formal, certificados y antecedentes legales, seguridad social de los trabajadores, cédula panelera, dinámica organizacional (ICO)



- **Complementarios:** Contar con un profesional o técnico (con soportes académicos) responsable de la producción, disponer de un programa de capacitación integral del recurso humano, involucrando tanto aspectos técnicos como humanos.

Está pendiente la aprobación del sello (logo), de los documentos (listas de chequeo y contrato), definir la gestión promocional del sello, la prueba piloto para validación y el lanzamiento oficial.

Proyecto de certificación de competencias laborales y formación en la agroindustria de la panela – SENA: Dentro del Proyecto de Certificación de Competencias Laborales y Formación en la Agroindustria de la Panela se realizó la postulación de 19 candidatos para ser evaluados y avalados por el Señor Henry Erazo encargado del Grupo de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA, del cual se obtuvo respuesta positiva del aval para 11 personas, y 7 personas están pendientes del aval debido a la ausencia de soportes académicos o laborales en las hojas de vida; estos soportes fueron enviados para su revisión.

Estudio sobre denominaciones de origen: Se desarrolló un trabajo de revisión de bibliográfica sobre Marcas Colectivas, Indicaciones Geográficas y Denominaciones de Origen con sus significados, ventajas, implicaciones legales y ejemplos de desarrollo tanto nacionales como internacionales. El objetivo central de este trabajo fue brindar información puntual acerca de los signos distintivos y su importancia como estrategia comercial que permite tener ventajas competitivas y diferenciadas generando oportunidades de acceso a mercados especializados.

En la actualidad existen diversos productos que su calidad está relacionada con su procedencia y origen geográfico; es así que la marca colectiva, la indicación geográfica y la denominación de origen se constituyen en instrumentos comerciales generadores de un mayor valor agregado dándole una identidad y marca de calidad al producto y, a su vez, se logra un desarrollo de la economía local y conocimiento de la cultura e identidad de la región de dónde es proveniente el producto. Es importante tener en cuentas que estos Signos Distintivos son el reflejo de una reputación estrechamente vinculada a zonas geográficas de distintos tamaños, lo que les da un componente emocional y con su uso se logra apoyar y fortalecer aquellas zonas en que el sector agrícola reviste la mayor importancia económica y se logran ver beneficiadas numerosas familias dedicadas a la actividad.

Para que las Indicaciones geográficas y las Denominaciones de Origen cosechen los beneficios que traen consigo es necesario identificar las características del producto, evaluar si tiene posibilidades en mercados especializados, reforzar la asociatividad de los productores a través del establecimiento de normas y definición de funciones, establecer sistemas de trazabilidad, verificación y control con el fin de garantizar la calidad e inocuidad del producto e idear estrategias de comercialización que permitan consolidar el producto en mercados que estén dispuestos a pagar precios diferenciados por ellos.

Modelo de contrato de asistencia técnica integral: Se requiere que las organizaciones de productores integradas a encadenamientos productivos, fortalezcan los aspectos de asistencia técnica integral (Mejoramiento de cultivos, procesos productivos, desarrollo empresarial y organizacional, planificación y ejecución de modelos de negocios y comercialización), permitiendo así, el adecuado desarrollo de la inserción a mercados formales propuestos por el aliado comercial. Pensando en esta necesidad, se generó un modelo de contrato de asistencia técnica que permita a Fedepanela prestar este servicio a las diferentes empresas u organizaciones que lo requieran.



Incentivo exportador – Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural: Debido al excedente de producción y la consecuente sobreoferta de panela a nivel nacional, el área comercial propuso ante el MADR el incentivo exportador, una propuesta mediante la cual se pretende apoyar en la exportación de 2000 toneladas de panela en el periodo correspondiente a septiembre – diciembre de 2018, mediante un presupuesto de \$1.000 millones, beneficiando con \$500/kg exportado a productores (con un 70% - \$350/kg) y comercializadores (con un 30% - \$150/kg). Para acceder al apoyo se requiere un precio de pago mínimo de la panela a los productores dependiendo de la presentación comercializada:

Tabla 1 Precios mínimos de compra de panela nacional propuestos, para acceder al incentivo exportador.

PRESENTACIÓN	PRECIO MÍNIMO Incluido Incentivo (\$/KG)
Bloque convencional	2.520
Bloque orgánico	2.790
Pulverizada convencional	2.870
Pulverizada orgánica	3.180

Desde el área comercial, se generó y compartió un diagrama instructivo con el procedimiento a seguir por parte de los potenciales beneficiarios, informando fechas límites y requisitos para acceder al apoyo; además se generaron los respectivos certificados requeridos para realizar la inscripción ante la Bolsa Mercantil Colombiana. Se ejecutó un total de 1.758.356,43 kg para un total de \$879.178.055, equivalente a un 88% del total autorizado por el Ministerio, no se alcanzó a utilizar el 100% debido en parte al techo máximo de 200 kg por empresa y a la falta de cuota para exportación manifestada por 14 de las 35 empresas inscritas.

Gracias a la ejecución del incentivo a las exportaciones, se lograron los siguientes beneficios:

- \$500/Kg Exportado, 70% (\$350/kg) al productor y 25% al exportador (% 150/kg).
- 35 Empresas inscritas y aceptadas por la BMC.
- 21 Empresas exportadoras beneficiadas.
- Más de 20 empresas productoras nuevas, vinculadas a procesos de exportación a través de encadenamientos productivos.
- Aumento del precio nacional pagado a productores (10% = \$162/kg) en el periodo de acción (SEP-DIC). \$1.656 → \$1.818.

4.3.4 Inteligencia de mercados

Con la compra de acceso a la plataforma de comercio internacional SICEX, fue posible realizar dos estudios de investigación de mercados, los cuales permitieron conocer el comportamiento del mercado mundial de la panela y el comportamiento de las exportaciones nacionales del producto.

Comportamiento mundial: En 2017 las importaciones mundiales de panela crecieron 17.5%. El principal comprador fue Egipto con USD 551'000.000, correspondiente al 38.9% de la panela comercializada a nivel internacional. A nivel mundial, Colombia es el segundo productor de panela, después de la India, con 1.5 millones de toneladas en 2017, de las cuales se exportaron más de 5500.

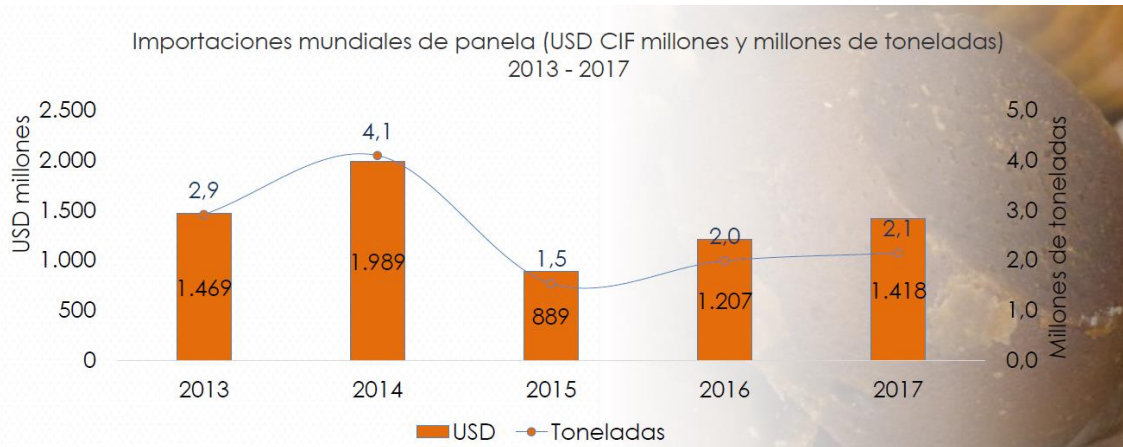


Figura 5 Importaciones mundiales de panela 2013 - 2017

Las tendencias de consumo a nivel internacional demandan ingredientes naturales, productos orgánicos, con certificaciones de calidad (BPM, HACCP) y de comercio justo (fair trade). La población (predominantemente los jóvenes entre 18 y 35 años) es cada vez más consciente de los efectos de los endulzantes artificiales en la salud, estos son catalogados como dañinos por lo que se busca una disminución de su ingesta, se ve en la panela una versión integral del azúcar, que puede utilizarse como endulzante natural y beneficioso para la salud.

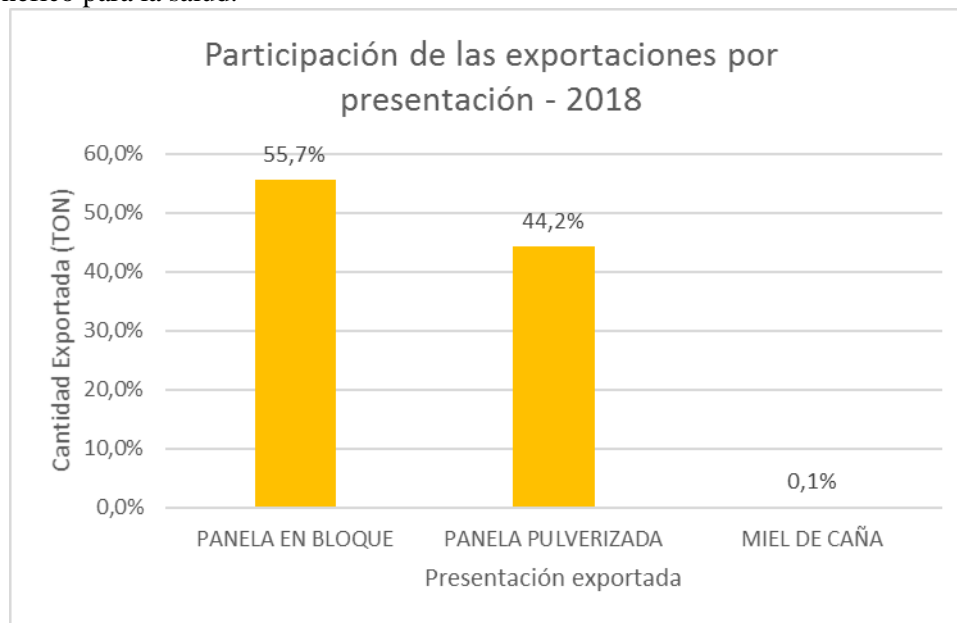


Figura 6. Participación en la exportación de panela por tipo de presentación. Fuente (FFP 2018)

Si bien no existe problema en cuanto a la demanda del producto, satisfacer esta demanda es una labor sujeta a la capacidad en el cumplimiento de la reglamentación por parte de los productores y empresas ancla; la oferta está ligada a los encadenamientos productivos y a las capacidades de producción, esto siempre de la mano con el compromiso por la calidad y el cumplimiento con los clientes.

Comportamiento de las exportaciones nacionales: Las exportaciones de panela colombiana aumentaron, evidenciando ingresos mayores a los USD 9'000.000 y un crecimiento con respecto al año anterior (2016) del 33% según Procolombia y del 36% según el Fondo de fomento Panelero.

Se realizó además una discriminación por países, teniendo en cuenta los principales importadores de panela colombiana a nivel mundial, Estados Unidos (con 3300 toneladas) y España (que pasó de importar 500 toneladas en 2015 a más de 2500 en 2018), siguen siendo los mayores compradores; así mismo, Corea del Sur, Italia, Australia, Argentina, Canadá, Alemania, Chile y Panamá son clientes importantes, con volúmenes entre 70 y 300 toneladas. La panela colombiana ingresó a nuevos mercados como Aruba, Republica Checa y Emiratos Árabes en 2017 y Holanda, Taiwán y África en 2018.



Figura 7 Crecimiento de los principales países destino de las exportaciones colombianas 2017 – 2018. Fuente: Fondo de Fomento Panelero

Se identificaron 14 empresas a nivel nacional, que hacen parte del ranking de exportadores, con más de 100 toneladas exportadas en 2018 y un aporte a las exportaciones mayor del 85%. También se identificaron 3 empresas nacionales que importan panela extranjera, de esta, la mayor cantidad proviene de Ecuador, con más de 1300 toneladas.

Tabla 2 Principales exportadores paneleros. Año 2018. Fuente: DANE

EXPORTADOR	TONELADAS EXPORTADAS	PARTICIPACIÓN (%)
CORP PANELERA DONA PANELA LTD	1.371	19%
C I IMEPEX S A	1.213	16%
C I PRODS BASICOS IMPORT Y EXPORT S A C I PROBAS A	968	13%
C I FRUCOL INDL S A	524	7%
TRAPICHE LUCERNA S A S	489	7%
C I COLFOOD S A	417	6%
ECORGANICOS DE COL S A S	247	3%

CIALZDORA DEL GREMIO PANELERO SOC ANON	215	3%
INDS ALIMENTICIAS EL TREBOL S A	209	3%
ARENAS SILVA MARTIN JOSE	194	3%
CORP MOLIENDA REAL	179	2%
PRODUCE S A S SOC DE COMERCIALIZACION INTL	146	2%
C I LATIN PRODUCTS TRADING E U	137	2%
INVS Y SERVS AMCA S A S	104	1%
OTROS (47)	984	13%
TOTAL	7.396	100%

Tabla 3 Comparación de importaciones de panela 2017 - 2018. Fuente: DANE.

EMPRESA IMPORTADORA	2017			2018
	AUSTRALIA	BRASIL	ECUADOR	ESTADOS UNIDOS
AXIONLOG S A S	-	-	-	91
C I DE COL CIDECOLOMBIA COM S A S	2.544	-	-	-
INMOBILIARIA EL DORADO S A S	-	81.259	-	-
PRECOOPERATIVA DIST NAL DIST NAL COOP MULTIACTIVA	-	-	1.378.705	-
TOTAL	2.544	81.259	1.378.705	91

Se realizó una comparación entre el histórico de las cifras de exportación de panela proporcionadas por Procolombia y las proporcionadas por el Fondo de Fomento Panelero correspondientes a los años 2012 – 2017, fruto de este análisis, se descubrieron inconsistencias entre las cifras reportadas por Procolombia y el Fondo de Fomento Panelero, razón por la cual se concertó una cita con Procolombia, con quienes se cruzaron ambas bases de datos, encontrando irregularidades en cuanto a la partida arancelaria utilizada para la exportación del producto, parte de esta diferencia, se encontró en algunas empresas que están exportando panela bajo la partida arancelaria 1701.14.00.00, se inició el trabajo de notificar a dichas empresas para que corrijan sus prácticas comerciales.

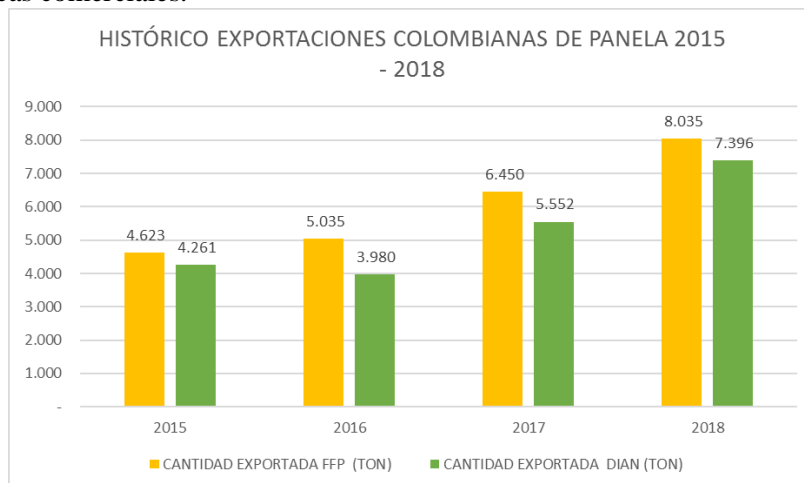


Figura 8 Comparación exportaciones colombianas de Panela, Procolombia – FFP.

Tabla 4 Empresas paneleras con exportaciones identificadas bajo partida arancelaria 1701.14.00.00.

EXPORTADOR	CANTIDAD EXPORTADA (KG)
PRODS BASICOS CONGELADOS S A S	1.091.901
C I FRUCOL INDL S A	775.718
C I COLFOOD S A	542.009
FUND PARA EL MERCADEO DEL CAMPO FUNDEMERCA	87.000
CIALZDORA VILLA ISABEL LTD	39.995
C I FAMILY BEANS S A S	39.900
MARKA TRADING S A S	7.700
CIALZDORA DEL GREMIO PANELERO SOC ANON	2.737
ORITA ALIMENTOS ORGANICOS S A	1.305
TOTAL	2.588.265

4.4 Convenios o Contratos en Ejecución

Convenio Cierre de Brechas Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, OEI y Fedepanela: Con el acta de inicio firmada el 1 de Junio de 2018 se pone en marcha por 5 meses la ejecución del Convenio de Asociación 01 entre OEI -Fedepanela, derivado del Convenio 896 entre MADR - OEI, “Fortalecimiento para el cierre de brechas comerciales a través de herramientas que mejoren las condiciones tecnológicas de elaboración de panela, de acceso a mercados y procesos de certificación”, el proyecto se encuentra en ejecución.

4.5 Otros

Identificación de clientes potenciales: El área comercial ha recibido requisiciones de producto de clientes procedentes de diferentes segmentos del mercado, a algunos de estos clientes se les ha presentado el modelo de encadenamientos productivos con el fin de hacer la articulación con los productores y trabajar conjuntamente para el aseguramiento de un producto de calidad y la obtención de volúmenes periódicos de producto mediante un negocio sostenible y competitivo. Entre los principales clientes que se han podido identificar tenemos a María Panela, Barango, El Escobal, Colombia in Peace, DCrianzza, para atender mercados nacionales y externos en Estados Unidos, Alaska y Canadá.



Fotografía 5 Reunión con clientes potenciales.

Compras públicas PAE: Se han venido adelantando propuestas de integración de los pequeños productores para la atención de convocatorias de compras públicas, el 5 de junio fueron presentadas resoluciones que brindan herramientas para favorecer las compras locales a productores dentro del Programa de



Alimentación Escolar –PAE-, participaron el MADR, el Ministerio de Trabajo, el Ministerio de Educación y Fedepanela.



Fotografía 6 Socialización herramientas para el fortalecimiento de las compras públicas en el marco del Programa de Alimentación Escolar - PAE.

Reunión del Consejo Nacional de la Cadena de la Panela: Fue realizada el pasado 7 de junio en las instalaciones del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, con la participación de Fedepanela, Corpoica, Sena, Invima, productores y exportadores paneleros. Fueron presentados los trabajos y el desarrollo de los programas del Fondo de Fomento Panelero, los proyectos de inversión del Ministerio, los avances del Codex, y la revisión y validación de la agenda de investigación, y la presentación del acuerdo de competitividad de la cadena.



Fotografía 7 Reunión con el Consejo Nacional de la Cadena de la Panela. Socialización programas Fondo de Fomento Panelero.

Encuentro de exportadores:

El día 21 de agosto, tuvo lugar el Taller del Bloque Exportador, con la participación de los principales exportadores paneleros de todo el país, el acompañamiento del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Procolombia y Fedepanela. Se trataron temas de comportamiento del mercado internacional, oportunidades y retos, calidad del producto, exigencias del mercado, tratados de libre comercio, cuotas de exportación a EEUU, modelo de desarrollo a través de encadenamientos y el sello tipo Fedepanela.

Dentro de la presentación se tuvo la oportunidad de socializar los requisitos y condiciones de calidad de una panela tipo exportación y los costos asociados a este proceso, con el objetivo que se tenga en cuenta que para procesos de mercado con el cumplimiento de todos los requisitos se deben generar estándares de cumplimiento de calidad, sanitaria, laboral y de certificación.

Los exportadores reafirmaron su compromiso por la calidad y el cumplimiento con los clientes, se propuso la generación de un capítulo exportador, donde se establezcan reglas claras de compromiso y fidelidad entre ellos, evitando la canibalización de mercados. También se propuso la creación de una mesa de trabajo para la correcta utilización de las cuotas de exportación a EEUU, así como la generación de una base de datos de exportadores y clientes. Se manifestó la necesidad de realizar un estudio de precios y una labor de inteligencia de mercados, donde se generen espacios de promoción y publicidad.



Curso FSPCA: Controles preventivos para Alimentos de consumo Humano.

Los días 17, 18 y 19 de octubre se realizó, por parte de *NSF International*, el curso en mención, donde participaron 25 asistentes en convenio con FEDEPANELA. En dicho curso se trataron temas de Buenas Prácticas de Manufactura – BPM, identificación de peligros en alimentos, desarrollo de planes de inocuidad, controles preventivos en la cadena de valor. Esto con el fin de contar con el talento humano en capacidad de implementar y controlar la aplicación de controles preventivos para la elaboración de alimentos de consumo humano, que hace parte de las exigencias en la nueva Ley de inocuidad de alimentos de la FDA o reglamento FSMA .



Fotografía 9 Asistentes al curso FSPCA, con miras a la mejora de protocolos para exportación.

Solicitud de exención de Cuota para exportadores de panela a los Estados Unidos: Desde el área comercial, y a partir de la gestión de CI PROBA, quienes abrieron la puerta ante MINCIT, se presentó una solicitud para que, a partir de las diferencias técnicas de la panela frente al azúcar, así como su impacto marginal en el mercado mundial, se excluya a la panela, bajo partida arancelaria 1701.13.00.00 del pago de arancel a los Estados Unidos. La solicitud fue radicada junto con una serie de documentos técnicos de diferenciación entre ambos productos, generados tanto por la Federación como por otras entidades relacionadas con el sector.



Fotografía 10 Participación de Fedepanela en la Rueda de Negocios y Mercado Campesino del Norte de Tolima con la campaña “Estamos hechos de Panela”

Rueda de Negocios y Mercado Campesino del Norte de Tolima: Realizada los días 8 y 9 de noviembre en el municipio de Honda – Tolima, con el objetivo de acompañar y apoyar a los productores paneleros de esta zona del departamento en la tarea de abrir nuevos mercados como son las grandes superficies. Las actividades en las que se participó fueron: conferencia sobre estrategias de participación en ruedas de negocios, rueda de negocios y muestra gastronómica del Sena.

Propuesta de inversión para puesta a punto de arranque centrales de mieles del Tolima:

Se realizó la presentación ante el secretario de Agricultura del Tolima, Dr. José Edgar Bonilla, Diputado Jorge Duque y funcionarios de la Gobernación, de la Propuesta de inversión para puesta a punto para arranque de las centrales de Mieles de Mariquita, Alvarado y Palocabildo. En esta presentación, participó el Coordinador de Fedepanela del departamento de Tolima, ing. Jair Rojas Barrera. Resultado de este trabajo se cuenta con un proyecto de inversión y apoyo comercial para apoyar durante el año 2019 el arranque y consolidación de las centrales de mieles del departamento del Tolima.



Fotografía 11 Presentación de la propuesta de inversión para centrales de mieles

GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA: Presentación de necesidades de inversión para la financiación de Centrales de Mieles: Se presentó el modelo de negocio para la Central de Mieles de Caparrapi ante la gobernación de Cundinamarca, con este modelo se pretende buscar recursos de inversión para la puesta en marcha de las centrales, estas principalmente direccionadas al cumplimiento de la normatividad sanitaria en plantas satélite, BPM y demás certificaciones.



Fotografía 12 Reunión FEDEPANELA – PROCOLOMBIA- Exportadores. Concertación campaña 2019.

PROCOLOMBIA: 1. **Reglamentación de marca “Panela de Colombia”.** 2. **Campaña Promocional 2019:** El 13 de noviembre, los exportadores paneleros presentaron el panorama actual del mercado internacional a Procolombia donde la panela colombiana ha ganado espacio y reconocimiento por sus cualidades de sabor y aroma, pero se ve en desventaja y amenazada debido a que ingenios azucareros en China y Ecuador están produciendo panela a menor precio valiéndose del nombre

de PANELA (nombre utilizado para identificar únicamente el producto colombiano ya que en cada país productor se usa un nombre diferente). Se propuso trabajar la marca “Panela de Colombia” para diferenciarla de las otras y se proyecta una agenda de trabajo donde es prioritario realizar una ficha técnica de diferenciación de una panela producida en pequeñas plantas de producción de la producida en ingenios azucareros y crear un plan de promoción internacional 2019 para llegar a nuevos mercados siendo más visibles y competitivos en un mercado que están ganando los peruanos, pakistaníes, costarricenses.



Fotografía 13 Encuentro binacional de cámaras de comercio en Celta Trade Park.

Encuentro binacional de Cámaras de Comercio: El día 27 de noviembre Fedepanela participó en el encuentro binacional de cámaras de comercio, evento al que asistieron representantes de las cámaras de China, Perú, Francia, Estados Unidos, Alemania, Chile, Panamá y Colombia. Se dieron a conocer las oportunidades comerciales en los diferentes países participantes donde las flores, las frutas y los productos del agro colombiano han ganado fuerza y reconocimiento, sin

embargo, se resalta la importancia de ser competitivos, entregar productos de calidad, ser puntuales y serios con las entregas, generar valor en la cadena y el producto, estar actualizado de las nuevas tendencias y desarrollos, usar medios digitales y redes sociales para llegar a nuevos mercados.

II Rueda de negocios de productos orgánicos y sostenibles – Pereira: El 15 de noviembre se realizó esta Rueda de Negocios, que busca potenciar las exportaciones de las empresas que mantienen un compromiso social y ambiental. Esperando se posibilite a las empresas colombianas especializadas en este sector para que muestren su oferta y generen nuevas oportunidades comerciales con las empresas invitadas.

En esta rueda de negocios los asistentes estaban especializados en productos con certificación orgánica o certificaciones de sostenibilidad como Rain Forest, UTZ y FairTrade y de productos sostenibles y funcionales. En este evento, el área comercial realizó el acompañamiento a productores orgánicos: Panela Don Pedro, Agropanela Santa Helena (Panela Barrancas), y Panela del Fonce, además se presentó la oferta de productores de Cundinamarca, Caldas y Cauca.



Fotografía 14 Rueda de negocios de productos orgánicos y sostenibles

En Canadá se identifica un alto interés en fortalecer el mercado de la panela orgánica, pero piden que se pueda ver el impacto social y ambiental, así como contar historias sociales, ambientales, turísticas y culturales detrás del producto.

Foro: Perspectivas e innovación en el sector agropecuario – AgroSENA: Fedepanela presentó la



Fotografía 15 Foro: Perspectivas e innovación en el sector agropecuario - AgroSENA.

prospectiva del sector y plan de gestión del programa comercial el Fondo de Fomento Panelero en los próximos 5 años, así como los retos a enfrentar, las oportunidades a aprovechar y las actividades que hacen parte del plan estratégico en aspectos de información, desarrollo, asistencia técnica, sostenibilidad de la cadena, sostenibilidad de la actividad, promoción al consumo y manejo medio ambiental. Se presentaron las propuestas en las cuales AgroSENA se convierte en un aliado clave para el desarrollo de los productores paneleros de Cundinamarca y del país contribuyendo en la formación, capacitación e investigación, respaldado en la formación por competencias, donde ya en el año 2018 se logró un avance significativo, con cerca de 300 trabajadores evaluados para la formación por competencias.



Fotografía 16 Reunión FEDEPANELA – ASPRUT - APOLO – Alcaldía y Gobernación de Cundinamarca – Secretaría de Agricultura.

Gobernación de Cundinamarca entrega de obras de inversión por \$1000 millones a los asociados de la central de mieles de Útica: Se realizó un acompañamiento desde la Federación de la entrega de las obras en mención, en esta reunión estuvieron presentes los asociados de ASPRUT, la gobernación de Cundinamarca, la Alcaldía de Cundinamarca, la Secretaria de Agricultura y el aliado comercial Agroindustrial Apolo, así como el gerente general de Fedepanela, Ing Carlos Mayorga, el director del área comercial.

Como parte del proceso de acompañamiento se acordó con ASPRUT y los delegados de

AGROINDUSTRIAL APOLO un plan que permita suplir las fases preoperativas para iniciar la fase de producción de la central de mieles, además de los requisitos para el cumplimiento de los aspectos sanitarios y de inocuidad.

Consultoría contable – UniAgraria – Finagro – Fedepanela: Junto con Finagro y el Consultorio Contable de la Uniagraria, la Federación inició un programa de acompañamiento contable a cinco asociaciones de Cundinamarca ASPRUT (Útica), AAPC (Caparrapí), ASOPROMIELES (Quipile), COOPASAN y COOPAMO (La peña). Dicho programa incluye un componente contable, administrativo, tributario y financiero, así como la construcción de los presupuestos y costos de producción de cada planta. Se realizó una primera reunión el 7 de noviembre donde se informó a los representantes legales del desarrollo del programa y de las ventajas que representaría para ellos integrarse con el consultorio contable.

Comité Directivo de Alianza Productiva con Asopropanoc – Nocaima, Cundinamarca.



Fotografía 17 Asistencia de FEDEPANELA al CDA con Asopropanoc en Nocaima, Cundinamarca

Se asistió y acompañó los procesos de alianzas de Caldas, Cundinamarca, Huila y Tolima.

Se evidencia un avance considerable en los aspectos técnico, ambiental, socioempresarial y financiero.

Deben arrancar las fases de comercialización a partir del mes de enero del año 2019.

Propuesta rones campesinos: Se ha apoyado institucionalmente la propuesta de producción de rones campesinos o rones artesanales como una salida a la producción de panela excedentaria que existe en el mercado nacional. En esta gestión se han adelantado reuniones con el Congreso de la República, con diferentes asociaciones de productores de Cauca, Cundinamarca, Caldas y con la Federación Nacional de Departamentos, buscando abrir un campo legal que permita estudiar el retiro de la ley de monopolio de producción de alcoholes.



Fotografía 18 Reunión junto con la Federación de Municipios. Propuesta rones Campesinos.

Esta propuesta busca la producción rones de alta calidad tipo exportación que permita generar industrias que jalonen encadenamientos productivos regionales. La ventaja de esta propuesta es que permitiría diferentes tamaños de producción de acuerdo con el concepto que buscan los productores. Durante el mes de octubre se realizó una reunión con productores y Colegio del Cauca, en el mes de diciembre se realizó una reunión con la federación de municipios.

5 PROGRAMA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL (RSE) – ACOMPANAMIENTO AL PROGRAMA COMERCIAL – INFORME GESTION 2018

5.1 Introducción

Dentro de las actividades programadas en la ficha técnica del programa de comercialización, se continúa ejecutando el proyecto piloto de Responsabilidad Social Empresarial en el Departamento del Valle del Cauca que tiene por objeto la vinculación de cuatro* empresas paneleras formales

que promuevan o apadrinen la comercialización de panela de igual número de organizaciones de pequeños productores en mercados formales, de manera que se generen los elementos estratégicos, económicos y técnicos para construir una estrategia permanente que permita abarcar a futuro el mayor número de organizaciones de pequeños productores con empresas formales de trayectoria comercial sólida.

*Durante el inicio del proyecto se vinculó la empresa Biobando como una quinta empresa interesada en apoyar a la Asociación de productores de Obando -Asopamo, con el enfoque de mejoramiento de la materia prima con la implementación de semilleros en virtud a la perspectiva a futuro de esta empresa apadrinadora en mercados internacionales.

5.2 Metas y Logros 2018

- Se continuó con la siembra de los lotes de las fincas apadrinadas por la empresa Biobando para la siembra de 0,25 Has con material vegetal de mayor rendimiento y productividad. Se han sembrado 12 parcelas con el material vegetal suministrado por esta empresa. El avance ha sido lento debido a que el invierno ha afectado las vías de acceso a las fincas beneficiadas.
- Se continuaron las gestiones con Procolombia para programar la visita comercial a Chile por parte de las tres empresas apadrinadoras del proyecto como son El Trebol, Dalisama y Prodecaña. El delgado de Procolombia en Chile, sugirió buscar mercados de valor agregado que maneje certificaciones de calidad para evitar la competencia por precios que se está manejando actualmente entre los proveedores.

A continuación se muestra la presentación ejecutiva ajustada para Procolombia.



QUIENES CONFORMAN ESTA ALIANZA

EMPRESAS APADRINADORAS	ASOCIACIONES APADRINADAS
Industrias Alimenticias El Trébol	Apelepadh (Asociación de productores de Cofán, Quibo y Chacará)
Prodecaña S.A.	Acoapas (Asociación de productores de San Salvador y El Silencio)
San Sebastián	Asoprocaña (Asociación de productores de caña y panela de Bolívar)

PERFILES DE LAS EMPRESAS

EMPRESAS APADRINADORAS

- Trayectoria comercial propia mayor a 15 años
- Proveedoría a grandes superficies
- Producción propia estable 12 meses del año
- Marcas reconocidas a nivel nacional
- Capacidad para atender mercado local y externo
- Máquina para exportadores

ASOCIACIONES APADRINADAS

- Asociaciones legalmente constituidas
- Pequeños productores de tadera (5 Ha - 10 Ha)
- Trabajo familiar
- Venta a comendantes de oportunidad
- Baja capacidad de negociación



CONFLUENCIA DEL PILOTO

La exportación de panela hacia Chile en el marco del piloto de Responsabilidad Social Empresarial, permite que las empresas apadrinadoras integren una fracción del producto de las asociaciones apadrinadas a este mercado de manera que se mejore la sostenibilidad financiera de los pequeños productores y se amplíe el mercado de las empresas apadrinadoras.



ALGUNOS CLIENTES DE LAS EMPRESAS APADRINADORAS QUE SOPORTAN LA OFERTA INTERNACIONAL








NEGOCIOS DIRECTOS SIN INTERMEDIARIOS

ALGUNOS DESTINOS INTERNACIONALES



EXPERIENCIA EN PROCESOS DE MAQUILA A COMERCIALIZADORES INTERNACIONALES DE EEUU, REINO UNIDO Y ESPAÑA ENTRE OTROS

NUESTROS PRODUCTOS DE CONSUMO MASIVO



DESCRIPCIÓN DE NUESTRO PRODUCTO Y ATRIBUTOS NUTRICIONALES

La panela es un producto sólido que se obtiene por la evaporación del agua que contiene el jugo de la caña, la cual mantiene sus características nutricionales intactas además de no utilizar para su proceso productos químicos que alteren sus propiedades.

Es un alimento para ser utilizado en todos los climas, como bebida caliente en invierno y como bebida fría en verano.

Puede ser consumida por personas de todas las edades, especialmente por niños en crecimiento y jóvenes deportistas.

CARBOHIDRATOS EN GRAMOS		VITAMINAS EN MILIGRAMOS	
Sacarosa	6,5	Retinol (A)	0,00
Glucosa	0,5	Vitamina B1	3,00
		Vitamina B2	0,00
		Vitamina B3	0,00
		Vitamina B5	0,00
		Vitamina B6	0,00
		Vitamina C	3,00
		Vitamina D3	0,00
		Vitamina E	111,00
		Vitamina PP	7,00
		Protéínas	7,50 mg
		Almidón	91 mg
		Calcio	342

GARANTÍA DE CALIDAD QUE SOPORTA LA OFERTA INTERNACIONAL DE LAS EMPRESAS APADRINADORAS



EMPRESAS FABRICANTES

CAPACIDAD DE ABASTECIMIENTO

Posición Asociativa	Descripción o Nombre del Producto	Capacidad (capacidad/toneladas)
ST0018	PANELA REDONDO 400 GR	60 TON
ST0015	PANELA REDONDO (PILINDRULOS) 400 GR	40 TON
ST0016	PANELA REDONDO (PILINDRULOS) 400 GR	40 TON
ST0019	PANELA REDONDO (PILINDRULOS) 400 GR	30 TON
ST0017	PANELA REDONDO (PILINDRULOS) 400 GR	3000

LOS VALORES PRESENTAN LA OFERTA DE PRODUCCIÓN CONJUNTA DE LAS EMPRESAS

LAS EMPRESAS CUENTAN CON INFRAESTRUCTURA PARA FABRICAR OTRO TIPO DE PRESENTACIONES DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DEL MERCADO

MERCADO OBJETIVO

- Grandes superficies
- Mercado detallista
- Materia prima para industria procesadora de alimentos

Estimación de residentes por nacionalidad

País	Extranjeros	% del total de extranjeros
Perú	296.244	23,8%
Colombia	145.150	13,0%
Venezuela	134.330	12,0%

PRODUCTO CON MARCA DE NUESTRAS EMPRESAS APADRINADORAS O MAQUILA PARA MARCAS PROPIAS DE CHILE

- El equipo técnico contratado para el piloto, continuó con el trabajo de campo acompañando a los productores de las asociaciones apadrinadas en control de calidad de producto y mantenimiento de condiciones sanitarias de los trapiches, que son los temas de mayor susceptibilidad para la exportación de panela.

5.3 Desarrollo de Actividades del Programa

El cronograma planteado inicialmente continuó con el retraso en el indicador comercial debido a la disminución del precio interno que ha afectado negativamente tanto a las empresas apadrinadoras, como a las asociaciones apadrinadas. En este sentido, los avances han sido los siguientes:

- El involucramiento de Procolombia como enlace oficial para realizar la misión comercial a Chile ha sido positivo en el sentido de orientar la oferta de panela del piloto hacia mercados con valor agregado para evitar caer en la dinámica del mercado común como es la negociación por precio. Este apalancamiento ha requerido realizar el reenfoque de la presentación de la oferta de panela dentro del piloto para avanzar en el alcance del cumplimiento de este objetivo comercial, pero



debido a las revisiones y ajustes en las políticas de este organismo oficial, el avance ha sido menor al esperado.

- El acompañamiento en la implementación del piloto por parte de los dos técnicos contratados ha permitido avanzar en la construcción de la cultura de calidad en los productores involucrados en el piloto, que aunque no han tenido los recursos suficientes para realizar las adecuaciones requeridas en los trapiches, debido a los bajos precios de la panela; han mejorado significativamente sus métodos de trabajo para obtener panela con mínimos de impurezas.

6 PROGRAMA PROMOCIÓN AL CONSUMO GESTION 2018

6.1 Introducción

Desarrollar la estrategia de comunicación de Fedepanela, que responda y se integre a su Plan Estratégico, para que mediante un plan específico establezca las políticas, mensajes y acciones a desarrollar en materia de comunicación interna y externa; relaciones con los medios y desarrollo de la estrategia global de imagen corporativa de la entidad. Apoyar a las demás áreas de la Federación en el desarrollo de estrategias y herramientas de comunicación para el cumplimiento de sus actividades.

6.2 Metas y Logros 2018

1. Concepto	Indicadores 2018
Participación en ferias y eventos	Participación en 14 ferias o eventos
Activaciones de productos y/o otras actividades BTL	45 activaciones
Divulgación y publicidad en medios masivos y redes	<p>*Realización de un comercial de televisión, referencia “Estamos Hechos de Panela”.</p> <p>*Pauta publicitaria en 5 canales regionales: Telecaribe: 66 emisiones Telepacífico: 54 emisiones Telecafé: 42 emisiones Teleantioquia: 37 emisiones Canal TRO: 44 emisiones</p>

	<p>y en 4 canales locales en Tollina, Huila, Boyacá y la ciudad de Bogotá.</p> <p>*Envío de 25 boletines de prensa a medios masivos de comunicación.</p> <p>*Producción y emisión de 484 mensajes sobre actividades del Fondo de Fomento Panelero en la página web de Fedepanela y redes sociales (Twitter, Facebook, Instagram, Whatsapp, Pagina web)</p> <p>*Página web:63 publicaciones *Facebook: 162 publicaciones *Twitter: 273 publicaciones *Instagram: 165 publicaciones * Whatsaap: 304 publicaciones</p>
<p>Herramientas para la promoción</p>	<p>*Dotación de un kit para el desarrollo de activaciones y participación en eventos a los 14 coordinadores departamentales.</p> <p>*Elaboración de 1.175 elementos de merchandising para el desarrollo de marketing promocional en punto de venta.</p> <p>*Elaboración de diseños y materiales publicitarios para la campaña Estamos Hechos de Panela (pendones, sticker, blíster, camisetas, video clips)</p> <p>*Producción de fotografías para piezas publicitarias y medios de la campaña del F.F.P</p>

6.3 Actividades Desarrolladas

6.3.1 Eventos Nacionales, Regionales y Locales



- Reunión I Encuentro Empresarial del Sector Panelero en el Servicio de Aprendizaje SENA de la sede de Villeta, con la Cámara de Comercio de Facatativá y Fedepanela. con el fin de fortalecer los procesos comerciales y empresariales de productores de la región
- Participación en el mercado campesino 2018, organizado por la Secretaria de Desarrollo Rural en la Plaza de Bolívar del municipio de Pereira. Punto de degustación, información y una exhibición de productos paneleros, como parte del Programa de Promoción al Consumo del Fondo de Fomento Panelero y la campaña “Estamos Hechos de Panela”.
- Participación en la Expoferia de Socorro Santander, organizada por el Banco Agrario de Colombia, con presencia de productores. Montaje de stand punto de degustación e información
- Participación en la Feria de la Maquinaria, en la plazoleta de Ciudad Victoria, en Pereira 26 y 27 de abril de 2018, con presencia de productores paneleros del departamento.
- Participación en la Expoferia organizada por el Banco Agrario en Pasto, abril 19 y 20. Montaje de punto de degustación e información.
- Participación en la Feria de Santana Boyacá. Punto de degustación y exhibición de productos paneleros y apoyo a concursos de la mejor panela.
- Participación en la Feria Agro Explora realizada en Cenexpo de Armenia, Quindío, Montaje de un stand para la participación de Ascapacorpigen una alianza de productores del municipio cordilleranos, Mesa Baja Agroindustria S.A.S, Panela la Rubiela de Quimbaya, Productos Agroindustriales S.A y Panela Sinaí.
- Participación mediante el convenio Gobernación de Boyacá – Fedepanela- Fondo de Fomento Panelero 2018 organizado por la Cámara de comercio de Boyacá. Instalación de un stand para exhibición de muestras de los productores paneleros de la región, punto de degustación e información.
- Participación en Expo Boyacá, donde se realizó el montaje del stand y se realizaron degustaciones así mismo se entregaron elementos de merchandising y productos de la empresa por la compra de panela.
- Participación en el Festival panela y café en Cauca con una instalación del stand para exhibición de los mejores productores paneleros de la región, con degustaciones y muestra del material de merchandising.
- Participación en el Congreso Nacional de Avicultores FENAVI en Bucaramanga, donde se exhibieron los productos paneleros de las empresas Markariza de Guepsa, una de las entidades más destacadas del sector panelero, así mismo se contó con un stand de exhibición de las diferentes presentaciones de la panela en la región, con degustaciones de panela y confitería en la feria.



- Participación en la Feria Agroinnova en el departamento de Caldas con un punto de degustación y exhibición de productos paneleros de la región
- Participación en la Feria Ciudad Dulce del municipio de Monquirá realizada del 3 al 4 de noviembre en el departamento de Boyacá. Montaje de stand para la participación de las marcas Doña Panela y Naturisima, con exhibición de productos paneleros de innovación y degustaciones de bebidas elaboradas con panela.
- Participación en la Feria de la Molienda en el municipio de San José de Pare, Boyacá, s días 10 y 11 de noviembre, con la instalación de un stand para exhibición de muestras de los productores paneleros de la región, punto de degustación e información, con el apoyo de los jóvenes paneleros de la región y un reconocimiento a la labor de la mujer panelera. Premiación a las mejores cañas para la producción de panela.
- Participación en la Feria en San Gil Santander con un punto de degustación y exhibición de productos paneleros.
- Participación en la primera Feria Empresarial Soy Boyacá y la campaña de promoción al consumo del Fondo de Fomento Panelero “Estamos Hechos de Panela” en el centro comercial Unicentro de Tunja con la participación de Doña Panela, con exhibición de productos y degustaciones de bebidas y postres elaborados con panela

6.3.2 Activaciones

- Realización de dos activaciones de producto en punto de venta en Santander de Quilichao planeadas ejecutadas conjuntamente con los productores de Asopanela Quilichao.
- Realización de una activación de producto con montaje de punto de degustación y promoción en la Fundación Universitaria Juan de Castellanos de Tunja, en el marco del seminario Actualización en sistemas de producción agraria sostenible e integración económica en el contexto nacional e internacional.
- Realización de activación de punto de venta en el supermercado El Arriero ubicado en Mercasa, en el municipio de Pereira, donde se dieron diferentes degustaciones de bebidas elaboradas con panela y entrega de recetario de los diferentes usos de la panela en la gastronomía.
-
- Activación en el evento de bienestar social de los trabajadores en el ingenio Riopaila y La Castilla, en San Antonio, municipio de Florida, Valle. Realización de actividad de promoción al consumo con el apoyo del trapiche La Palestina.
- Realización de dos activaciones de punto de venta con marketing promocional en el Supermercado Paraíso de Duitama, Boyacá, con participación de la empresa Doña Panela. Punto de degustación y desarrollo de promoción con elementos de merchandising y productos de la empresa por la compra de panela.
- Realización de activación de punto de venta en supermercado Autoservicio, en Chiquinquirá, Boyacá, con montaje de un módulo de degustación y exhibición de las diferentes presentaciones de panela.



- Realización de activación de punto de venta en el supermercado La Economía en Pereira, Risaralda. Degustaciones de bebidas elaboradas con panela y se realización de diferentes concursos con los clientes para promover el consumo y promoción de la panela en la región.
- Activaciones durante 3 días en el evento de bienestar social de los trabajadores en el Club Campestre y Deportivo Ecopetrol en la ciudad de Bogotá en el marco del Día de la Familia. Montaje de módulo de degustación de bebidas elaboradas con panela y punto de información
- Realización de dos activaciones punto de venta en el autoservicio macroeconómico en el departamento de Nariño, con bebidas elaboradas con panela y entrega de elementos de merchandising.
- Activación con los estudiantes de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional, en la ciudad de Bogotá donde se dieron degustaciones de panela con stand de la campaña “Estamos Hechos de Panela” del Fondo de Fomento.
- Realización de degustaciones de panela fría y caliente en la mesa sectorial realizada en Cundinamarca con stand de la campaña “Estamos hechos de panela”.
- Realización de activación de la campaña “Estamos Hechos de panela” degustación de panela fría y confitería en el primer encuentro de jóvenes paneleros en el departamento de Cundinamarca.
- Realización de activación punto de venta en palmas del socorro Santander el VII festival de la alegría de mi tierra palmeña, muestra de los mejores productos paneleros, degustaciones y elementos de merchandising.
- Realización de una activación punto de venta en el autoservicio Macroeconómico en Pasto, Nariño. Degustación de bebidas elaboradas con panela y entrega de elementos de merchandising.
- Realización de una activación en la localidad de Jerónimo, departamento de Caldas, con participación de productores de las comunidades indígenas de la región. Montaje de punto de activación, ofrecimiento de degustaciones y entrega de elementos de merchandising.
- Realización activaciones de promoción al consumo de panela en evento Subasta Internacional de Cafés Especiales, con la participación de compradores extranjeros y de caficultores del Tolima, Huila, Cauca, Valle y Nariño. Montaje de punto de activación, exhibición de productos paneleros y entrega de sachets de panela como endulzantes de las muestras de café.
- Realización de una activación en el municipio de Togüi en el departamento de Boyacá. Concurso de arriería, y entrega e estímulos a la mujer panelera de la región. Montaje de módulo de degustación de bebidas elaboradas con panela y punto de información.
- Realización de una activación en la ciclovía de Manizales en el departamento de Caldas. Montaje de un stand de la campaña “Estamos Hechos de Panela” con la participación de la marca Prodecol, donde se dieron diferentes degustaciones de bebidas elaborada con panela, transmisión de la emisora Olimpia Stereo promocionando la presencia del Fondo de Fomento Panelero en la activación.



- Realización de una activación promocional en el marco de la reunión de contextualización de CONPES 3811 en la ciudad de Pasto, con presencia del Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, Andrés Valencia. Montaje de punto d activación para ofrecimiento de degustaciones de productos paneleros a los invitados y funcionarios de entidades departamentales y municipales.
- Participación en el evento Cumbre del Cauca en el Macizo, organizado por la Gobernación del Cauca con participación de Fedepanela y el Fondo de Fomento Panelero. Montaje de estand y punto de exhibición de productos paneleros de la región, con ofrecimiento de degustaciones de bebidas elaboradas con panela.
- Realización de una activación en Expo Agrosavia 2018, realizada en Pasto, Nariño feria especializada en ciencia y tecnología para el sector agropecuario Colombiano. Participación de diferentes asociaciones y productores del gremio panelero representativos de la región.
- Participación en el evento Gran Fondo Nairo Quintana, realizado en la ciudad de Paipa, Boyacá como parte de las actividades desarrolladas dentro del convenio de promoción la consumo entre el Fondo de Fomento Panelero y la Gobernación de Boyacá. Montaje de stand para exhibición de productos paneleros de la región y ofrecimiento de bebidas y postres elaborados con panela a los participantes en las pruebas ciclísticas, entre ellos Nairo Quintana y Rigoberto Urán, y al público asistente al evento.
- Realización de activaciones en diferentes puntos de venta en el departamento de Caldas, Montaje de punto de activación, ofrecimiento de degustaciones y entrega de elementos de merchandising.

6.4 Producción y Emisión de Mensajes

- Publicación de información de actividades del Fondo de Fomento Panelero y de la Reunión RED de Mujeres rurales en el Ministerio de Agricultura y desarrollo rural , en página web de Fedepanela, y redes sociales
- Publicación de las actividades y eventos del Programa de Promoción al Consumo del Fondo de Fomento Panelero de las regionales. Réplica de información (videos, fotografías,) de actividades del Fondo de Fomento Panelero en Facebook (162 mensajes) twitter (273 mensajes) Instagram (165 mensajes) WhatsApp(304 mensajes).
- Elaboración y emisión de 25 boletines a los medios de las actividades del Fondo de Fomento Panelero.
- Elaboración y diseño de plantillas corporativas para las redes sociales, (Facebook, Twitter, Instagram).
- Realización del Plan de Marketing Digital para la campaña de promoción al consumo del FFP.
- Preproducción, producción y postproducción de un comercial de televisión de 30 segundo de duración para la campaña “Estamos hechos de panela” del Fondo de Fomento Panelero.



- Negociación y contratación de pauta del comercial de televisión con los canales regionales Telepacífico, Teleantioquia, Telecaribe, Telecafé y canal TRO, al igual que con canales locales de televisión por cable de Huila, Tolima y Bogotá.(ver cuadro inicial)
- Producción de fotografías de producto para piezas publicitarias de la campaña de promoción al consumo Estamos Hechos de Panela, como parte del Programa de Promoción al Consumo del Fondo de Fomento Panelero.
- Gestión con el canal regional TRO para realización de shows de cocina con panela en dos emisiones del programa Magazín de la Mañana, con la participación del chef Canen Martínez y el representante de los jóvenes paneleros del departamento Adrián Castellanos.
- Diseño y actualización de información de los contenidos de la página web del Fondo de Fomento Panelero.

6.5 Producción de Piezas y Merchandising

- Diseño de módulos de la campaña “Estamos Hechos de panela” para la participación en eventos como parte del programa de promoción al consumo del Fondo de Fomento Panelero
- Diseño y artes finales para elementos de merchandising para promoción al consumo.
- Producción de fotografías para piezas publicitarias de la campaña de promoción al consumo Estamos Hechos de Panela, como parte del Programa de Promoción al Consumo del Fondo de Fomento Panelero.
- Entrega de kit básico para activaciones y participación en eventos de promoción a los 14 coordinadores departamentales. Diseño de módulos de la campaña “Estamos Hechos de panela” para la participación en eventos como parte del programa de promoción al consumo del Fondo de Fomento Panelero.
- Diseño, artes finales y elaboración de materiales de merchandising como parte del plan de activaciones de punto de venta con participación de productos en los 14 departamentos donde hace presencia la Federación y el Fondo de Fomento Panelero
- Producción de fotografías para piezas publicitarias de la campaña de promoción al consumo Estamos Hechos de Panela, como parte del Programa de Promoción al Consumo del Fondo de Fomento Panelero.

6.6 Registro Fotográfico



Evento Gran fondo Nairo Quintana, alianza del Fondo de Fomento Panelero y la Gobernación de Boyacá



Con Éxito comienzan programas de Televisión cocina con Panela, en esta oportunidad en el programa "El café de la mañana" del Canal Tro participó el reconocido chef Canen Martínez Ospina junto con el productor panelero Adrián Castellanos de (panela la loma)



Realización de dos activaciones punto de venta en el autoservicio Macroeconómico en Pasto, departamento de Nariño



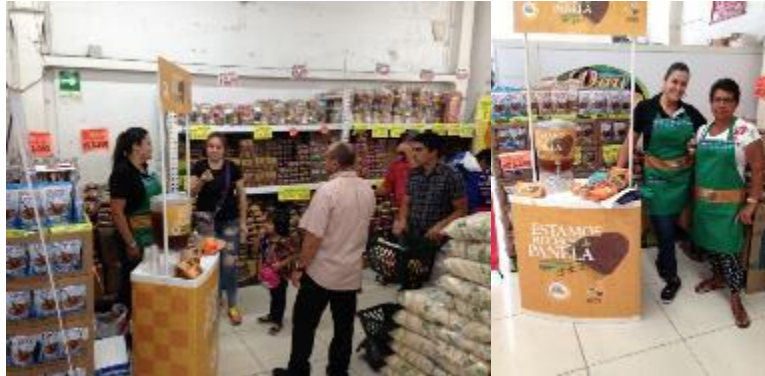
Feria agropecuaria Agrosavia en Pasto, Nariño.



Participación en ExpoBoyacá 2018



Realización de una activación punto de venta, con montaje de un módulo de degustación y exhibición de las diferentes presentaciones de panela en el supermercado Autoservicio ubicado en la ciudad de Chiquinquirá.



Realización de activación de punto de venta en el supermercado La Economía en Santa Rosa Risaralda en el municipio de Pereira.



Participación del Fondo de Fomento en Tetarte, Pasto- Nariño



Generación de contenido Twitter



Generación de Contenido Instagram, para la campaña “Estamos Hechos de Panela”



7 PROGRAMA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA PARA LA CALIDAD DE LA PANELA GESTION 2018.

7.1 Introducción

Articulamos las acciones de inspección y control para la vigilancia de la calidad de la panela en el marco de la ley 40 de 1990 y la resolución 1774 de 2004.

7.2 Metas y Logros 2018

- Activación Comités Departamentales Intersectoriales de Vigilancia para la Calidad de la Panela
- Talleres de Socialización de la Normatividad Vigente para la Producción y Comercialización de Panela
- Actividades de Inspección Vigilancia y Control

CUMPLIMIENTO PLAN DE ACCION 2018							
	1 TRIMESTRE	2 TRIMESTRE	3 TRIMESTRE	4 TRIMESTRE	TOTAL AÑO	LOGROS	
Activación Comités Departamentales Intersectoriales de Vigilancia para la Calidad de la Panela	3	4	4	3	14	12	86%
Talleres de Socialización de la Normatividad Vigente para la Producción y Comercialización de Panela	15	15	15	15	60	49	82%
Actividades de Inspección Vigilancia y Control	9	9	9	9	36	29	81%
Verificación compromisos asumidos por las instituciones que conforman la comisión.	9	9	9	9	36	31	83%

7.3 Desarrollo Actividades de la Comisión

- Activación Comités Departamentales Intersectoriales de Vigilancia para la Calidad de la Panela



Comité Departamental Nariño.



Comité Departamental Cauca



Comité Departamental Caldas



Comité Departamental Caquetá



Comité Departamental Antioquia

- Talleres de Socialización de la Normatividad Vigente para la Producción y Comercialización de Panela



Reunión productores y comercializadores Caparrapi



Reunión productores y comercializadores de Nariño



Reuniones productores y comercializadores Santander



Reunión productores y comercializadores Cauca



Reunión productores y comercializadores norte del Cauca



Reunión productores y comercializadores Villeta



Reunión productores y comercializadores Supia Caldas



Capacitación Técnicos Secretaria de Salud Departamental del Atlántico



Reunión Productores y Comercializadores Caquetá



Capacitación Policía Ocaña



Capacitación Policía Anserma



Capacitación Policía Riosucio



Capacitación Policía Supía



Capacitación Policía Manzanares



Capacitación Policía la Dorada



Reunión productores y comercializadores Villeta

- Actividades de Inspección Vigilancia y Control



Acciones de IVC Villeta



Acciones de IVC Pasto



Acciones IVC Puerto Tejada Cauca



Acciones IVC San Antonio de Prado Medellin



Acciones IVC Manzanares Caldas



Acciones IVC Soledad Atlantico



Acciones IVC Santa Marta



Acciones IVC Ocaña



Acciones IVC Chiquinquirá



Acciones de I.V.C Paipa



Acciones de I.V.C Tunja



Acciones IVC Chinchiná



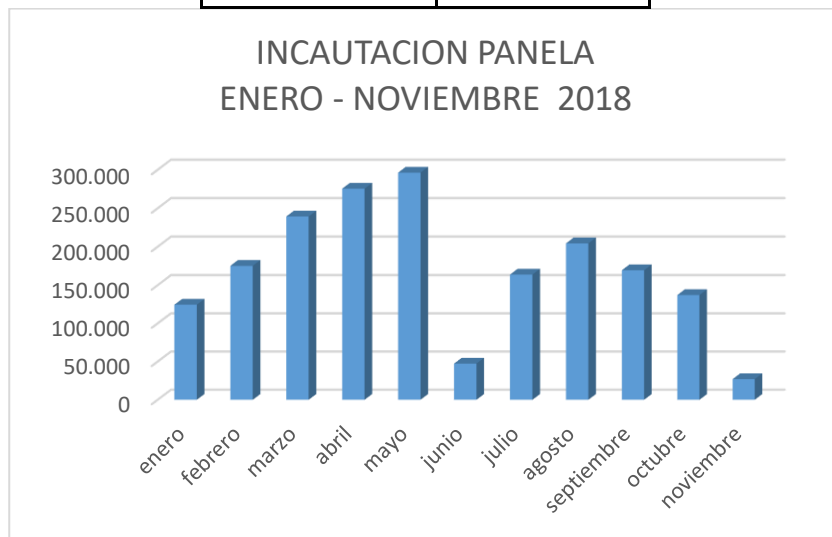
Acciones IVC Alto del Trigo Villeta

INCAUTACION PANELA 2018 POLICIA NACIONAL

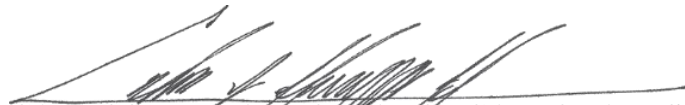
INCAUTACIONES PANELA	
ENERO NOVIEMBRE 2018	
enero	124.475
febrero	175.149
marzo	239.365



Abril	275.488
mayo	296.306
Junio	47.415
Julio	163.864
agosto	204.380
septiembre	169.461
octubre	137.090
noviembre	27.039
TOTAL	1.860.032



Cordialmente,


CARLOS FERNANDO MAYORGA MORALES
Gerente General Fedepanela -
Administrador del Fondo de Fomento Panelero